CON MUNDICOLOR DE IBERIA TODO ES POSIBLE
MUNDI COLOR

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- N°. 7.507- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 12 DE MAYO DE 1979- 22 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

EUROPA por IBERIA
DC-10 con cine a bordo

Cuatro nuevos Ministros en Gabinete de la Junta Militar

Dos militares y dos civiles fueron incorporados al Gabinete de la Junta Militar después de que el miércoles pasado el Consejo de Ministros presentara renuncia colectiva, para dejar en libertad al general David Padilla para que elija a sus colaboradores inmediatos en la fase final del proceso de retorno a la democracia.

Los nuevos Ministros son Jorge Escobari Cusicanqui, en la cartera de Relaciones Exteriores; Jaime Arancibia Echavarría, nuevo Secretario General de la Presidencia; el Coronel Simón Sejas Tordoya, Ministro de Educación y Cultura, y el teniente coronel Javier Alcoreza Melgarejo, Ministro de Finanzas.

Los cuatro reemplazan a Raúl Botelho, Abel Elías, José Olvis y Wenceslao Alba, respectivamente.

El nuevo gabinete fue posesionado ayer en el Palacio de Gobierno, durante un acto en el que el general Padilla pronunció un discurso sobre la situación económica y política del país y pidió a sus colaboradores el maximo apoyo para continuar adelante con los planes que se trazó la Junta Militar para la democratización del país.

El decreto sobre la reestructuración ministerial destaca que la posesión del nuevo Gabinete obedece a "la importancia de la última fase, previa a los comicios generales del 1 de julio próximo".

Esa disposición destaca también que "es incuestionable la necesidad de preservar las condiciones socio-políticas compatibles con las elecciones con el concurso del supremo gobierno, la ciudadanía y sus instituciones".

La parte resolutiva del decreto señala:

"ARTICULO 1°.- Designase Ministros de Estado en las diferentes carteras ministeriales a los siguientes ciudadanos:

Dr. Jorge Escobari Cusicanqui: Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Tcnl. DEM Raúl López Leyton: Ministro del Interior, Migración y Justicia.

Gral. Div. Hugo Céspedes Espinoza: Ministro de Defensa Nacional.

Tcnl. DEM Javier Alcoreza Melgarejo: Ministro de Finanzas.

Tcnl. DEM Gary Prado Salmón: Ministro de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República.

Tcnl. DEM Hermes Fellman Forteza: Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Cnl. DEMA Juan Muñoz Revollo: Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

Gral. Brig. Jorge Echazú Aguirre: Ministro de Minería y Metalurgia.

Cnl. DEM Simón Sejas Tordoya: Ministro de Educación y Cultura.

Cap. Nav. Oscar Pammo Rodríguez: Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

Tcnl. DEMA Norberto Salomón Soria: Ministro de Urbanismo y Vivienda.

Gral. Brig. Mario Candia Navarro: Ministro de Energía e Hidrocarburos.

Cnl. DEM Félix Villarroel Terán: Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Gral. Brig. Luis Rivera Palacios: Ministro de Previsión Social y Salud Pública.

Dr. Jaime Arancibia Echavarría: Ministro Secretario General de la Presidencia de la República.

Dr. Gustavo Fernández Saavedra: Ministro Secretario General de Integración.

Los Ministros designados serán posesionados en el día.

ARTICULO 2°.- Ratificase:

Al señor Tcnl. DEM Carlos Mena Burgos: Jefe de la Casa Militar de S.E.

Al señor My. (r) Victor Aguilar Dorado: Secretario General de Prensa e Informaciones.

Al señor Tcnl. DEM. Orlando Guzmán Murillo: Secretario General de Deportes y Juventudes.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve años.

Al tomar juramento al nuevo equipo de ministros

Padilla anuncia acción resuelta para mantener orden en el país

"Debe imponerse el respeto a las leyes".- "Se pide todo a cambio de nada".- "Lo que se observa en la actualidad, es una lastimosa advertencia de lo que sucederá mañana, cuando en nombre de la democracia se divida aún más a la familia boliviana".- Están en estudio las medidas económicas "correctivas".

El presidente de la Junta Militar, general David Padilla Arancibia, formuló ayer una severa advertencia contra los "grupos empeñados en la labor destructiva de dividir para imponer su voluntad" y anunció una "acción resuelta y sin vacilaciones" para mantener la paz y tranquilidad necesarias para un normal desarrollo del proceso electoral.

El Gral. Padilla expresó la preocupación del gobierno por los acontecimientos que, especialmente en el campo político y social, se han presentado en las últimas semanas del proceso previo a las elecciones del primero de julio. El Presidente pronunció un discurso, considerado entre los más importantes desde el pronunciamiento militar del 24 de noviembre pasado, al tomar juramento al nuevo equipo ministerial, en el cual hubo cuatro cambios, correspondientes a las carteras de Relaciones Exteriores, Finanzas, Educación y Secretaría General de la Presidencia.

EL DISCURSO

Transcribimos completo el mensaje pronunciado ayer por el Presidente:

Uno de los principales deberes del gobierno es asegurar la paz interna y la tranquilidad de la nación. Para ello, debe imponer el respeto a las leyes garantizando a la ciudadanía todos sus derechos. Este pensamiento orienta todos los pasos de la Junta Militar y de las Fuerzas Armadas.

Al finalizar 1978 y al poco tiempo de haber asumido las Fuerzas Armadas la responsabilidad de gobernar al país, expresé que la Institución castrense anhelaba que sea una realidad el estado de derecho en el cual todos los bolivianos tendrían adecuada participación, de acuerdo con sus facultades y capacidad, en un ambiente de orden y de las mas amplias garantías.

Luego del vacío político, creado por una situación especial, nos locó asumir una actitud que contaba y cuenta con el decidido respaldo de todo el país. La Junta Militar se empeñó en interpretar fielmente las aspiraciones y exigencias del pueblo. Para satisfacerlos se requería de la buena voluntad y patriotismo de la colectividad dispuesta a sacrificarse si era necesario por un breve período a fin de asegurar, emseguida, una estabilidad que solo se alcanza con grandes esfuerzos y espíritu de trabajo.

Estábamos frente a una creciente crisis que podía afectar la vida misma del Estado que es la expresión de la voluntad común de asegurar a todos una convivencia realmente humana y un futuro libre de temores. Sensiblemente, los sucesos que se registran, con mayor frecuencia, en las últimas semanas, demuestran una exacerbación de las pasiones políticas e imponen la necesidad de una actitud severa y coherente en todos los campos de la actividad nacional.

Por ello precisamos de una acción resuelta y sin vacilaciones, que no se limite a medidas superficiales y momentáneas. Debe imponerse el respeto a las leyes porque mucha gente cree ser dueña de una inmunidad que nadie reconoce y de una impunidad inadmisible en todo tiempo.

El país necesita una amplia solidaridad política, social y económica. No habló de unidad porque ella es vital como el aire que respiramos aún cuando hay grupos empeñados en la labor destructiva de dividir para imponer su voluntad, que no está siempre de acuerdo con nuestro bolivianismo.

Se habla con insistencia, de los derechos inviolables del ciudadano pero nunca se hace referencia a sus deberes. Se exige al gobierno las más amplias garantías para la vida normal de la colectividad pero se aprovecha de ellas para socavar las instituciones básicas del país. Se exige todo, aún lo más ilógico e ilegal, con violencia inadmisible en cualquier sociedad debidamente organizada. Se pasa por encima de la ley y se recurre a ella cuando fallan los propósitos de ganar posiciones políticas y personales. Se pide todo y no se da nada a cambio. El Estado debe abrir sus arcas y vaciarlas ante la primera petición. Si se las cierra, porque las exigencias son desmedidas y carentes de equidad, se perturba el orden público, y se pone en grave peligro la seguridad de los ciudadanos.

Al aproximarse la fecha en que será realidad el compromiso de las Fuerzas Armadas se intensifica la beligerancia política. El fraccionalismo perseguido tan afanosamente, tiene caracteres trágicos y peligrosos. No se quiere defender ideas sino personas. No se busca comprensión sino desconfianza. El pueblo boliviano se divide en una serie de grupos antagónicos que se odian entre sí y que no piensan mas que en sus intereses.

Pasa a la página 21

POSESION MINISTERIAL.- Los 16 ministros que integran el Gabinete de la Junta Militar prestaron ayer juramento en el Palacio de Gobierno, después de que el Presidente David Padilla pronunciara un enérgico discurso en el que criticó a los grupos políticos que alientan antagonismos entre los bolivianos. Anunció acciones tendientes a mantener la tranquilidad y paz del país.

ara el 1º de julio

Disposiciones definitivas de la Corte Electoral

La Corte Nacional Electoral ió ayer una resolución final e los partidos y frentes icipantes en las elecciones y la papeleta de sufragio que será utilizada el 1 de julio, en la que asignó un nuevo signo al Frente Popular y marginó definitivamente del proceso a 27 partidos por no haber cumplido los requisitos legales establecidos en la Ley Electoral.

La Resolución fue entregada por el Presidente de la Corte, Marcelo Céspedes, en una informal rueda de prensa, haciendo notar que las diferentes disposiciones adoptadas "se encuadran estrictamente en la Ley" y fueron fruto de largas consultas que se realizaron durante los últimos días.

Se prevén algunas reacciones en contra, particularmente en el caso del signo de la Unidad Democrática y Popular, y los grupos marginados, quienes no podrán, en adelante, actuar públicamente.

Siete son los puntos abordados por la Corte Electoral en su última resolución, cuyo texto dice:

RESOLUCION N°. 65

La Paz, 8 de Mayo de 1979

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°. 64 pronunciada por la Corte Nacional Electoral en fecha 27

(Pasa a la página 20)

El Salvador

Embajada venezolana también fue tomada por los rebeldes

SAN SALVADOR, 11 (LATIN).-Un grupo izquierdista que emana pasada se adueñó de las Embajadas de Costa Rica y ncia, ocupó hoy la representación diplomática de Vee uela para lograr la liberación de tres de sus líderes, quienes avía permanecen arrestados.

Miembros del Bloque Popular Revolucionario (BPR) i mpieron el viernes en las Embajadas de Costa Rica y ncia y, tras tomar dos rehenes entre los que se contaban los badores de esos países, reclamaron la liberación de cinco sus principales dirigentes.

Luego que las autoridades salvadoreñas ordenaron la liación de dos de los líderes, el Bloque copó hoy la Embajada Venezuela y demandó que se adoptara idéntica actitud con res dirigentes aún presos.

Un vocero del Bloque dijo telefónicamente a Latin que la pación de la representación diplomática venezolana se ría realizado de modo pacífico.

"Tan pronto como ingresamos a la Embajada, fuerzas de uridad abrieron fuego, pero nosotros no replicamos porque enemos armas. Estamos desarmados", añadió una portz del grupo.

La vocero del BPR no indicó cuántas personas participaron a ocupación de la Embajada venezolana.

Cancilleres acordaron medidas para impulsar el Grupo Andino

UITO, 11 (L).- Los Can- s del Pacto Subregional o aprobaron una serie de nes y mecanismos des- a fortalecer el proceso de integración" al cul- anoche aquí su quinta encia ordinaria.

s Ministros de Relaciones eres de BOLIVIA, bia, Ecuador, Perú y uela, coincidieron en r "la importancia de do- squema de integración de ayor poder político de ación", de acuerdo a una sión conjunta dada a ll as de los dos días de deli- ones.

s documentos aprobados reunión de Quito, de ter reservados, serán dos a la aprobación de los entes del área, en la n que tendrán el sábado 26 tagena, Colombia.

conferencia "examinó osamente la labor ids por el Grupo Andino primera década de su cia y formuló endaciones y orien- s fundamentales para la uidad del proceso in- onista, tanto a nivel onal como en el campo s relaciones con otros y grupos de países", dijo amento final.

mayor poder político ado por los Cancilleres por objeto "plantear, damente las aspiraciones encias equitativas dentro rfoexto del nuevo orden internacional, que permita a los países miembros vivir en un marco de igualdad y de justicia", agregó.

"La reunión fue un éxito. Había puntos un poco difíciles, pero se trabajó con mucha armonía", afirmó en declaraciones a la prensa el Ministro boliviano de Relaciones Exteriores, Raúl Botelho. Su colega ecuatoriano, José Ayala, sostuvo al término de la cita que se aprobaron "los borradores de los documentos que serán sometidos a los Jefes de Estado, que serán examinados por ellos y que constituirán la base de lo que se acordará en su cita de Cartagena".

Además de Botelho y Ayala concurrieron a la reunión los Cancilleres de Colombia, Diego Uribe, Perú, Carlos García Bedoya, y Venezuela, Alberto Zambrano.

Pese al optimismo de los Ministros respecto a una posible revitalización del Pacto Subregional, a diez años de su funcionamiento, técnicos del organismo expresaron su preocupación por la lentitud que asumieron las negociaciones de integración en los últimos años.

Para evitar caer en un peligroso estancamiento, el Pacto Subregional precisa un espaldarazo político, que solo le podrán dar los Presidentes de los cinco países en su reunión de Cartagena estimaron.

NUEVOS MINISTROS.- Estos son los cuatro nuevos Ministros que juraron ayer en el Gabinete de la Junta Militar: De Relaciones Exteriores, Jorge Escobari; de Finanzas, Javier Alcoreza; de Educación y Cultura, Simón Sejas, y Secretario, Jaime Arancibia.

Canciller Escobari:

Reintegración marítima debe ser fundamento de política exterior

El "objetivo fundamental" de la política exterior boliviana debe estar dirigida a la reintegración a las costas del Pacífico, delenadas por Chile desde 1879, afirmó ayer el nuevo Canciller, Jorge Escobari, al hablar en representación de los Ministros que fueron posesionados por el presidente de la Junta Militar, general David Padilla.

Escobari declaró además su pleno acuerdo con las medidas enérgicas que anunció el primer mandatario para preservar el orden y asegurar la normalidad del proceso democrático.

El siguiente es el discurso pronunciado por el nuevo Canciller, en el palacio de gobierno:

Excelentísimo Señor Presidente:

Los Ministros aquí presentes, que acabamos de jurar lealtad a los principios que rigen Vuestro Gobierno, me han encomendado la honrosa misión de transmitir a Vuestra Excelencia su sincero agradecimiento por la confianza que nos habeis depositado al ser llamados para ocupar tan altos cargos de Estado.

Hemos aceptado este mandato, que nos enaltece, con la intima convicción de que estamos sirviendo a la Patria en momentos en que ella se halla en vísperas de ingresar a una etapa trascendental de su historia; la elección de sus legítimos representantes mediante el voto libre de los bolivianos. Hoy, como nunca en la vida de la República, se han dado condiciones de libertad absoluta y de permanente respeto a la dignidad del hombre, para que ejerza a plenitud sus derechos ciudadanos.

Compartimos la convicción de que esa libertad es el logro de un esfuerzo mancomunado entre gobernantes y gobernados; esfuerzo en el que en lo que corresponde al Gobierno de Vuestra Excelencia y de las Fuerzas Armadas, interpreta cabalmente el deseo de la ciudadanía de vivir bajo un régimen constitucional. Las garantías otorgadas para que las elecciones se realicen en un marco de absoluta prescindencia de los poderes públicos y las acertadas disposiciones puestas en práctica para el acatamiento a la ley, no pueden menos que destacar el hecho de que Vuestra Excelencia es el abanderado de la unidad nacional y de la democracia auténtica.

Ya lo dijo oportunamente Vuestra Excelencia: "La primera de las grandes preocupaciones de la hora actual tiene relación con el proceso que hemos iniciado para que el pueblo boliviano, ejerciendo sus derechos fundamentales, instaure en el país un sistema político democrático. La segunda gran inquietud está referida al objetivo fundamental de nuestra política exterior, consistente en afianzar y perfeccionar el Estado Nacional mediante la reintegración territorial del país a las costas del Océano Pacífico". Así, es absolutamente cierto que estas dos grandes y legítimas preocupaciones y sus respectivos programas de acción, constituyen los fundamentos más sólidos de la unidad del pueblo boliviano.

El Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación que preside Vuestra Excelencia, ha recogido pues con fidelidad los requerimientos y necesidades del pueblo boliviano y, en este empeño, estamos seguros que serán infructuosos los intentos para desviriuarlos.

En la historia patria resultan excepcionales los momentos en que el país cuenta con el Gobierno preciso en el momento oportuno. Es el caso destacar aquí que es este uno de esos períodos de excepción. Sin embargo, como corrientes largo tiempo detenidas y contenidas por fuerza, debido a la apertura democrática amplia, se han lanzado a la contienda política con desmesurada beligerancia grupos antagónicos que parecen no interpretar aquellos nobles y elevados anhelos de la familia boliviana. Subrayamos que están dadas las garantías para que el proceso electoral se lleve a efecto con orden y normalidad y para que culmine el ideal de dotar al país de un estado de derecho en el que imperen la paz y la tranquilidad requeridas para un auténtico desarrollo. Por ello, resulta oportuna la advertencia formulada por Vuestra Excelencia, en sentido de que aquellas perturbaciones deben ser superadas mediante el estricto respeto a las leyes en el reconocimiento de que los derechos conllevan la responsabilidad de cumplir deberes.

Compartimos el criterio de que en estas circunstancias, en que se inicia un breve lapso definitorio, es preciso que los inmediatos colaboradores de Vuestra Excelencia actuemos con decisión, y con el firme propósito de superar momentos difíciles que es necesario conjurarlos para que las elecciones anheladas sean evidentemente puras, tranquilas, serias y cívilizadas. Los bolivianos debemos practicar los derechos esenciales del sufragio, no solamente lejos del fraude, sino también de la violencia.

Estamos conscientes de la inquebrantable fe que Vuestra Excelencia ha puesto en la madurez cívica del pueblo boliviano y en sus órganos de expresión que son los partidos políticos. Comprendemos que el país atraviesa al presente situaciones difíciles cuya solución importa un sacrificio conjunto. Sabemos que debemos proscribir para siempre la anarquía y el desorden y creemos que a los

(Pasa a la página 21)

Fallo de Tribunal Arbitral

Fábricas deberán incrementar los haberes básicos de trabajadores

Las fábricas agrupadas en la Cámara Nacional de Industria deberán incrementar, en 500 pesos bolivianos, el haber básico de sus trabajadores y concederles aumentos menores en los bonos de producción y antigüedad, en cumplimiento del fallo emitido por el Tribunal Arbitral que consideró el pliego petitorio de la Confederación de Fabriles.

El aumento de salarios se consiguió luego de cuatro meses y medio de negociación, durante los que, como forma de presión, los fabriles realizaron paros nacionales y locales. El aumento tiene vigencia retroactiva al 1° de enero de 1979.

El pliego petitorio presentado por la Confederación de Fabriles, el 26 de diciembre de 1978, pedía un salario mínimo de 5.563 pesos, un incremento del 30 por ciento para los trabajadores que ya ganan más del mínimo solicitado, también pedía el establecimiento de una escala móvil de salarios, la modificación del bono de antigüedad y generalización del bono de producción.

El fallo del Tribunal Arbitral atiende parcialmente la petición laboral y dispone que sea acatado por todas las fábricas del país. Este aspecto fue resistido por la Cámara de Industria, que negó tener personería para negociar a nombre de sus afiliados, proponiendo tratativas directas empresa-sindicato.

El aumento de 500 pesos representa un incremento de aproximadamente el 35 por ciento sobre los haberes básicos actuales.

El Tribunal fue conformado, a principios de abril, por el director general de Trabajo, Abel Pérez, el árbitro fabril, Javier Navarro y el árbitro representante, en rebeldía, de la Cámara de Industria, José Goytia. La parte resolutiva del laudo arbitral expresa:

"1.- Declarar improcedente

(Pasa a la página 14)

Townley fue condenado a 10 años de cárcel

WASHINGTON, 11 (LATIN).- El agente de la Policía Secreta chilena Michael Townley fue condenado hoy a cumplir una sentencia máxima de diez años de cárcel por su vinculación en el asesinato del ex Canciller chileno Orlando Letelier y una secretaria norteamericana, en Washington, hace tres años.

El Juez Federal Barrington Parker recomendó que Townley, principal testigo de la Fiscalía en el caso contra tres exiliados cubanos derechistas, sea considerado para la libertad bajo palabras tras 40 meses de cárcel.

Townley, de 36 años de edad, había admitido su intervención en la conspiración para asesinar a Letelier, Embajador ante la Casa Blanca durante el régimen del Presidente Salvador Allende, y su Secretaria, Ronni Moffit, cuando viajaban en el automóvil del ex Ministro por un barrio diplomático de esa ciudad en septiembre de 1976.

El Juez Parker dijo: "Si no fuera por el acuerdo previo, debido a la naturaleza brutal, cruel y calculada del crimen y debido al sufrimiento de una víctima inocente, usted sería un gran candidato a la pena capital que podría aplicarse".

VIII Congreso campesino del Beni terminó con importantes acuerdos

TRINIDAD 11 (PRESENCIA).- Con la presencia de Miguel Trigo, Casiano Amurrio y Serafín Ledezma, miembros del Comité Unificado, el VIII Congreso Campesino del Beni clausuró sus deliberaciones con la elección de su nuevo directorio que ha quedado conformado por Jesús Egüez Ruiz, como Secretario Ejecutivo; Luis Ramos, Strio. Gral.; Justino Céspedes, Relaciones; Adolfo Urquiza, Hacienda; Juan Antonio Ojopi, Organización; Néstor Cruz, Actas y Estadísticas; César Cortez, Educación y Cultura; Marcial Vaca, Prensa y Propaganda; Medardo Ribera, Conflictos y Justicia; Rafael Tineo, Vinculación Sindical; Francisco Mendoza, Reforma Agraria; Ricardo Landivar, Ganadería y Agricultura; Eliodoro Rojas, Defensa Armada; Fidel Montalván, Cooperativas; Vicente Vaca, Vialidad y Riego; Donaciano Rojas, Deportes; Jesús Tereba, Colonización, Porta estandarte, René Quiroz; Vocales: Jesús Aponte, Cristo Rosel, Mario Montero y Aquino Añez.

Se aprobaron los puntos del temario, después de haber considerado cada uno de ellos en debate franco y abierto, habiéndose resuelto a ratificar el pacto militar-campesino; proseguir con la campaña de apertura de caminos vecinales, construcción de escuelas, postas sanitarias y la instalación de servicios básicos de luz y agua para las comunidades; vigencia del Seguro Social Campesino, solicitando que las movilidades que fueron destinadas para este objetivo sean puestas en servicio, puesto que consideran que es una de las conquistas sociales que más va a beneficiar al hombre del campo, donde no se conoce la salubridad y otros beneficios que están contemplados en esta ley; tecnificación del agro, con asesoramiento técnico y la dotación de maquinaria, para formar cooperativas de producción; no ingerencia política, especialmente en las posiciones extremistas.

Al tomar posesión de su alto cargo Ejecutivo de la Federación del Campesino, manifestó que seguiría trabajando como lo ha hecho hasta el presente, entregado por completo a servir a sus hermanos campesinos. Por ello, prosiguió, no escatimaremos esfuerzos, creo que esta es una de las razones para que siga en la dirección campesina, porque he demostrado que busco la unidad del campesino, marginando todo sectarismo, porque también sabemos respetar la opinión política de todos y cada uno de los ciudadanos, pero buscando objetivos concretos que vengan a solucionar la problemática del hombre del agro.

INAUGURACION.- Coordinadores del Pacto -Militar -Campesino intervinieron en el acto inaugural del Octavo Congreso Departamental de Campesinos del Beni. La reunión adoptó importantes acuerdos.

Distribuyen estudio sobre la reestructuración de San Simón

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).- Las autoridades universitarias informaron que concluyó la distribución del documento sobre reestructuración académica, a toda la comunidad universitaria.

Este material de 26 páginas, llegó a las manos de los decanos de las facultades en cantidades suficientes para que cada docente y cada estudiante disponga de un ejemplar y pueda interiorizarse respecto al trabajo del Consejo Universitario.

ESTUDIO

Se indicó que en la metodología democrática seguida para llegar a la reestructuración académica el documento del alto organismo, "es un instrumento de trabajo que permitirá a los universitarios realizar un debate más amplio y profundo en asambleas docentes-estudiantiles, en el curso de los próximos días, a nivel de facultades y carreras, para llegar a una asamblea general de la Universidad Mayor de San Simón, el lunes catorce de este mes.

Se agregó que a través de las asambleas, los docentes y los estudiantes tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones y defender sus intereses cuando se tomen las decisiones finales respecto a la reforma académica.

Se dijo que de esa manera San Simón podrá llegar a introducir cambios fundamentales en el quehacer académico, por la compleja y difícil senda de la democracia, sin imponer a los actores de la vida académica.

Se indicó que "es importante destacar que el procedimiento descrito es diame - tralmente opuesto al que adoptó el desaparecido CNES en 1971, cuando las universidades fueron clausuradas ,durante quince meses, a objeto de elaborar reformas académicas en las que no participaron los docentes ni los estudiantes.

Transportistas tarijeños eligieron a dirigentes

TARIJA, 11 (PRESENCIA).- El Sindicato de Transporte Pesado "Tarija", afiliado a la Federación Departamental de Autotransportes "15 de Abril"; ha renovado su Directorio, el que ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente, Júlio Campero Palacios; Relaciones, Oscar Altamirano Prado; Hacienda, Julio Quiroga Miraball; Régimen Interno, Gregorio Soria Torrico; Actas, Dante Burgos Castellón; Transportes, Antonio Paz Guerrero; Conflictos, Carlos Salinas Morales; Asistencia Social, Gilberto Olarte Zenteno; Prensa y Propaganda, Mario Villanueva Alemán; Cooperativas, Weimar Coca Aguirre; Deportes, Jorge Vargas Flores; Organización Sindical, Oscar Gutiérrez Sánchez; Delegados a la Federación Departamental de Autotransportes, Ariel de los Ríos Piotfy y David Casazola Cuevas.

Los nuevos dirigentes del Sindicato de Transportes Pesado "Tarija" asumieron sus funciones en una ceremonia especial.

CAMPESINOS.- Delegaciones procedentes de todos los distritos provinciales participaron en forma activa en las deliberaciones del VIII Congreso Campesino del Beni.

Tuvo éxito en Cochabamba Primer Congreso de Niños

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).- Con todo éxito concluyó el Primer Congreso Departamental de Niños que se realizó en el Instituto "Laredo" con la asistencia de 250 niños que representaron a establecimientos fiscales, particulares, nocturnos y provinciales.

Un comité de literatura infantil de maestros se ocupó de su organización y los asistentes abordaron temas como la violencia, familiar y escolar, amor y comprensión,la amistad, el deporte, la prensa, el gobierno y su relación con la pobreza, la paz y guerra y el pueblo y su participación en los cambios.

También se efectuaron actos culturales como recitaciones, danzas, coros e interpretación de música folclórica, habiendo demostrado los niños grandes aptitudes y opiniones interesantes contra la guerra, en favor de la paz, del deporte, de la comprensión y estudio.

ACTUACIONES

Los organizadores explicaron que los niños se concentraron en el anfiteatro del Instituto "Laredo", y dos niños invitaron a los demás a elegir un tema para dialogar y empiezan las discusiones en las que no intervienen los mayores.

Se dijo que los pequeños se dividen de acuerdo al tipo de escuela particular, fiscal, provincial, nocturno y rótgen dos representantes de cada tipo y luego se redacta una carta de agradecimientos a los maestros.

Ocho niños delegados forman el Comité Organizador del Segundo Congreso de niños para el año 1980, sus nombres son: Liliana Canedo, Escuela Cobija; Daniela Rodíguez, Escuela Laredo; por escuelas fiscales Tatiana Tapia, Santa María, Richard Braun Pedro Poveda; por escuelas particulares César Garbizu, Juan Carlos Velzaga, por nocturnas Hernán Fernández y otras representaciones por escuelas provinciales y rurales.

Se expresó que había predominio de niños de escuela fiscal y no hubo niños obreros y las reuniones se efectuaron en un ambiente de entusiasmo y alegría y madurez y se perfilaron varios pequeños como posibles líderes, hábiles y elocuentes.

Se agregó que no arribaron a conclusiones generales, ya que cada grupo dialogó en la medida de sus posibilidades, surgiendo ideas, dejando material escrito, grabado y dibujos.

Muchas instituciones contribuyeron a la realización del evento infantil, pero se dijo que "entidades comerciales que hacen negocios cuantiosos a costa de los niños se negaron a enviar un pequeño donativo".

CONGRESO.- Bajo la dirección de un grupo de maestros, se realiza en Cochabamba el Primer Congreso Departamental de Niños. La reunión tuvo éxito por la iniciativa de los pequeños participantes.

Tarija: Importantes acuerdos seminario de integraci

TARIJA, 11 (PRESENCIA En el Seminario sobre Integración, recientemente realizado en esta ciudad bajo los auspicios de la Corporación de Desarrollo de Tarija y de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", se han aprobado varias recomendaciones calificadas de importantes.

Las recomendaciones adoptadas, son las siguientes:

1.- El Grupo Andino debe dinamizar y profundizar las actividades destinadas al desarrollo del sector campesino, considerando sobre todo que se trata del sector mayoritario de la población de sus países miembros y del mismo modo, se debe actuar en relación a las poblaciones marginales urbanas. Se solicita también a los organismos de gobierno, especialmente al MACA y al SENIN, una mayor difusión de la información sobre las actividades de integración en el sector agropecuario.

2.- Con el objeto de aprovechar cabalmente las ventajas y facilidades que ofrecen el Instituto Nacional de Inversiones y el Instituto Nacional de Previnversión, dichas instituciones deberían establecer, con las Corporaciones Nacionales de Desarrollo, un sistema de evaluaciones de los proyectos

puestos a su considerac región donde fueron ge

3.- Solicitar a l taria General de Integ envió de resoluciones y propuest los diferentes progra integración en los cu ticipa el país, a l tiva de la Secretaría Desarro su difusión a nivel tamental.

4.- Solicitar al central mayores fac para formación y prote la mano de obra calif la regiones y que pu utilizada en los pr específicos de inte fomentando la realiz cursos y el otorgam becas. Asimism recomienda que se plazas de participa organismos de gobierno, especialmente al MACA y al SENIN, una mayor difusión de la información sobre las actividades de integración en el sector agropecuario.

5.- Solicitar por m de SENIN, a la Ju Acuerdo de Cartagena Corporación Andi Fomento, la aplicación tamento preferencial Bolivia, con el crit amplio, para logra cimiento inmediato, dicionales blandas, so para proyectos agrop

Guia Profesional

Médicos

Dr. ROBERTO ROMAY
Cirujano - Dentista
ODONTOLOGIA SIN DOLOR Y SIN ANESTESIA
Especialidad niños, adultos anestesia general, prótesis total, coronas, puentes, edificio Libertad 2º piso, Jenaro Sanjinés- Potosí atenciones lunes a sábado, fono 3-28573.

Dra. Teresa Salinas de Barboza
Internista Endocrinólogo
Estudios: Universidad Autónoma de México, Instituto Mexicano del Seguro Social.
Bocio, Diabetes, Obesidad, Talla Baja, Problemas Hormonales.
Consultorio: Landaeta 362-Primer Piso, Edificio Franz Tamayo Teléfono : 366017-355230.

Dr. JAIME OSORIO BARRENECHEA
Cirujano Plástico con varios años de especialización y práctica privada en Estados Unidos . Atiende exclusivamente CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA.
Reservación hora teléfono 326154. Pedro Salazar 348.

DOCTOR ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista
Atiende como de costumbre de 9 a 12 y 14 a 18. Avenida Camacho 1377 esquina Loayza. Horas teléfono 326-303.- Casilla 1537.

Lic. ENRIQUE CERVANTES V.
Psicólogo
Terapeuta de la Conducta
Problemas de Comportamiento. Niños - Adolescentes - Adultos - Trastornos sexuales. Atención de 17 - 20 Horas. Consultorio: Sánchez Lima 2197.Pedir hora al teléfono 371981.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19. sábados 10 -12.

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo - Obstetra
Cirugía ginecológica, infertilidad, cáncer. Consultorio: Edif. "Libertad" (Potosí -Jenaro Sanjinés) 3er. piso of. 310. Consultas: 17 - 19:30 Teléfonos: Domicilio 328589 Consultorio 329332.

Dra. MARIA TERESA PAZ PRUDENCIO
Gastroenterología
(Enfermedades del aparato digestivo, nutrición, parasitosis). Universidad del Salvador. Buenos Aires, Especialización: Hospital Nacional de Gastroenterología, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Gastroenterología. Consultorio Av. 20 de Octubre 2052, edificio 20 de Octubre: 2º. Mezzanine. Teléfonos: 321280 - 373376. Domicilio 329888.

Dr. PELAEZ LAZARTE
DENTISTA
NIÑOS ODONTOLOGIA PREVENTIVA. CIRUGIA, PROTESIS.
Alta Velocidad. Rayos X. Anestesia General Ionoforesis Electrosegulación. Bisturí eléctrico. Horas fijas. LABORATORIOS PROTESIS. reparación inmediata de placas rotas.
ATENCION Lunes a Viernes 9 - 12 y 14 - 20
CONSULTORIO.- Comercio 872. Tel. 325480.

CONSULTORIOS MEDICOS
DR. JOSE ANTONIO ARCE
PEDIATRA - NEONATOLOGO
Domicilio 341596

DR. DANIEL ELIO CALVO-OROZCO
GASTROENTEROLOGO-INTERNISTA
Domicilio 350919

DR. ERLAND PACHECO PEÑA
ENDOCRINOLOGO-INTERNISTA
Domicilio 341596

DR. ALBERTO TORRICO ROJAS
Ortopedia-Traumatología
Domicilio 322288
Buscamivi 810136

Consultorio Av. 16 de Julio 1490 (Frente Cine Monje Campero) Edificio Avenida 4º. piso. Tel. 341544
FAVOR RESERVAR HORA

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones/ vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., tránstornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA -CIRUJANO
GINECOLOGA - OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar MENOPAUSIA.
Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERMAN piso 17. RESERVAR HORA TARDES: 13:30 - 19.30 Teléfono 350040

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
Especialización U. de Chile
CIRUGIA MAXILO - FACIAL Y PLASTI
Consultorio: J. Sanjinés 423,Edificio Libertad 7º Oficina 706,Horario 15 - 17. Teléfonos 358258. D 300109.

Dr. GILBERTO ROJAS
Neurología - Neurocirugía
Enfermedades del Sistema Nervioso. adultos (cerebro, cerebelo, médula espinal, periféricos) U.M.S.A. ESCOCIA, GRAN BRETAN Consultorio Av. Arce 2316 - Teléfono 354614 Hrs. 20.

DR. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA - TRAUMATOLOG
Niños - Adultos
UMSA - CHILE - BRASIL
Hospital Santa Casa de Sao Paulo
Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A piso Hrs. 17 - 20 Tel. 366017 - 327715 EMERGENCIA

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU. Venéreas. Ri Vejiga, Próstata. Trastornos genitales. Consult Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108 Jenaro Sanjinés 423 Teléfonos 40263-26921 Hrs. 17.30- 19

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México
Enfermedades de señoras ESTERILIDAD. Trastor menopausia. PREVENCION CANCER UTERO MAMARIO PRENATAL CONTROL DE PARTO ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 Primer piso, horas 14-19. RESERVAR HORA 325459-320062.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
Dr. YECID ANDRADE
Especialización España. Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS Estética Reparativa CONSULTORIO: Avenida Arce 2316 - Teléfono 354614, - 792841.HORARIO:16 adelante.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, tiroides y otros. Consultorio Edif. Alborada, Juan de la Riva esq. Loayza 12º. piso of. 1205 - Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio, 32-9125 Teléfono domicilio 4893.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oídos, nariz, y garganta Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio. Mercado Teléfono 322195 y 784992

Dr. JORGE MUÑOZ ARTEAGA
Ginecólogo - Obstetra
Facharzt für trauenheilkunde und geburtshilfe
Ocho años de especialidad en Alemania, tres de OBERARZT. Atiende todo tipo de enfermedades de señoras, tratamiento médico quirúrgico, prevención y tratamiento del cáncer, menopausia, esterilidad, planificación barazo - parto sin dolor. Se ofrece EQUIPO MODERNO. Consultorio Av. Ecuador casi esquina Aspiazu teléfono 371612. Domicilio : 323678. Consultas: 15:00 - 19:00 MAN SPRICHT DEUTSCH.

TRAUMATOLOGIA
Dr. FELIX ROMANO RAMIREZ
UMSA - BUENOS AIRES
Fracturas - Luxaciones - Heridas - Lesiones deportivas. Urgencias y Atención a domicilio Buscamivi tef. 810136 - 810828 Consultorio Max Paredes 570 primer piso tel. 340963 315177 Domicilio telf. 363115 - 331466

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12 Teléfono consultorio 352831 - Domicilio 794731. Solicitar Emergencias a Buscamóvil. Tel. 810136 - 850838.

Abogados

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDI
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION
SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876 1º piso, oficina 1 Teléfono 3 Casilla 2296

ESTUDIO JURIDICO
AGENTES DE ADUANA VILLEGAS S
Despachos aduaneros - Nacionalización de vehí con ingreso temporal - Liberaciones-Defensa de Cargo - Juicios contenciosos tributarios - Cob - Contratos - Trámites administrativos.
Edificio "Libertad", Oficina 807, Teléfono Casilla 8119,La Paz.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif Esperanza. **CENTRAL** Telf. 372340 - 372341 y 372342. **PUBLICIDAD** Telf. 352178. **REDACCION** Telf. 351998 Casilla 1431. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 12 AL 19 DE MAYO

COCHABAMBA Dr. Rafael Valle, Ballivián Nº. 1483 Tel. 342927. **SANTO DOMINGO** Dr. Lizandro García, Av. Pando - Plaza Alexander Tel. 322.05. **GUADALQUIVIR** Dra. Rebeca Rojas,Díaz Romero Av. Saavedra Tel. 326641. **VENUS** Dra. Aída Villareal Villa Copacabana - Villa San Antonio (cruce). **SOPOCACHI** Dra. Wilma Yacoman Plaza España Nº. 2636 Tel. 329979. **SANTA GEMA** Dra. Mary Herrera Av. General Lanza Nº. 2212 Tel. 325795. **SANTA CATALINA** Dra. Hilda Usmayo Boquerón - Colombia Tel. 365968 **NORTE** Dra. Nilda Puña Av. Armentia Nº. 544 Tel. 322781. **BUENOS AIRES** Dra. Ruth Sanjinés Av. Buenos Aires final **PANAMERICANA** Dra. Dora Perales Tumusla - Garita de Lima Tel. 357049. **VERACRUZ** Dra. Carmen Ramírez Av. Antofagasta (El Alto) Tel. 811688 **LOS PINOS** Dr. Manuel Kahan G., Av. F. Losano Lopez calle. 21 Calacoto Tel. 790579.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAÇA** Montes 700 Tel. 36576. **ANDINO** Leon de la Barra 360 Tel. 70471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Boza 226 Tel. 29621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Villa). Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al Lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 35854 **CONDOR** Buzo esq. Montes Tel. 29393 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 630 Tel. 30577 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417). Tel. 65638 **EXPRESO PANAMERICANO** - Buzo 167 Tel. 26993 **EL CISNE** Buzo 109 Tel. 61321 **EL DORADO** Buzo 106 esq. Montes Tel. 30575 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28981 **IMPERIAL** Pando 139 Tel. 57522 **KIRQUINCHO**. Buzo 108 Tel. 34612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **M.ACO KAPAC** Avenida Tumusla Nº 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3829). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42931 **URUS** Buzo 194 Tel. 50702. **VICTORIA** Calle E. Calderon 365 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 407 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26140 SAMAPA 3660555 - 26540 - ENERGIA 54557 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SENORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 53507-60 INTERIOR 20402-60 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22021-22022 - ASANA 810122 - RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53123-55269-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20333-55700 - 50499-50699 - AEROPUERTO Tel. 59151 - AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599, 50698, AIR FRANCE Tel. 54740. LAN Tel. 23536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28824 PANAM Tels. 54417-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 42670-42472. ALITALIA Tel. 23404 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25342 AEROPUERTO 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sabado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros numeros telefónicos;
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

Corporación Minera de Bolivia
Año del Centenario del Litoral cautivo

Convocatoria a Propuestas RC-12/79 para la construcción de 6 viviendas tipo TM en la empresa minera Unificada del Cerro de Potosí.

En conformidad al Decreto Ley Nº. 15192, se invita a las Empresas Constructoras legalmente inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras del Ministerio de Transportes Comunicaciones y Aereonáutica Civil y, en la Cámara Boliviana de la Construcción, presentar propuestas para la construcción de seis viviendas tipo TM en la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, cuyo precio oficial por unidad es de $b. 284.192.05.

Los pliegos de especificaciones técnico—administrativas, podrán obtener los interesados en las oficinas de la Dirección Nacional de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia, situadas en la Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 1365, Cuarto Piso, previa cancelación de $b. 500.—

Las propuestas deberán ser presentadas en estricto cumplimiento a lo establecido por el capitulo VII del Decreto Ley Nº. 15192 hasta horas 18.00 del dia martes 29 de mayo de 1979, en la Secretaria de la Comisión de Adquisiciones de la Corporación Minera de Bolivia.

La Paz, 10 de mayo de 1979

GR 392/79
GERENCIA RELACIONES INDUSTRIALES

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA COMUNICA QUE TIENE A DISPOSICION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y USUARIOS EN GENERAL, LOS RESULTADOS FINALES DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1976.

(DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y CHUQUISACA).

DIRECCION: PLAZA DEL PERIODISTA Nº. 1.

La Paz, 9 de mayo de 1979.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Naciones ricas sin información

Hace ya tiempo, surgió la expresión "desequilibrio informativo" para designar una situación real existente en las relaciones entre las naciones ricas y las pobres; entre el primer mundo -capitalista- y el segundo -comunista-, por una parte, y el Tercer Mundo, integrado por las naciones subdesarrolladas, por otra parte.

Gran parte de esos desniveles, de la falta de comprensión entre las dos zonas económicas del mundo se debe precisamente a que los pueblos ricos no conocen sino muy superficialmente a los pobres, lo que los lleva a concepciones erradas y a planificar ayudas y asistencias que no tienen fundamento en la realidad.

La culpa recae, naturalmente, en los medios de información -oficialmente dirigidos o privados- del mundo de los ricos. Es injusto echar tal culpa sobre los medios informativos de los países pobres. Son aquéllos y no éstos los que tienen que cambiar de política informativa, los que tienen que dar a sus pueblos un material fiable sobre el cual edificar concepciones.

Desde luego, no vamos a sostener que la información del tercer mundo falta completamente en los medios de las naciones desarrolladas. No falta, pero es muy escasa y, sobre todo, suele ser cualitativamente tan parcial que es más posible que lleve a errores que a aciertos.

Por ejemplo, lo usual es que se publiquen artículos cuyos autores, la mayoría de las veces de buena fe, se limitan a las informaciones patéticas, mostrando sólo la miseria que necesita ser aliviada, pero no otros aspectos positivos, y, gracias relacionados con la cultura y las posibilidades de desarrollo, si ellas fueran ayudadas como es debido. Suelen dar noticias acerca de conmociones políticas y mostrar el lado sucio de nuestras dictaduras; pero es general que olviden que éstas se deben, siquiera en parte, a que las naciones desarrolladas o poderosos círculos de ellas, han favorecido la instauración de dictaduras y han hecho lo posible por "desestabilizar" y hasta echar abajo a gobiernos "peligrosamente" progresistas. Se refieren también a sectores ricos ultraconservadores y privilegiados, pero no explican que, en buena medida, esos sectores son apoyados por poderosas influencias económicas internacionales, que existente se halla en los países ricos. Desde luego, casi nunca señalan que gran parte de la pobreza y de la inestabilidad de los pueblos subdesarrollados es consecuencia de un injusto desequilibrio internacional en el comercio, por el contrario, insisten, para condenarlas, en algunos logros alcanzados por los pobres, como ocurre con los integrantes de la OPEP.

En estas condiciones, no es ilógico que los pueblos ricos no sientan la urgencia de ayudar a los pobres, sobre todo reconociendo derechos tan naturales como el de conseguir precios justos por sus materias primas y artículos semimanufacturados. Aquello produce no ven el peligro mundial implícito en la subsistencia de mayorías no sólo pobres sino hasta hambrientas. Los que se hallan más o menos informados no los que conducen la economía y la política; pero también ellos se basan en estadísticas y en informes que conducen a reacciones frecuentemente inhumanas y carentes de realismo.

Esto lo comprobamos, una vez más, en la reunión que la Unctad lleva a cabo actualmente en Manila. Los representantes de las naciones ricas, por encima de divergencias ideológicas, se oponen a las peticiones del Tercer Mundo con cuyos planteamientos manifiestan inclusive indignación acompañada de amenazas, no siempre veladas. Hasta a ese absurdo se ha llegado.

Parece que muchos hechos -por ejemplo, la reacción de la OPEP y la guerra de Viet-Nam- han enseñado nada, no se los ha entendido o no se los quiere entender. Parece que no ha cambiado la mentalidad colonialista, aunque ahora se sirve de otros medios.

Bibliotecas y computadoras

Naciones ricas sin información

Por Julio Aguirre M.L.S.

Es un axioma, señalado así por todas las autoridades bibliotecarias que una nueva biblioteca, cualesquiera que sea su naturaleza pública universitaria, especializada, nacional , etc.— debería ser diseñada para operar con las técnicas y materiales del futuro.

Las bibliotecas han estado permanentemente asociadas con libros y ciertamente con libros impresos. Así lo estarán durante muchos años. Esta expresión "muchos años" es válida aun para países para bibliotecas nacionales, especialmente para bibliotecas nacionales de América Latina

No se vislumbra que antes de 21 años, es decir, antes del año 2.000 la forma tradicional del libro impreso, vaya a ser sustituida siquiera parcialmente por medios distintos aun siquiera parcialmente caso de sustitución se diera, para el diseño de una biblioteca nacional seguirá siendo de consideración capital el libro impreso. Cualquier otra expresión, incluyendo la ultramicrominiatura será simplemente otro medio para el cual quizás la tercera etapa de la construcción de una Biblioteca Nacional apenas comenzará a considerar, como una forma de expresión bibliográfica, para efectos del cumplimiento de su básica misión.

En una conferencia de Educación para Bibliotecarios (Stories de New York en 1967, sobre el tema "The Impact of Technology on the Library Building" a la cual asistieron notables bibliotecarios, arquitectos y especialistas en computadoras, se llegó a un consenso de los participantes en la conferencia que, al menos durante los próximos veinte años, el libro impreso merecerá como un irremplazable medio de información. La mayor parte de las transacciones bibliotecarias continuarán efectuándose con libros aun cuando las secciones de ciencia y tecnología dominarán.

Han transcurrido doce años de esta reunión y el panorama continúa inalterable.

En la misma conferencia, se expresó también un punto de vista opuesto. Es un hecho que en el futuro el gran volumen del conocimiento será almacenado en cintas magnéticas o no alambrement y recobrado en microformas y puestos en computadoras si las transacciones que la información serán hechas a través de terminales localizados en el hogar, el dormitorio, el salón de clase, la oficina o en estaciones de servicios distantes del sitio donde la información se almacena; y si la información será transmitida a los usuarios a largas distancias, entonces en realidad es improcedente, si no lógico planear costosos edificios para alojar libros inexistentes y sus lectores".

En realidad, todas estas consideraciones son limitadamente válidas ahora y siempre serán limitadamente válidas, para efectos del diseño de una biblioteca nacional la cual tendrá que alojar ab eterno , los libros impresos que la bibliografía nacional ha producido hasta el instante de la subsistuación.

Independientemente de que el Simposio sobre Bibliotecas Nacionales de Viena lo hubiese proclamado hace 10 años, la microrreproducción no justificará la destrucción de los originales de la bibliografía nacional.

La computación y la microrreproducción no constituyen, pues, para efectos de programación de bibliotecas nacionales, ningún elemento de gran peso en lo tocante exclusivamente al almacenamiento de la bibliografía nacional.

Con una palabra se suele responder a todo tipo de preguntas, solucionar todo tipo de problema; el computador. Este, efectivamente ha sido considerado como una especie de cerebro electrónico. Hasta el presente, el computador no es un cerebro electrónico ni se prevé para el futuro próximo o remoto, que el computador pueda pensar por sí mismo. Pero de un extremo vamos al otro, al rechazo total de esta máquina porque no sirve para la bibliotecología ella va a reemplazar al bibliotecario.

¿No era Shera quien afirmaba que el bibliotecario que tema ser reemplazado por la máquina, por eso, merece ser reemplazado por ella?.

Los anteriores son algunos de los hechos contemporáneos que aparentemente están incidiendo en la constitución de la bibliotecología como ciencia y aun en la biblioteca como institución Y, repito,

APARENTEMENTE, porque ellos no pueden afectar la ciencia ni el ejercicio profesional, ni la institución tradicional denominada biblioteca. Por el contrario, como cualquier moda, las favorece. Pero sucede sin embargo, que el pseudo profesionalismo ha abierto una brecha muy grande para que ciertas falacias prosperan.

Las escuelas de bibliotecología suelen incluir en sus programas de estudio sólo aquellas materias que tienen relación exclusiva con los valores de uso. El bibliotecario prefiere ser llamado "científico de la información" y el usuario, básico elemento de la biblioteca, influenciado por la moda de los países sin sol, prefierre o va a preferir el cambio de nombre de BIBLIOTECA por el de MEDIOSTECA pues dizque los libros ya no funcionan, sino otros "medios".

Esto ya es demasiado, pero está sin embargo, dentro de las reglas del juego en un mundo donde elige el que paga.

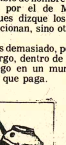

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

¿Qué pasó en Iquique?

Abril 8 de 1879

Señores y amigos:- Debido por unos instantes el rifle, paso a dar a ustedes cuenta, rápidamente siquiera, de la violenta y sangrienta batalla que ha escuadra chilena y de los sucesos desarrollados con tal motivo en esta capital.

El día 3 circuló con generalidad la noticia de que no solamente había fracasado la misión encomendada al señor Lavalle sino que el Congreso había autorizado al ejecutivo para declarar la guerra al Perú.

Este hecho, las tendencias anti-americanas de Chile, el ningún respeto de su Gobierno a la ley internacional, bien acreditado en el litoral boliviano, la idea insinuada por la prensa de Santiago y Valparaíso de ocupar el departamento de Tarapacá, como punto estratégico y punto fuente que es de recursos para el Perú, presagiaban la tempestad que al fin estalló el 5 del corriente.

El día, 5, entre diez y once de la mañana, se divisaron por el sur dos buques y luego apareciendo una hora después tres más, a vapor también.A la una de la tarde todos reconocieron a la escuadra chilena que avanzaba al puerto en son de combate.

Al esparcirse en la población la nueva de que la escuadra chilena estaba a la vista, como por un locamiento eléctrico se levantó en masa resuelta a rendir la vida en defensa del sagrado suelo de la patria.

El acaudalado comerciante, el hombre de letras, el industrial, todos dominados por el santo entusiasmo de la patria, se apresaban, rifle en mano a rechazar cualquier desembarco.

El espectáculo que ofrecía Iquique era verdaderamente conmovedor.

A las tres de la tarde la escuadra se había preparado, como dicen los marinos, en demanda del puerto.

El Blanco Encalada, que monta el Coronel Latorre Williams Rebolledo, y el Cochrane, blindado como aquel, se aproximaron a la isla de Cuadros a una distancia de milla de la ciudad, con el objeto de reconocerla. Convencidos de que no había en ella fortificación alguna, el buque almirante izó dos banderas, que fue la señal para que los demás buques tomasen la línea de batalla.

El orden de marcha era el siguiente: La Esmeralda, la O'Higgins, el Chacabuco, el blindado Cochrane y la capitana Blanco Encalada. En el fondeadero ocupaban el orden inverso en línea de batalla.

Acto continuo, se dirigió a bordo del Blanco Encalada el capitán de puerto, capitán de corbeta don Carlos Condell, que fue recibido con frialdad por el Almirante Williams Rebolledo. Preguntó a dicho por la denominación que tenía el jefe de la plaza, y absuelta que fue la pregunta, agregó el Almirante, "Tengo usted la bondad de decirle al Prefecto que cumpliré al pie de la letra la comunicación que en breve le será entregada por un oficial de mi escuadra."

Se desembarcó el capitán de puerto y vino tras él el mayor de órdenes de la escuadra....el don Arturo Prat, con la siguiente comunicación: (1) Prat es un marino de arrogante talle, bien parecido y de modales cultas, Desembarcó con mucha naturalidad y pasó por entre el inmenso gentío que había en el muelle.

Ni una sílaba se escapó a la muchedumbre que indignada presenciaba esta escena.

Un silencio sepulcral, aquel que precede a los grandes acontecimientos, reinaba en los alrededores del muelle y la Prefectura.

Prat subió a la Prefectura. El Prefecto lo recibió atentamente; entregó la nota y pidió permiso para entregar otra al Cuerpo Consular.

En la nota al Decano del Cuerpo Consular manifestaba Rebolledo que, a consecuencia de la actitud hostil del Perú con Chile, en la continental boliviana, se ve precisado a bloquear a Iquique, como punto estratégico, y le indica que los súbditos extranjeros pueden embarcarse en los vapores con un pasaporte del Cónsul respectivo, que le entregó por el Prai regresó después de cumplida su comisión a bordo, volvió a tierra de nuevo y media de la tarde a notificarle verbalmente al Prefecto que se abstuviera de continuar los trabajos de fortificación de la isla, porque la escuadra se veía obligada a destruirlo todo.

El Prefecto se contestó que "haría, en la esfera de lo posible, cuanto pudiera para defenderse"

El Cuerpo Consular, reunido a indicación de su Decano, el señor Enrique Sattler, Cónsul, reunido a indicación de su Decano, el señor Enrique Sattler, Cónsul del imperio alemán, acordó en la noche misma del 5, pedir al Prefecto, al jefe de la escuadra chilena sobre algunos puntos de su orilla.

Como el Almirante Williams Rebolledo alega en su primer oficio la idea de que, en caso necesario, bombardearía el puerto, parece que las explicaciones del Cuerpo Consular se limitaban a este punto.

No sería extraño, atendido el desdén con que el Gobierno de Chile mira los consejos del derecho internacional, canonizados por la práctica de los pueblos cultos, no sería extraño, repetimos, el bombardeo de Iquique por la escuadra chilena, por más que se le quiera sea abierta la defenso, esencialmente comercial y de construcción de suyo combustible.

Al día siguiente, constituyóse a bordo del Blanco Encalada el Cuerpo Consular con el objeto indicado, habiendo sido recibido por el Almirante con frialdad y hasta con disgusto, según me lo ha dicho uno de los señores cónsules.

El Almirante se expresó con la misma ambigüedad de su oficio. Dijo que, en cumplimiento de las órdenes de su gobierno, se limitaba por ahora al bloqueo, pero que no por esto dejaría de emplear otras hostilidades más eficaces si las circunstancias de la guerra lo exigían.

No es, pues, exacto lo que asevera el COMERCIO de este puerto, a saber: que el Almirante había verbalmente, había autorizado a uno de los cónsules para comunicar a su Ministro en Lima que Iquique a no sería bombardeado por la escuadra chilena.

El Almirante Rebolledo se ha limitado a decir que por ahora estábase únicamente el bloqueo de Iquique y sus inmediaciones, pero que no por eso dejara de emplear, si las circunsinancias de la guerra lo exigen, hostilidades más eficaces.

Aseguramos esto bajo el tiesimonio de uno de los más respetables cónsules con quien hemos hablado en la noche de ayer. (continúa)

(1) **Nota de William Rebolledo al Prefecto Dávila, notificándole el bloqueo.**

Nº Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Investigación: Gral R.F.B.

Samir Amin analiza las perspectivas del NOEI

Por George Hawry
Especial de Inter Press Service

GINEBRA, MAY. (IPS).- Samir Amin, uno de los mayores expertos afroárabes en cuestiones del Tercer Mundo, ve con pesimismo las perspectivas de construir un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), y sostiene que el fracaso de este proyecto abriría un período de grandes turbulencias populares en las naciones emergentes.

En un extenso estudio sobre "El Porvenir de las Relaciones económicas internacionales", que acaba de conocerse en esta ciudad, Amin se pregunta si puede localizarse "un sólo campo en el que la puesta en práctica de las reformas solemnemente adoptada en 1974 por la Asamblea General de las Naciones Unidas ha experimentado algún progreso".

"Faltando pocos meses para la reunión cumbre de los no alineados prevista para el verano (boreal) de 1979, ¿no se halla el Tercer Mundo bajo la amenaza de dejar de existir?", pregunta Amin.

El autor del estudio que es miembro del Instituto Africano de Desarrollo Económico, y de Planificación (IDEP), con sede en Dakár, Senegal, señala que las naciones en desarrollo y las industrializadas tienen interpretaciones contradictorias del NOEI.

Las primeras, dice, ven en los objetivos del NOEI un programa coherente de desarrollo integral basado en mayores precios para las materias primas que exporta el Tercer Mundo y en un impulso más decidido a la industrialización por vías de una aceleración de la transferencia de tecnología y una correlativa reducción de su costo.

Los países industriales, en cambio, sólo ven en el NOEI un medio para extraer mayores ganancias de una mano de obra barata, de los recursos naturales del Tercer Mundo y del "trasplante de segmentos del proceso productivo controlados por ellos mismos", destaca Amin.

Pero "esta estrategia de los trasplantes no apunta en modo alguno a crear economías industriales nacionales integradas en el Tercer Mundo", afirma. Amin, por el contrario, sostiene Amin, "los monopolios tienen interés en exportar segmentos no articulados entre sí a fin de preservar el dominio sobre el conjunto de la vida económica a escala mundial".

Frente a tal política, las naciones en desarrollo no tienen otra opción que la de fortalecer el rol del Estado nacional y su intervención en la vida económica a fin de asegurar que sus industrias no constituyan una mera yuxtaposición de unidades desarticuladas sino una integración orgánica de todos los aspectos del proceso productivo.

Amin estima que el Tercer Mundo, por su notorias contradicciones internas, está perdiendo terreno en la pugna entre ambas interpretaciones del NOEI. Señala en tal sentido que el objetivo fijado por las naciones emergentes en la reunión de Lima - aseguran que para el año 2000 llegue al 25 por ciento la participación del Tercer Mundo en el comercio internacional de productos manufacturados - está siendo reemplazado progresivamente por un programa moderado de "liberalismo comercial a escala mundial" acompañado de "transplantes parciales" acordes con los planes de las transnacionales.

Otro factor, que está ahogando la ofensiva del Tercer Mundo en dirección a un proceso desarrollo, según Amín, es el hecho de que sus preocupaciones se van centrando cada vez más en el problema del endeudamiento externo, cosa que permite al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a las naciones acreedoras imponer a los países emergentes políticas que en la totalidad de los casos frustran sus posibilidades de desarrollo global.

En otras palabras, el mundo de las transnacionales apunta a estabilizar un Sistema Económico Global fundado en una división internacional del Trabajo (DIT) en el que no tiene cabida la originaria integración tercermundista del NOEI.

Amín vincula las amenazas de fracaso que pesan sobre el NOEI con la "competencia de clase" de los regímenes del Tercer Mundo, y sostiene que las burguesías y clases dirigentes de las naciones en desarrollo son incapaces de plantear alternativas al sistema económico mundial forjado por las transnacionales.

Las estrategias de tales clases, dice no apuntan a la construcción de economías nacionales sino a una mera inserción en la DIT que propician las naciones industrializadas.

En vez de impulsar procesos de desarrollo nacional la unidad del Tercer Mundo para hacer frente a la DIT de las transnacionales, esas clases dirigentes optan por buscar a través de su propia integración a la DIT un progreso parcial, pero cierto en detrimento de países más débiles, sostiene el autor.

Tal es la tendencia actual, según Amín, y en ella radica la crisis del NOEI, cuya superación no parece estar a la vista.

Pero queda en pie el hecho de que "el desarrollo no puede surgir de unidades de producción trasplantadas en desorden y no articuladas en conjuntos nacionalmente integrados", afirma Amín, "Por otra parte, es necesario buscar a través de las naciones en desarrollo son incapaces de plantear alternativas al sistema económico mundial forjado por las transnacionales.

Las estrategias de tales clases, dice no apuntan a la construcción de economías nacionales sino a una mera inserción en la DIT que propician las naciones industrializadas.

En vez de impulsar procesos de desarrollo nacional la unidad del Tercer Mundo para hacer frente a la DIT de las transnacionales, esas clases dirigentes optan por buscar a través de su propia integración a la DIT un progreso parcial, pero cierto en detrimento de países más débiles, sostiene el autor.

Tal es la tendencia actual, según Amín, y en ella radica la crisis del NOEI, cuya superación no parece estar a la vista.

Pero queda en pie el hecho de que "el desarrollo no puede surgir de unidades de producción trasplantadas en desorden y no articuladas en conjuntos nacionalmente integrados", afirma Amín, "Por otra parte, es necesario buscar a

(Pasa a la página 14)

Los delitos de omisión

Por Gabriel Nina Zanza

Muchas décadas pasan desde que en la dogmática del Derecho Penal Alemán se definiera el delito como una "acción típica, antijurídica, culpable, imputable, sancionada con una pena y suficiente a las condiciones objetivas de la punibilidad". Franz von Liszt había definido el delito como un acto y Max Ernesto Mayer como un acontecimiento típico, antijurídico e imputable a que Edmundo Mezger corresponde la fortuna de haber simplificado los conceptos contenidos íntimamente dos elementos: la tipicidad y la antijuricidad. El delito, para Mezger, es una acción típicamente antijurídica y culpable. Jiménez de Azúa, en su obra "La ley y el delito", agrega un elemento más a la definición expresada de acción que debe ser imputable al hombre.

El delito es acción en su sentido jurídico que es equivalente a conducta humana. Todo lo que no sea conducta humana, para nada interesa al derecho penal. Pero la acción debe quedar comprendida en un tipo jurídico - penal; ser antijurídico e imputable a una persona para ser punible. Otra ipticamente aquélla que ejecuta una conducta injusta que la Ley Penal describe como tal. En el sentido jurídico del concepto éste no es otra cosa que el injusto, descrito concretamente por la ley en sus diversos artículos y a cuya realización va ligada la sanción penal. De esta manera, puede existir una acción típica que no es típicamente antijurídica por ausencia de antijuricidad, cuando interviene alguna de las causas que, según Francisco Trujillo, excluyen la incriminación; como son la legítima defensa, el caso fortuito, la obediencia al superior o alguna de las otras causas que la ley positiva comprende en su parte general. Es decir, una acción es típicamente antijurídica, cuando no concurre una especial causa de exclusión del injusto. Pero además, la acción típicamente antijurídica en que no concurra alguna causa de exclusión del injusto, es punible sólo cuando es imputable y sólo es imputable cuando es reprochable, es decir, cuando es culpable. Las concepciones de tipicidad, antijuricidad y culpabilidad se eslabonan entre sí en la contemplación de una conducta humana que queda sujeta al juicio del Juez como indispensable presupuesto para la imposición de la pena. En los compuestos del tipo, el Juez establece un juicio valorativo. El concepto de tipo se emplea en un sentido técnico - jurídico, sólo es punible una conducta, por haberse actuado típicamente, pero el más importante presupuesto de punibilidad, es la conducta antijurídica..

Si el delito es acción, y la acción es equivalente a conducta humana, debemos entender que obra típicamente, aquel que quebranta una norma prohibitiva. Pero la acción no es simplemente una actividad; en la acción está comprendida la omisión y quien deja de hacer lo que la ley manda, infringe una norma preceptiva simplemente por no hacer lo que debía de hacer. Por ejemplo, el joven que en edad militar no se presenta a las oficinas de reclutamiento a inscribirse en la conscripción, omite el cumplimiento de un deber y con su omisión, infringe un precepto contenido en la ley del servicio militar obligatorio.

Modernamente, la doctrina ha clasificado los delitos como omisión propia (delitos de simple omisión) o de omisión impropia (delitos de comisión por omisión). El no hacer cuando la ley manda que se haga, da origen a una conducta punible. El delito puede comprenderse no solo por medio de una actividad positiva sino también mediante una omisión que produce determinado resultado en el mundo de relación, es decir todo, el actuar haciendo o el actuar omitiendo, deber ser siempre una conducta humana. En el significado de la acción va aparejado el concepto del resultado. El resultado es la total realización típica exterior y jurídica tanto la conducta corporal del agente, como el resultado exterior originado por dicha conducta.

Teniendo en cuenta el concepto del resultado externo, los delitos se clasifican en delitos de simple actividad cuya sola conducta produce el agotamiento del tipo (aquí se comprende los puros delitos de omisión, los delitos formales y delitos de peligro). Los llamados delitos de resultado son los delitos materiales cuya diferencia con los delitos de simple actividad radica en que, en éstos, el tipo penal se consume con el simple movimiento corporal del agente. Por ejemplo: La falsificación de documentos públicamente expuesta una firma o alterar una verdadera, el disparo de un arma de fuego, la excesiva velocidad, etc. En el delito de resultado, es forzoso que se opere un resultado externo.

Referentemente a los ocuparemos de la omisión comprendiendo el delito de omisión propia y el delito de omisión impropia (comisión por omisión).

Ambos delitos no constituyen el simple "no hacer", sino el dejar de hacer algo. El apoyo de ambos delitos, es "la acción esperada"; sin que exista esa acción, no podemos hablar de omisión en sentido jurídico. Esta dual clasificación de los delitos de omisión, a que se refiere Mezger, es combatida por Hippel que encuentra absurda la nomenclatura. El llamado delito de omisión propia que, según dicho autor, es la infracción de una norma preceptiva, se distingue por faltar dos características de la positiva acción: el hacer y el querer, porque el que omite obra antijurídicamente, cuando tuvo el deber de hacer algo y es culpable, no por haber hecho algo, sino al contrario, porque no ha hecho lo que debió de haber hecho. Esto se puede negar que el omitente pudo haber querido la omisión e incluso, es necesario que la haya querido, en los casos de omisión dolosa (comisión por omisión) pero en estos casos, la exigencia del querer del agente, pertenece a la esfera de la culpabilidad y no al concepto de la omisión.

Binding, en su Teoría de las Normas, ha hecho referencia a la omisión culposa, la culpa por olvido. El concepto de la omisión es "sui generis" entre los tratadistas alemanes: al concepto de la omisión no pertenece, en sólo ningún tiempo tanpoco querer alguno. Lo que distingue a la verdadera omisión, es la acción esperada que el agente, con su conducta, ha omitido realizar. Precisamente, porque no ha realizado el acto que se esperaba de él, es por lo que es punible, en tanto dicha acción omitida exigírsele. Y como solamente la acción esperada hace surgir la omisión en sentido jurídico, es exactamente correcta la afirmación de que la omisión sólo puede fundamentarse por la externa normatividad y que no es el omitido el que el juez quien da vida a la omisión.

Antes que los tratadistas alemanes hubiesen estudiado con el esmero con que lo hicieron la teoría de los delitos de omisión, cuyo antecedente lo encontramos en la doctrina italiana. Isaías Sánchez Tejerina, de la Universidad de México, dio a la publicidad en el año 1.931, la primera monografía dedicada a su maestro, el insigne tratadista Quintiliano Saldaña, en la que estudia los delitos de omisión, clasificándolos en delitos de omisión simple: delitos de omisión por la ley y delitos de omisión espiritual conocidos clásicamente con el nombre de "delitos culposos". Por la importancia de este trabajo, debemos reducirnos al estudio de los últimos. Encuentran los autores alemanes que el problema de los delitos de omisión, está vinculado a la relación de causalidad en el Derecho Penal. Fuerbach y Spangerber tratan de demostrar la ilegalidad y punibilidad de la omisión, sin pretender establecer una relación de causalidad entre la omisión y el resultado, pues simplemente se reducen a fijar los principios generales en que debe apoyarse la penalidad en los delitos de omisión. Más tarde, se asienta en firmes bases, el principio de la causalidad aplicado al Derecho Penal. Algunos autores, entre los que se encuentra Merkel, al buscar el nexo: momento causal de la acción que precede a la omisión, que formulan la teoría objetiva, que trata de resolver el problema de las omisiones en relación con la

(Pasa a la página 14)

La bomba atómica de Chile, las FF.AA. y la opinión pública

Por Luis Antezana Ergueta

Al parecer, la noticia de Chile está en condiciones de dar la bomba atómica recurso para impedir la dad de Bolivia de nar su situación mediterránea, ha recibido poca ón en determinados s de la opinión pública — s su lento sistema de ción— y no se ha tomado enta que la versión ha ado totalmente la relación zas no únicamente entre Bolivia, sino entre ser Argentina y Perú. hecho de que los chilenos n fabricar esa arma r —aunque les falta materia y la decisión política para hacerlo— es algo nos ante una nueva realidad. En embargo, en Bolivia se cionando con lentitud noticia de que Chile pueda fabricar ese artefacto con fines bélicos, no es a, sino una data ya de años atrás.

efecto, la posibilidad de pudiera desintegrar el con fines agresivos, se ya desde hace quince ando ese país inició sus ientos en nivel avanzado eso; ya en 1962, Chile teladamente a Bolivia bomba atómica, cuando tendido, un diputado Pedro Díaz, como encial del gobierno de go, declaró atre- te: "En la cuestión del ma 150.000 personas se an y sólo 6.000 indios se can, habrá que liquidar con una bomba a" (según cita Raúl avedra en un artículo do en El Diario el 4 de asado)

e a que ya se conocía en que Chile podía fabricar a atómica, los gobiernos s, desde 1964, no nada para enfrentar alidad. Inclusive se que Chile tenía la más información sobre los yacimientos de uranio y litio del altiplano, según datos obtenidos por observaciones de satélites de Estados Unidos, los mismos que fueron distribuidos en fotografías a empresas norteamericanas, publicadas entre 1974 y 1978. Este dato fue revelado por el ingeniero boliviano Antonio Mogro, quien es alto ejecutivo de la General Electric de EE.UU, que en un congreso de ingenieros nucleares en esa nación, alertó a varios círculos bolivianos a que se oponan al menor canje territorial con Chile, pues estaba seguro de que se iba a entregar a los chilenos los yacimientos de uranio y litio, necesarios para fabricar su bomba atómica, ya que Chile no tiene yacimientos con esos minerales estratégicos.

Inclusive ese patriota boliviano, alcalde que entregar a empresa norteamericana, afirmó la tesis de que "Bolivia no debe ceder a Chile ni un milímetro de su territorio" y que "Bolivia, ni siquiera a cambio de veinte corredores al mar".

Pero Bolivia se volvió a ignorar el peligro y, con motivo del abrazo de Charaña entre Banzer y Pinochet, nuestro país estuvo a punto de entregar a Chile, los yacimientos de uranio y litio, con los cuales iba a producir la bomba nuclear destinada a dar muerte a los bolivianos. Sólo la presión popular y providenciales acontecimientos que determinaron el desplome del gobierno de Banzer, salvaron a los bolivianos de morir bajo el efecto de la radioactividad de las armas nucleares fabricadas con los materiales de los mismos bolivianos. Esos acontecimientos permitieron que el gobierno de Banzer no pudiese entregar armas al enemigo, como era su intención, deliberada o inocente.

Al presente, las nuevas fuerzas nacionales han empezado a reaccionar de inmediato ante la nueva relación de fuerzas, en caso de saber aprovechar su potencial energético nuclear.

Estados Unidos
La legislación afectada

Por Tad Szulc

En este segundo artículo de una serie de tres, Tad Szulc, colaborador exclusivo de ALA, la Agencia Latinoamericana para América Latina, analiza el efecto de los cabilderos y los intereses especiales en los quehaceres del Congreso de EE.UU.

(ALA). Una de las innovaciones más recientes en el sistema político norteamericano son los llamados grupos de acción política. De acuerdo con la ley electoral de 1974, cualquier empresa o sindicato puede contribuir hasta con $ 5.000 a tantos grupos de acción política como deseen. En 1978, los 1.900 grupos en existencia en EE.UU. formados por empresarios, accionistas o sindicatos, aportaron más de 64 millones de dólares a los candidatos a escaños congresionales.

Aunque se ha acusado a algunos grupos de empresarios de contribuir al candidato con más posibilidades de ganar, sea cual fuere su filiación política, lo cierto es que los aportes no se efectúan indiscriminadamente.

Un estudio de los resultados de las elecciones federales indica que los legisladores que presiden comités especiales reciben regalos bien generosos, y que las industrias o profesiones afectadas por la legislación del comité en cuestión encabezan la lista de los donantes. El presidente promedio de comités de la Cámara recibió $ 45,000 en donativos de los grupos de acción política, lo que representa el doble de la cantidad recibida en 1976.

No cabe duda de que los cabilderos y los intereses especiales afectan la legislación. Acaso la prueba más espectacular de su poder sea la que resultó cuando el Presidente Carter presentó un austero programa general de conservación de energía al Congreso el 20 de abril de 1977. El programa buscaba reducir el uso de petróleo al gravar el combustible al salir del pozo, y contenía otras medidas similares. La Cámara aprobó el proyecto de ley en el otoño de 1977 , pero un año más tarde fue hecho trizas en el Senado cuando los intereses especiales - las compañías y los gobiernos de estados productores de carbón y de gas natural entre ellos - enfilaron sus cañones contra las propuestas de Carter.

Los cabilderos auspiciaban la terminación de la regulación del precio del gas natural que la Casa Blanca (al menos al inicio) y los grupos de consumidores deseaban mantener.y favorecía también la eliminación de los aspectos fiscales de la propuesta ley. Durante un año la legislación estuvo atascada: primero en los diversos comités del Senado, después en conferencias mixtas entre el Senado y la Cámara, y por último en el comité en la Cámara para el estudio de asuntos energéticas. A comienzos de octubre el comité al fin llegó a un acuerdo en la cuestión de la terminación de la regulación, pero el pleno de la Cámara no llegó a votar sobre el programa de energía sino las 7:30 de la mañana del último día de sesiones. (El Senado tuvo su votación unos cuantos días antes). Aunque los intereses especiales declararon no estar satisfechos, la realidad es que obtuvieron todo cuanto querían.

El otro proyecto de ley importante discutido por la sesión, la ley de reforma fiscal, sufrió el mismo maltrato. La legislación resultante al cabo de un año de luchas en los comités del Senado y la Cámara y en los plenos de ambos cuerpos apenas si alivió la carga impositiva que pesa sobre la familia norteamericana promedio - en tanto que el aumento en las contribuciones al Seguro Social, especialmente en un período de signo inflacionista, hacen que la mayoría de los norteamericanos se encuentren en peores condiciones económicas después de la ley que antes de ella. Únicamente los grandes salieron bien parados - los contribuyentes acomodados obtuvieron ciertas ventajas en lo tocante a las ganancias de capital, mientras que los negocios recibieron una reducción en la tasa fiscal máxima aplicable a compañías. (ALA).

Sugerencias a la Corte Electoral

Por el Dr. Nicanor Velarde Viscarra

Hallándose próxima la fecha para el verificativo de las elecciones que llevarán a la constitucional democracia en nuestro bienestar, bien sería que la Corte Nacional Electoral fije algunos requisitos indudibles para la correcta organización del Poder Legislativo a fin de que en alguna forma pueda ser legal la elección de Senadores y de Diputados, los que al presente, igual que en la reciente elección anulada, han sido involucrados dentro de la elección para Presidente y Vicepresidente de la República, sufragio que resulta anómalo por la forma sorpresiva e indirecta en que el ciudadano debe emitir su voto sin permitírsele el discernir en favor de los que a su juicio deberían y podrían representar siquiera medianamente a los de su terruño, ciudad, provincia o departamento, discernimiento y elección imposibles desde el momento en que las listas de estos representantes serán facionadas a criterio y voluntad del candidato presidencial o de la coalición que triunfe.

Esta irregular forma de elección que, en realidad, se halla viciada de nulidad ya que al pueblo se le priva de escoger y elegir directa y libremente a los ciudadanos que a su criterio deben constituir el Poder Legislativo, puede subsanarla la Corte Electoral exigiendo a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República una anticipación de 40 días a la fecha de las elecciones, le sea entregada la nómina integra de sus partidarios aspirantes a la diputación o senaturia y de los distritos por los que van a postular, nómina que deberia ser publicada por lo menos unas cinco veces en toda la República a fin de que los electores puedan conocer los nombres de los candidatos pertenecientes a su Partido y a los de las demás tiendas políticas, puesto que en las papeletas multicolor y multisigno no ha de constar dichas listas.

Por otra parte, para evitar el fraude, o artimañas de los partidos, cuya experiencia hemos sufrido en carne propia en anteriores elecciones donde hace varios decenios; la Corte Nacional Electoral debería hacer imprimir las mencionadas papeletas en el número exacto al de la totalidad de ciudadanos inscritos en todo el territorio nacional y éstas deben ser entregadas el día del sufragio a las mesas receptoras en el número exacto al de sufragantes inscritos en cada mesa, debiendo el Presidente de cada una de ellas, entregar una papeleta sellada en el reverso juntamente con el sobre sellado en el que el sufragante -una vez en la cabina- insaculará la papeleta tarjando previamente o poniendo alguna contraseña en el lugar del color correspondiente a su Partido o agrupación de su preferencia, así como del candidato de la Presidencia, ya que se sobreentiende que también se hallan impresos los nombres de los aspirantes a diputados y senadores.

Igualmente, debe hacerse constar que se anularán los votos de las papeletas que aparezcan rasgadas, mutiladas, o rajadas en dos o tres colores o franjas de colores o las que no lleven el sello de la Presidencia de la mesa receptora. De esta manera, se evitará la multiplicación de papeletas, su ocultación y otros fraudes acostumbrados en las elecciones.

Sensiblemente, se ha notado que la Corte Nacional Electoral no ha instruido a las Notarias Electorales que deben poner alguna contraseña o sello en algún lugar del Carnet de Identidad o documentos que van presentando los ciudadanos que se inscriben, a fin de evitar que con esos mismos documentos consigan inscribirse dos o tres veces en distintas Notarias Electorales.

Denuncian contrabando de amatista al Brasil

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- Están tan desguarnecidas las fronteras con el Brasil que al este de la provincia "Angel Sandoval" avionetas brasileñas sacan por la vía del contrabando cantidades apreciables de piedra "amatista", denunció en esta ciudad el vecino de esa región Alberto Roca.

Alberto Roca, hizo un informe a los medios de comunicación sobre este nuevo tipo de contrabando de materias primas no renovables. Dijo que la explotación se realiza en la región de la laguna "Gaiba" a unos 180 kilómetros al norte de Puerto Suárez.

Según el denunciante, en la región no existen puestos militares ni aduaneros. La zona está totalmente deshabitada, y los extranjeros ingresan libremente a territorio boliviano, para explotar la "amatista".

La piedra, al parecer, tiene muchos usos, especialmente en artesanía, en fabricación de artefactos domésticos. Tales como lámparas. Entre los contrabandistas, dijo, hay también norteamericanos.

Las autoridades militares y de la Aduana de este distrito todavía no han reaccionado ante esta nueva denuncia. Hace unos años en la misma región, se dijo que había explotación - -de parte de brasileños- de cristal de roca, pero nunca hubo confirmación oficial.

Batallón de Ingenieros construye camino entre Potosí y Tarapaya

POTOSI, 11 (PRESENCIA).- El pasado lunes 7, en acto sencillo que se cumplió en la localidad de Tarapaya, distante 25 Kms. de esta ciudad, tuvo lugar la inauguración oficial de los trabajos del nuevo camino que construirá, hasta la Villa Imperial, el Comando de Ingeniería del Ejército.

Antes de dar movimiento a la maquinaria del Batallón V de Ingeniería, se cumplió un acto emotivo con las autoridades de Potosí, de las Fuerzas Armadas y con la entusiasta presencia de los vecinos del lugar.

El Cnl. Octavio Villavicencio, Jefe del Estado Mayor del Comando de Ingeniería del Ejército, expresó:

"Para el Comando de Ingeniería es un privilegio realizar este trabajo tan largamente acariciado para Potosí y estamos seguros que cumpliremos con las especificaciones del contrato", acotó.

Por su parte, el Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, Ing. Gil Villegas Michel, agradeció una vez más la contribución del Comando de Ingeniería del Ejército y destacó que se trata de una de las obras más significativas para el progreso distrital".

Pedro Ruiz, del Comité Cívico de Tarapaya, agradeció a nombre de los pobladores de la región y ofreció la cooperación de la zona para llevar adelante la obra vial.

El nuevo camino, que posteriormente será pavimentado, tiene una extensión de 25 Kms. y su costo ascenderá a $b. 52.000.000.00, El Comando de Ingeniería, a través de su Batallón V, lo construirá en el término de 720 días.

El proyecto largamente acariciado contempla la pavimentación de la carretera y la urbanización de Tarapaya, donde abundan las aguas termales, famosas desde la época de los incas. El clima es agradable y se proyecta convertir a la región en un refugio-dormitorio, para evitar el éxodo de los potosinos al interior de la República.

CORDEPO está financiando la construcción del camino, cuya ejecución está a cargo del Comando de Ingeniería, mientras que la supervisión técnica corre a cuenta del Servicio Nacional de Caminos.

La maquinaria que el Comando de Ingeniería ha traído a Tarapaya es completamente nueva y la zona actualmente se ve dinámica y llena de visitantes.

Tarapaya posee la laguna del mismo nombre, con aguas termales, luego una piscina municipal reglamentaria en Miraflores, baños privados que son muy visitados por los potosinos y turistas. Con la carretera, se asegura que el movimiento turístico será enorme y dará movimiento económico a Potosí.

Por último, se sostiene que "este tramo vial modernizado será el comienzo del pavimentado de la carretera a Oruro y La Paz".

NUEVA INDUSTRIA.- En el parque industrial de Santa Cruz inició sus actividades la fábrica FANCOTEX de textiles, y confecciones de la línea Wangler. Vemos al gerente junto al personal. (Foto PRESENCIA-SANTA CRUZ).

Los sindicatos de prensa de Oruro y Cochabamba posesionaron dirigentes

ORURO, 11 (PRESEN-IA).- En forma sobria aunque nusiasta, el Sindicato de Trajadores de la Prensa de Oruro stejó el Día del Periodista. articiparon del programa utoridades distritales, el ecretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trajadores de la Prensa de Boli-ia y esposas de los periodistas.

Como es ya tradicional, en horas de la mañana, efectuó una romería al Cementerio General. Eddy Paravicini, pronunció las palabras de homenaje.

A las 13 horas, en la sede social de la Prensa, tuvo lugar la Sesión de Honor. El Secretario General saliente, Jorge Barrientos, dio lectura a su discurso-informe. Hizo referencia a los beneficios materiales logrados para la sede, a la unidad de los periodistas orureños. Entregó los títulos del inmueble.

El nuevo Secretario Ejecutivo, Jorge Lazzo Quinteros, hizo una reflexión acerca de la importancia de la Prensa y de la misión de los periodistas. Anunció sus propósitos de dirigir su gestión hacia el logro de viviendas para los afiliados y mejores salarios.

Oscar Franco, ejecutivo de la FSTPB, rememoró aspectos sindicales de la prensa. Dijo que debía luchar por una auténtica liberiad de prensa, liberada de intereses ajenos.

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).-El representante regional del Ministerio de Trabajo, Apolinar Lafuente, posesionó al nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba, en acto que se realizó en el teatro de la Cámara Departamental de Comercio.

Asistieron autoridades locales, el rector de San Simón, presidente de CORDECO, juntas vecinales, delegados de la Federación Nacional de la Prensa, el secretario general de la COB, periodistas y numeroso público.

Después de las palabras del presidente del comité electoral, Dr. Rafael Morató se dio posesión a los nuevos dirigentes, habiendo hecho uso de la palabra el ejecutivo, Dr. Federico Sabath Lara, quien se refirió a la importancia de la labor de la prensa y del papel que debe jugar el periodista en el momento histórico actual, la lucha por la libertad de información y de expresión, defensa de los derechos humanos, así como la democratización del país y luchar en defensa de los interesados del pueblo.

Luego se escucho al delegado de la Federación de trabajadores de la Prensa Andrés Solis Rada, quien en forma emotiva habló sobre las metas de lucha del periodismo boliviano, dentro del contexto de la hora presente para la democratización y ante el peligro de su interrupción mediante un golpe.

El Embajador de la URSS visita Cobija

COBIJA, 11 (PRESENCIA).- El Embajador de la Unión ovietica en nuestro país, Boris azantzev, fue declarado uésped ilustre de esta ciudad n una ceremonia cumplida en Alcaldía.

El jefe de la comuna Iran ab Fadul, agradeció al visi-nte su interés en el desarrollo Pando.

El embajador soviético visi-rá a autoridades de la Cor-ración de Desarrollo de ndo, a fin de conocer los oyectos que tiene y la uda que pueda prestarles su is.

cía: Maestros urbanos ostergan elección

UNCIA, 11 (PRESENCIA).- te la desorganización y leni-demostrada por quienes en a su cargo actualmente la deración Provincial de estros Urbanos de la Pro-cia Bustillo y ante el poco usiasmo que despertó en los ntes de la zona la elección una nueva directiva sindical, componentes del FRENTE ICO DE TRABAJADORES LA EDUCACION única mula inscrita, han resuelto rar su candidatura, pro-ando por la desorganización realizar estas elecciones icales, asimismo han solici-o la intervención de la Confe-ación Nacional de Maestros anos de Bolivia, para que se e con seriedad la im-ancia del docentado urbano al de la Provincia Bustillo.

Notas breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- El Centro de Desarrollo Forestal de este distrito, denunció que "elementos desaprensivos" están procediendo a asentar campesinos y talar árboles dentro de la reserva de "El Chore", en el norte. El problema, que data desde la creación de la reserva (900.000) hectáreas no ha podido ser superado, ni siquiera con la intervención de las Fuerzas Armadas en años pasados. Ahora se advierte que los responsables serán "drasticamente sancionados".

NIÑAS ROBADAS

La policía anunció este jueves haber recuperado ya a cuatro niñas que habían sido robadas en esta ciudad, por Pablo Yépez Ortiz conocido como "El robachicos". El Jefe de la DID Gerardo Peralta, dijo a los periodistas que las menores tienen edades entre tres y cinco años de edad. Ellas habían sido vendidas por Yépez Ortiz, por la suma de 4.000 pesos. La policía las devolvió a sus hogares, algunas después de muchos meses. DIRMF, enjuiciará criminalmente al delincuente según se adelantó.

ONCE MIL EXTRANJEROS

Hasta el momento y cuando faltan pocos días para cerrarse el censo de ciudadanos extranjeros, se han registrado en este departamento poco más de 11.000 personas, anunció el Jefe de Inmigración, Roque Edmundo Urey. Se estima que el número aumentará en unos 500 más, teniendo en cuenta que sólo faltaban dos colonias menonitas. De otra parte, denunció que el ciudadano chileno Rolando Antonio Ara Tapia, agredió a un funcionario, mientras era conducido en calidad de detenido, al haberse le comprobado falsificación de documentos. Se dijo en inmigración que sería expulsado del país con "sello rojo".

INVESTIGARAN ATENTADO

Por instrucciones del Ministerio del Interior, se está realizando una "severa investigación" sobre la denuncia que formuló aquí el miercoles, el ing. Heberto Castedo, en representación del ADN, quien dijo que la oficina de ese partido político, que encabeza el Gral. Banzer fue asaltada y destrazada. El hecho se registró en Puerto Suárez, frontera con el Brasil. Ahora, las autoridades han pedido un informe y se ha instruido a un destacamento militar realizar averiguaciones, se informó en medios de la Prefectura.

ESPECULAN CON CARBURANTES

Rumores sobre una inminente alza en los carburantes, están causando en todas las provincias de la Chiquitania una especulación incontrolada en la venta de gasolina, kerosene y diessel, según pobladores de esa región. Hay gente, se dice, que está acumulando carburantes en cuanto recipiente puede. Para la venta, especialmente kerosene, se culpa a YPFB de desabastecer el mercado. En algunas poblaciones el uso de la motocicleta es común. Para movilizarse están comprando hasta en 15 pesos el litro. También se acentúa la escasez de garrafas de gas.

DIA DEL PERIODISTA.- Durante la celebración del día del periodista en Oruro, se realizó una romería al cementerio y se posesionó al nuevo directorio. (Foto PRESENCIA-ORURO).

SALUTACION "A LA ENFERMERA PETROLERA"

El Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores petroleros de Bolivia, en nombre de toda la familia asegurada "Petrolera", expresa su ferviente mensaje de salutación y agradecimiento, en el "Día de la Enfermera", haciendo votos por la superación y dedicación cada vez más engrandecida en beneficio de nuestra institución y la patria toda.

PROYECTO LOTES Y SERVICIOS
CONAVI - Banco Mundial

Se comunica a las personas que adquirieron el formulario de solicitud de vivienda para el proyecto Lotes y Servicios, desde el número 001 al 2716, deberán pasar por las oficinas del Departamento de Promoción Social, de la Unidad de Proyecto Lotes y Servicios, ubicadas en la calle Juan José Pérez N°. 325, esq. 20 de Octubre, a efecto de proporcionar datos complementarios necesarios para la solicitud, debiendo presentarse hasta el 15 de junio próximo, último día de recepción de formularios.

DPTO. DE PROMOCION SOCIAL
HORARIO
Mañanas 8:30 a 11:30 horas
Tardes 15:00 a 18:00 horas

La Paz, 9 de mayo de 1979

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONAVI - BANCO MUNDIAL
Unidad de Proyecto Lotes y Servicios
INVITACION

Se invita a todos los sectores laborales y personas particulares cuyos ingresos económicos no sean mayores a $b. 3.000.- (Tres mil pesos bolivianos 00/100) a participar en programas de viviendas, por el sistema de Auto-Construcción a ejecutarse en la ciudad de La Paz, durante el período de 1979 - 1980.

Mayores informaciones se proporcionarán en el Departamento de Promoción Social de la Unidad de Proyectos Lotes y Servicios, ubicados en la calle Juan José Pérez N°. 325, esq. 20 de Octubre, en los siguientes horarios:

Mañanas 8:30 a 11:30 horas
Tardes 15:00 a 18:00 horas

La Paz, Mayo de 1979.
DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL

Sello: Proyecto Lotes y Servicios CONAVI BIRF.

La Iglesia expresa preocupación por los desaparecidos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE).- Los obispos chilenos expresaron preocupación por la detenciones de personas registradas en los incidentes del pasado primero de mayo.

En un comunicado de la Comisión Nacional de Justicia y Paz del Episcopado Católico se hace patente "su honda preocupación por las medidas represivas adoptadas y por los problemas que sufren los trabajadores y por las consecuencias que afectan a los estudiantes que solidarizan con los trabajadores"

La comisión expresa también su "inquietud y preocupación por el efecto, sobre todo sicológico que la ley antiterrorista puede causar en la gente y en sus organizaciones"

"Lo mismo sucede con lo relativo a la delación, la cual no puede ser moral o legalmente premiada" puntualiza.

Finalmente expresa su condena a toda clase de terrorismo.

EXTINCION DE TRIBUS

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE).- Una severa crítica a la reciente ley sobre proyección de indígenas, afirmando que en vez de su protección se busca su extinción haciendo desaparecer sus comunidades, han formulado personeros de la raza autóctona chilena, los araucanos.

La raza Mapuche (araucana), amante de la tierra y de la agricultura y reconocida en el pasado como la más brava y guerrera se ha acrecentado en los últimos años y hoy llega a una población del medio millón Es decir, está ocurriendo un proceso a la inversa del resto de la población chilena.

La iglesia católica se ha hecho eco de la situación creada con la nueva legislación y en su severa crítica señala que la medida contradice los objetivos y atenta contra la existencia de la raza Mapuche.

El presidente Augusto Pinochet aceptó recibir a seis obispos de la zona sur de Chile, que se han hecho eco del problema, quienes le solicitaron una audiencia para tratar la situación surgida a raíz de la promulgación de la ley 2.568 sobre el pueblo Mapuche.

La mayor población Mapuche se encuentra en la región de la Araucanía, cuya capital es la ciudad de Temuco, en el sur de Chile y cuyo obispo Sergio Contreras es el más serio opositor a la nueva legislación.

Este prelado resaltó que la ley determina la división de las comunidades y señaló "que dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas a sus adjudicatarios"

"Pareciera que el deseo que está detrás de todo esto es que desaparezca el pueblo Mapuche. No hay que olvidar que esta ley reemplaza a otra. Entonces la pregunta es si el reemplazo es para mejor o para peor, yo creo que para peor" enfatizó el obispo.

El obispo puntualizó que la ley toca frontalmente a la situación futura del pueblo Mapuche, es decir un asunto de su existencia.

"Con ella se abren las puertas a la pérdida de las tierras por parte de los araucanos. Además van a quedar reducidos en pequeñas cantidades de tierras, que es imposible trabajar" añadió.

"Señalar -dijo- que los mapuches serán considerados como ciudadanos chilenos y que se manejarán como cualquier chileno, es lo que se llama sofisma. Es decir, una cosa que aparentemente es justa,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COOPERACION TECNICA DEL GOBIERNO SUIZO
COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION

Las 3 instituciones realizan en el Núcleo de Palos Blancos Alto Beni un Proyecto Educativo (UNIDAD EXPERIMENTAL DE EDUCACION RURAL - UNEDRU) con los siguientes objetivos:

- Experimentar con personal boliviano y en condiciones repetibles en otros Núcleos afines una educación rural activa, participativa y abierta a la comunidad.
- Introducir cambios en la actitud del maestro, en las formas de enseñanza, en el material didáctico utilizado y en la adaptación de los contenidos a las condiciones específicas de una zona tropical de colonización.
- Practicar formas de mutuo compromiso entre padres de familia comunidad y escuela.

Para tal proyecto, que está en marcha desde principios de 1978, las tres instituciones requieren como Co-Jefe y Contra-parte Boliviano.

UN PEDAGOGO

Requisitos:

Nacionalidad Boliviana
Años de Servicio en la Educación Rural Boliviana
Formación de postgrado, sea a nivel universitario, en ISER o en el extranjero.
Disposición de vivir varios años en zonas tropicales de colonización.
Disposición de dirigir continua y sistemáticamente experiencias educativas tanto en el aula (buscar innovaciones en la enseñanza, elaborar material didáctico, etc.). como en las relaciones entre comunidades y escuelas.
Presentar hasta el
LUNES 21 DE MAYO DE 1979:

- Curriculum Vitae
- Expediente con certificados profesionales
- Una foto actualizada
- Solicitud escrita a mano

La documentación se entrega a

COTESU - UNEDRU
Casilla 657
Edf. Herrmann, of. 705
Teléfono 32 72 16
LA PAZ

(Por favor indicar obligatoriamente teléfono dónde se pueda citar para una entrevista de selección)

Se dará preferencia al candidato que tenga una edad entre 30 y 45 años, que hable aymara y tenga experiencias profesionales que comprueban su capacidad creativa y organizativa en todo tipo de trabajo educativo.

Se ofrece:
Un trabajo en pedagogía experimental con muchas perspectivas profesionales.

El contrato se hará con el Ministerio de Educación y Cultura.
El Directorio de UNEDRU (Subsecretario de Educación Rural, Coordinador de COTESU, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Educación) llamará a entrevistas de preselección para el día 6 de junio de 1979.

Tolerancia del gobierno brasileño ante sostenida inquietud laboral

RIO DE JANEIRO, 11 (AP).- El gobierno brasileño prometió mantener su política de amplia tolerancia frente a la sostenida inquietud laboral, pero advirtió que lo hará "sin comprometer el combate contra la inflación, y sobre todo, sin perturbar el orden del trabajo ni la paz de la familia brasileña".

En un discurso al país difundido por la cadena de radio y televisión, el ministro del Trabajo, Murilo Macedo, dijo también que ello constituye la explicación más clara hasta ahora de que esa tolerancia frente a las huelgas es una decisión política del gobierno para no perturbar el proceso de redemocratización en marcha.

"A pesar de toda la legislación de que dispone el gobierno (para reprimir las huelgas), con el propósito de no perjudicar el proceso de perfeccionamiento político la ha aplicado medidamente, dando pruebas de su alto espíritu de conciliación", dijo Macedo.

El ministro denunció luego la supuesta infiltración política en las huelgas que se han sucedido en el país, con una frecuencia sin precedentes en 15 años de régimen militar: Dijo que, por ejemplo, en los piquetes formados frente a las fábricas en huelga participan miembros de una agrupación clandestina izquierdista llamada convergencia socialista.

"Grupos diversos vienen incentivando o promoviendo la movilización de los trabajadores para ganar entre ellos prestigio, proyección y adeptos a sus ideas", declaró.

Hasta ahora, el gobierno se ha abstenido sistemáticamente de reprimir las huelgas y los movimientos sindicales. En los primeros 46 días del gobierno del presidente Joao Baptista Figueiredo, se produjeron 131 huelgas.

Posteriormente Macedo comprometió al gobierno a mantener la tolerancia, pero advirtió que no permitirá que las reivindicaciones laborales "amenacen el clima de orden y de paz, poniendo en peligro el desarrollo económico".

Brasil

La Alianza Renovadora Nacional rompió ayer acuerdo con el MDB

BRASILIA, 11 (LATIN).- La oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA), rompió un acuerdo con el opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB) e impidió la creación de una comisión parlamentaria destinada a investigar supuestas violaciones a los derechos humanos en Brasil.

Según ese acuerdo la ARENA tenía derecho a nombrar tres comisiones parlamentarias y el MDB, dos. El partido de oposición que ya había instituido una comisión para investigar la política energética del país, propuso ayer la creación de la segunda comisión que le correspondía para aclarar las violaciones a los derechos humanos.

Sin embargo, la ARENA, con su mayoría parlamentaria, rompió el acuerdo y aprobó la instalación de una comisión para investigar la industria farmacéutica.

El MDB emitió un comunicado deplorando la actitud del partido de gobierno y denunciando a la nación "la fórmula inaceptable a través de la cual se invalida ese acuerdo y se impide la aclaración de hechos graves".

Expresó que esas comisiones "existen especialmente para la oposición" ya que "el gobierno no se atribuirá la misión de investigarse a sí mismo". Añadió con el ello, el gobierno demuestra "que no desea investigar la verdad en torno a los excesos cometidos por los agentes del poder" lo que compromete "la anunciada apertura y reforma de la democracia".

Según el líder de la ARENA en la Cámara de Diputados, Nelson Marchezan, a su partido no le quedaba otra alternativa, porque una comisión parlamentaria como la propuesta por los opositores "traería perjuicios irreparables al proyecto de apertura política del presidente (Joao Batista) Figueiredo".

Marchezan acotó que "no se puede transformar la cámara en un tribunal para juzgar la revolución que, habrá tenido sus excesos, pero que también tiene el coraje de luchar por la democracia".

Antes de votar en favor de una comisión para investigar las violaciones a los derechos humanos, el MDB mantuvo una agitada reunión de seis horas, donde presuntos torturados y familiares de desaparecidos relataron aterradores episodios.

Pocos inscritos en registro de analfabetos en el Perú

LIMA, 11 (AP).- Cinco semanas después de la apertura de un registro de analfabetos, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que sólo 7.065 personas se han inscrito en Lima y un número menor en el interior del país.

Se calcula que la población analfabeta del Perú llega a unos 2.5 millones de personas, de las cuales 500.000 estarían en capacidad de intervenir en los próximos comicios presidenciales.

La apertura del registro fue dispuesta por el gobierno en 1977, como acción preventiva de lo que podría ser un mandato constitucional de participación analfabeta en los procesos electorales.

El proyecto de constitución, actualmente en debate, señala que tendrán derecho de votar "todos los ciudadanos que estén en el goce de su capacidad civil".

La capacidad en mención se obtiene en el país con la posesión de determinados documentos personales como la libreta electoral y la militar. La primera sólo es posible tenerla con la segunda, hombres y mujeres.

Hasta mediados de la presente década, el ejercito peruano recibía en sus filas de reclutas a analfabetos que aprendían la lectura y escritura elementales en los cuarteles. Pero la adquisición de material sofisticado ha hecho que la institución descartara ese tipo de reclutamiento.

El JNE ha preavisado que en una primera etapa los analfabetos varones que poseyeran libreta militar serían los únicos habilitados para inscribirse. Pero la asistencia al acto ha resultado mínima hasta ahora. Uno de los mayores problemas, según el JNE, está en la información que debe llegar a los analfabetos sobre su nuevo deber cívico. El medio impreso, utilizado inicialmente, fue descartado.

Los llamados se han intensificado por televisión y radio, pero especialmente en quechua, el idioma del imperio de los incas, para difundir avisos. El quechua es un idioma oficial desde 1975, por decreto del general Velasco, como una de las últimas acciones de su gobierno de siete años.

Sin embargo, los representantes constituyentes parecen no estar de acuerdo con esa oficialización y en el proyecto constitucional han planteado que sólo el castellano será el idioma oficial. El quechua podrá ser establecido como tal en las regiones donde se considere de utilidad.

Sectores políticos que delinean la nueva carta magna tienen también posiciones opuestas sobre la participación de los analfabetos en los próximos comicios.

Los grupos de izquierda, sostienen que debe dárseles participación electoral plena e inmediata, los de centro izquierda piden que fuera dentro de unos tres años en elecciones municipales y los de derecha se oponen rotundamente.

Según observadores políticos la participación de los analfabetos en los próximos comicios previstos para 1980 podría significar un fuerte caudal electoral para los grupos de izquierda, que ya en las elecciones de junio pasado ha alcanzado la tercera parte del electorado.

En un libro, "Perú, retrato de un país adolescente", Luis Alberto Sánchez, líder aprista, de izquierda democrática, sostiene que el analfabeto peruano tiene poco interés de aprender algo sobre el sistema planetario solar mientras sepa que la tierra que pisa no le pertenece.

Dice también que habría que determinar cuál es menos útil: si el analfabeto integral que no lee ni escribe, o el funcional que ha aprendido a leer pero que no ha leído más en su vida.

Protesta por la "masacre" del ejército en "El Salvador

SAN JOSE, 11 (AP). La Embajada de El Salvador en esta capital fue tomada ayer por un pequeño grupo de estudiantes y profesores universitarios, para protestar por "la masacre" que realizó el ejército salvadoreño hace dos días frente a la catedral de San Salvador.

El grupo de personas que tomó la embajada dijo solidarizarse con el Bloque Popular Revolucionario (BPR) y pidió la libertad del secretario general de esa organización, Fácundo Guardado, y de cuatro personas más a quienes el gobierno de El Salvador mantiene presos.

La toma de la embajada salvadoreña duró solamente una hora, pues el grupo de estudiantes y profesores se retiró del edificio cuando llegaron miembros de la seguridad nacional y de la guardia civil.

El acto fue pacífico y pudo interpretarse como de solidaridad con los miembros del BPR de El Salvador por la lucha que mantiene actualmente contra el gobierno de ese país.

Uno de los ocupantes de la embajada Oscar Castillo, dijo en un primer momento que permanecerían allí indefinidamente, pero después optaron por retirarse cuando la policía se hizo presente en el local ocupado por las oficinas de la embajada.

Algunos de los manifestantes dijeron que se retiraban porque el embajador de El Salvador en Costa Rica, Francisco Beltrán Galindo, se había burlado de ellos pues no se había hecho presente en el lugar de la acción.

Al momento de la toma de la embajada se encontraban cuatro empleados en la puerta acompañados de un guardia civil.

Unos 20 minutos después de haberse retirado los manifestantes se hizo presente en el lugar el embajador Beltrán Galindo en compañía del cónsul de El Salvador Mauricio Granillo.

El embajador dijo que se encontraba en su residencia, en las afueras de San José, cuando fue avisado del hecho, disponiendo de inmediato trasladarse a las oficinas de la embajada en el sector central de la capital.

Los estudiantes que tomaron la embajada pedían que a través de la misión diplomática acreditada ante el gobierno costarricense, se hiciera llegar su protesta al gobierno de El Salvador por el ataque que fueron objeto miembros del BPR hace dos días frente a la catedral de San Salvador.

El embajador Beltrán Galindo declaró posteriormente, dentro del régimen pacífista que vive Costa Rica, debía interpretar la toma de la embajad de su país como un acto de solidaridad de quienes apoyan y están del lado del BPR. Lamentó además no haber podido tener un diálogo con los estudiantes y profesores que llegaron a la embajada.

Indicó por otra parte, que informará de lo ocurrido a su gobierno y de la protesta de los jóvenes costarricenses por lo que consideran un ataque sin razón a miembros del bloque.

También dijo Beltrán Galindo, que de acuerdo con informaciones que tiene, la violencia del martes la originó probablemente un grupo pequeño de provocadores infiltrados entre los manifestantes quienes en determinado momento dispararon contra un radiopatrullero.

Tres veces por semana desde La Paz

Seis veces por semana desde Santa Cruz

BUENOS AIRES

on rigurosa puntualidad,
moderna flota Boeing 727/200
e Aerolineas Argentinas, y con
excepcional servicio a bordo, lo
eva a Buenos Aires en el mejor
orario.

	PARA IR		
SALIDAS	MAR-JUE-SAB	MIE - DOM	VIERNES
LA PAZ	12:15	——	——
STA. CRUZ	13:45	12:30	12:30
VUELO	AR 281 *	AR 293 **	Ar 293 **
EQUIPO	B 727 - 200	BOEING 737	

* LLEGAN AEROPUERTO EZEIZA Hrs. 17.15
** LLEGAN AEROPARQUE Hrs. 18.05
Hora local de cada país.

erolineas Argentinas también le
rece la posibilidad de adquirir
nto al llegar como al volver
oductos importados en su
clusivo Free-Shop de Ezeiza
onsulte a su agente de viajes
que sabe, sabe)

La gran posibilidad

AEROLINEAS ARGENTINAS

LA PAZ: Calle Almte. Grau esq. Mcal. Sta. Cruz Tels: 351711 - 350792 - 324780 SANTA CRUZ: Calles Chuquisaca 132 Tel: 39776 - 39777 - 33993

Cardenal Samoré dijo que no está presionado por Argentina ni Chile

Grave accidente ferroviario en México dejó 48 muertos

MEXICO DF., 11 (EFE).- Dos trenes repletos de pasajeros chocaron frontalmente en una estación cerca de esta capital y dejaron un saldo sangriento de 48 muertos y más de 100 heridos hoy viernes, en el peor accidente ferroviario que se recuerda en México.

El hecho ocurrió a las nueve horas locales (15 GMT), cuando ambos convoyes llegaban a la estación de San Juan Teotihuacan, una pequeña población ubicada a 40 kilómetros de aquí, a las faldas de las monumentales pirámides de la cultura Teotihuacana.

La mayoría de las víctimas perecieron instantáneamente por la fuerza del impacto, de acuerdo con los primeros informes de las autoridades.

La colisión se registró entre un tren que se dirigía de esta capital hacia la ciudad costanera de Veracruz, y otro que iba desde Tapachula, en el sureste, hacia la ciudad de México.

El choque se debió aparentemente a un error en el cambio de vías, según informes de la Cruz Roja.

Dos horas después del accidente, brigadas de rescate policiacas y civiles luchaban por rescatar a las víctimas de los retorcidos hierros de ambos convoyes.

BAHIA BLANCA (ARGENTINA) 11 (EFE).- El cardenal Antonio Samoré, representante del sumo pontífice Juan Pablo II en la mediación en el conflicto limítrofe entre Argentina y Chile, declaró a una emisora de este país, que hasta ahora no ha tenido de ninguna de las partes, presión de ningún tipo".

Las declaraciones del representante papal, fueron efectuadas el jueves a una radioemisora de Bahía Blanca 550 kilómetros al sur de Buenos Aires, en un programa en cuyo transcurso el cardenal Samoré fue consultado acerca de la mediación en el problema sobre límites en la zona austral.

Al preguntársele como se encontraba personalmente en esta nueva negociación, manifestó el cardenal Samoré que "es un asunto muy serio ya que representando al Santo Padre es una gran responsabilidad, pero confío en la ayuda de Dios y, sobre todo, en la buena voluntad de todos los que están interesados en el asunto".

Con relación al tiempo que puede demandar esta nueva negociación, el prelado dijo: "no me atrevo a fijar plazos, sólo le puedo decir que hemos comenzado. Presumimos que no será el tiempo el decisivo, por eso no se decirles si llevará seis o nueve meses o un año", subrayó el cardenal.

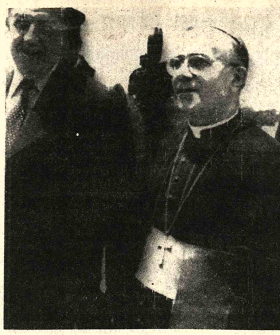

CARDENAL SAMORE, mediador en el conflicto limítrofe entre Chile y Argentina. Dijo que no recibió presiones de ninguno de los dos países.(AP)

Ex presidente argentino exige al gobierno pago de pensiones

BUENOS AIRES, 11, (LATIN).- La justicia argentina reconoció al ex-presidente Héctor Cámpora el derecho a litigar contra una medida del gobierno militar que lo privaba de su pensión como ex-jefe de estado, según fallo de una corte de apelaciones publicado hoy aquí.

El dictamen judicial rechazo una apelación del fiscal alegando que Cámpora no podía acuar en un juicio de esa naturaleza por estar interdicto en la disposición de sus bienes, y además por carecer de domicilio en el país al estar radicado en la embajada de México.

Las dos excepciones planteadas por el Poder Ejecutivo ya habían sido rechazadas en primera instancia por considerar que "se violarían principios constitucionales al no permitírsele actuar en su defensa en juicio".

La corte señaló que si bien Cámpora no puede administrar y disponer de sus bienes - según los términos del "acta de recuperación institucional" que lo alcanzan junto con una cuarentena de funcionarios del peronismo - "retiene la capacidad para realizar otros actos jurídicos válidos, excluidos de las prohibiciones de esa acta".

En cuanto al domicilio dado por Cámpora en la demanda señaló el fallo que "no se puede considerar que viva en el extranjero", ya que se encuentra en la embajada de México como asilado, en una situación transitoria aunque esté prolongada en el tiempo por razones que escapan a su voluntad.

El gobierno brasileño amonestó a empresas por descontar a obreros

BRASILIA, 11 (EFE).- El ministerio brasileño de Trabajo amonestó a las empresas metalúrgicas de Sao Paulo por descontar a su personal los días de huelga del mes de marzo, lo que provocó la paralización de 20.000 trabajadores en el cordón industrial.

Según el ministerio, "ese descuento no tiene sentido por cuánto están en vigor las tratativas para resolver el problema de los salarios, existiendo un plazo que vence el día 14 próximo".

El ente estatal recuerda a las empresas que "dentro de lo convenido en la tregua estaba el no descontar los días en que el personal estuvo en huelga hasta tanto no se llegara a un acuerdo en la materia".

Esta actitud oficial no mereció comentarios del sector empresarial, que desde el miércoles tiene paralizadas sus fábricas, pero fue elogiada por los dirigentes sindicales que la calificaron de "demostración de buena voluntad".

Las empresas que según el ministerio violaron los términos de la tregua son la Ford, Chrysler, Ferropiezas Villares e Isam Eluma, con un total de 20.000 obreros que se paralizaron automáticamente al ser informados del descuento por los días de huelga del mes de marzo.

El clima social en Sao Paulo ha vuelto a agitarse, ya que a sólo cuatro días de una definición final (fecha de vencimiento de las tratativas con la mediación del gobierno) la totalidad de las empresas resolvieron descontar los días de huelga.

Las instrucciones de los sindicatos a sus obreros es "paralizar de inmediato el trabajo al ser notificados de los descuentos", por cuyo motivo se estima que en las próximas horas se desatará una huelga general metalúrgica que comprenderá a los 800.000 trabajadores del principal centro industrial sudamericano.

Universidad de Chile expulsó a estudiantes que realizaban paro

SANTIAGO DE CHILE, 11 (AP).- La Universidad Católica virtualmente expulsó y suspendió a estudiantes de teología que desde el martes último mantenían una huelga en dicho plantel de estudios superiores.

De su parte, alumnos de la universidad de Chile iniciaron ayer un paro de 48 horas, prorrogable, en solidaridad con estudiantes de su escuela actualmente detenidos.

Asimismo se produjeron manifestaciones "pacíficas" en los predios del instituto pedagógico de esa misma universidad; en los comedores de la escuela de artes y oficios de la Universidad Técnica del Estado, UTE, y en las facultades de economía e ingeniería de la universidad de Chile, la más grande del país.

En tanto, un grupo de estudiantes de la comunidad cristiana de la Universidad Técnica del Estado, iniciaron ayer un "ayuno" de 24 horas en la parroquia Jesús Maestro, de esta capital.

En la Universidad Católica las suspensiones irán de uno a dos semestres para los estudiantes involucrados en el paro, en tanto que aquellos que estudiaban en calidad de "provisionales" perderán esa condición, lo que ha sido interpretado como una virtual expulsión.

Entre los suspendidos figuran 87 alumnos de teología que rubricaron una proclama cuestionando la actuación del gobierno en el caso de personas disidentes arrestadas el primero de mayo "por promover desórdenes callejeros".

La nota oficial manifiesta que el martes pasado unos 111 alumnos en su mayoría de teología en instalaciones de la universidad entonaron a viva voz cantos de contenido religioso y luego dieron lectura "al unisono" a una declaración "de claro contenido político", impugnando "la actuación del gobierno con ocasión de los desórdenes callejeros" del día del trabajo.

Se "hizo especial énfasis en las detenciones practicadas por la policía y en términos abiertamente desafiantes e inaceptables respecto de las autoridades constituidas".

Los estudiantes iniciaron el paro de 48 horas el martes último por acuerdo de asamblea en solidaridad con estudiantes y trabajadores arrestados el primero de mayo.

La rectoría dijo que la comunidad universitaria "no está dispuesta a aceptar la falta de respeto y la provocación de minorías audaces y politizadas que mediante agitación artificial pretenden impedir el quehacer de académicos y estudiantes, en orden, respeto y normalidad".

Nicaragua ac Panamá de a grupos rebe

MANAGUA, 11 (
cancillería nicaragü
ponsabilizó al got
Panamá de haber
"en meses recientes
alteraciones del orde
en este país, en un
prensa emitido hoy

El ministerio de
Exteriores asegura
bierno panameño ha
en el suministro de a
rebeldes que lu
Nicaragua para de
presidente Anastasi

Esa ingerencia p
según la cancillería,
velada en proce
judiciales de un terc

Despachos interna
filaron hace pocos
funcionarios del servi
de Panamá enviaro
armas al Frente San

Un agente norte
mencionó específica
cónsul de Panamá
Edgardo Lopez, y al
carga de la línea "Air
José Pujol.

Gobierno peruano incentivará la explotación de riqueza aurífera

LIMA, 10 (EFE).- El oro del Perú, que durante el imperio inca sirvió para cubrir las paredes de los templos y de material a los orfebres peruanos, hoy supone una expectante fuente de divisas, tras que años atras haya habido que importarlo.

El oro fue conocido y trabajado por los incas y las antiguas culturas precolombianas peruanas y buena muestra de ello es el famoso "Museo de oro" de Lima, que ha recorrido el mundo exponiendo su arte y riqueza.

Pero ahora la nueva "fiebre del oro" en Perú se orienta hacia una necesidad que excede la orfebrería: la obtención de divisas para el desarrollo.

La existencia de importantes yacimientos auríferos en la selva sureña de Madre de Dios y en el departamento de Puno, en pleno altiplano peruano, decidió al gobierno militar a dar una ley de promoción aurífera para abrir las puertas a la explotación del oro.

La ley del oro otorga hasta 1990 una serie de incentivos para instar al capital privado, nacional o extranjero, a explotar la riqueza aurífera peruana.

YPFB

SOBERANIA — EFICIENCIA - DESARROLLO

DIVISION SANTA CRUZ YPFB

LICITACION PUBLICA Nº 2/79

Provisión de accesorios (fittings) para plantas

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuest para la provisión de accesorios (fittings) para plantas petrolera de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas que puede s recogido de nuestra Asesoria Legal, en Villa Luz Km. dos de carretera Santa Cruz-Cochabamba.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a los r quisitos señalados en el Decreto Ley de adquisiciones del sect público No. 15223 de fecha 30 de diciembre de 1.977 hasta el 8 junio de 1.979 a horas 11.00 a.m. en Asesoría Legal de la división.

Los sobres deben llevar el rótulo de:

"PROVISION DE ACCESORIOS (FITTINGS) PARA PLA TAS" Lic. Nº 2/79.

Santa Cruz, 7 de mayo de 1.979

Relaciones Públicas

ALQUILAMOS OFICINAS

En Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1285 3er. Piso (Edif. Seguros "Bolívar") con 120 mts2. de superficie, muebles de oficina, central telefónica, iluminación fluorecente, amplios ventanales con persianas, estantería, etc.

Ref: Tels: 3-42130 - 3-65457
De Hrs. 8:00 a 16:30

CBA

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

Anuncia cursos de: Inglés y Español.
INGLES: Todos los niveles
Horario: Cursos Regulares: Lunes a Viernes - de 7 a.m. a 9. a.m. - 2 horas diarias.

AM: 7-9 - 8-10, 10 - 12
PM: 3-5 (Niños) 5-7, 7-9.
NUEVO HORARIO:
PARA NIÑOS 10-12 a.m.
PARA ADULTOS 1 - 3 p.m.

Cursos Super Intensivos: lunes a sábados De 9 a 12 a.m. 3 horas diarias.
Requisito: Certificado de Nacimiento o Carnet de Identidad para los menores de edad.
Examen de Ingreso: Para aquellos con buena base del idioma, 14 y 15 de mayo.
Inscripciones:
14 y 15 de mayo
8 a.m. - 12.30 p.m.
2 p.m. - 6:30 p.m.
Clases comienzan: 16 de mayo (regulares)
18 de mayo (super-intensivos)
GUARDERIA BILINGUE - Quedan algunas vacancias!
ESPAÑOL:

Niveles: 2 primeros básicos
Curso especial de Conversación
Horario: Por la mañana
Examen de Ingreso: Para aquellos con buena base del idioma
Inscripciones:
14 y 15 de mayo
8 a.m. - 12:30 p.m.
2 p.m. - 6:30 p.m.

Clases comienzan: 16 de mayo
CURSOS DE GRAMATICA AVANZADA EN INGLES: Para postulantes a examenes TOEFL, COUNCIL, MICHIGAN, etc.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Comité Boliviano del Café (COBOLC

Segunda invitación para provisión de inmueble

Habiendo sido declarada desierta la Licitación Pública N 1/79 del mes de febrero del presente año, así como la prime invitación de fecha 21 de abril, por no haberse cumplido con l previsiones del art. 34 de la Ley de Adquisiciones del Sector P blico, SE INVITA POR SEGUNDA VEZ a todas las persona naturales o jurídicas de la capital, para que formulen sus oferta al Comité Boliviano del Café, para la provisión de un inmueble c destino a la instalación de sus oficinas, sujeto a las siguient condiciones mínimas:

Superficie Mínima habitable de 150 mts. 2
Ubicación: Zona Central, Miraflores o Sopocachi.
Tiempo de entrega: Inmediata y en perfectas condiciones habitabilidad.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado y crado, con la inclusión de titulación treintenaria, título traslati de dominio debidamente inscrito en Derechos Reales, Certifica alodial que establezca que el inmueble es realengo, plano de co trucción debidamente aprobado por la H. Municipalidad de Paz, Certificado o comprobante de pago de impuestos tar municipales como de la Administración de la Renta Intern Solvencia Tributaria, hasta el día 30 del mes en curso, ante el De Administrativo, del Comité Boliviano del Café, ubicado en ca Comercio Nº. 1210, a hs. 18 y 30.

NOTA IMPORTANTE: De acuerdo a disposiciones de la Junta de Almonedas, los ofertantes deberán cumplir con los quisitos queseñala el art. 34 de la Ley de Adquisiciones del sect Público, caso contrario, se agradecerá no formular sus ofertas no cuentan con dichos requisitos.

La Paz, mayo de 1979.

Convocatoria a Propuestas Lic. Nº. 1/79 (Ampliación)

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), convoca a las empresas industriales especializadas en sistemas de tinglados metálicos a presentar sus propuestas en base a su propio sistema industrial para la construcción de seis (6) tinglados de alma llena (calón) o de sistemas en base a perfiles angulares, destinados al CENTRO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA a construirse en el centro de mejoramiento agropecuario Nº. 1. situado en Kallutaca (12 Kms. del retén de Río Seco)

La ubicación de los tinglados a ensamblarse corresponde al área adjunta a los silos metálicos de la granja, localizados sobre el camino La Paz-Laja.

El proponente se someterá a las disposiciones contenidas en el D.L. 15223 "Ley de Adquisiciones del Sector Público".

Los documentos, pliegos y planos podrán ser retirados previa cancelación de $b. 300.- a partir de la fecha, en las oficinas de CORDEPAZ, Unidad de Proyectos, situados en la Av. Arce Nº. 2529, Edificio Santa Isabel, Bloque "A" 2º. Mezzanine. Las propuestas serán presentadas hasta hrs. 18.00 del día 18 de mayo del presente año.

La Paz, mayo 9, 1979

Federación Departamental de Beneméritos de la Patria

CITACION URGENTE

Se cita con carácter de suma urgencia a los presidentes delegados de las siguientes asociaciones de beneméritos, afiliada a FEDEXCHACO:

Asociación de Beneméritos de Artillería
Asociación de Beneméritos del Regimiento Illimani
Asociación de Beneméritos Evadidos del Paraguay
Asociación de Beneméritos del Batallón Tren
Asociación de Beneméritos Jubilados de la Policía Nacional
Asociación de Beneméritos Rafael Pabón
Asociación de Beneméritos del Ministerio de Relaciones Exteriores
Asociación de Beneméritos del Destacamento 211
Asociación de Beneméritos Tgral. Germán Busch
Asociación de Beneméritos Cap. José Agustín Castrillo
Asociación de Beneméritos Libres de Base
Asociación de Beneméritos Jubilados de Banco
Asociación de Beneméritos Petroleros
Asociación de Beneméritos Rosendo Villa
Asociación de Beneméritos Cap. Victor Ustarez Arce
Asociación de Beneméritos Adjudicatarios de Villa Pasanker
Asociación de Beneméritos Ferroviarios Pasivos
Asociación de Beneméritos Ferroviarios Activos
Asociación de Beneméritos Adjudicatarios Camino a Viacha
Asociación de Viudas de Post-guerra del Chaco

A la reunión que tendrá lugar el día lunes 14, a horas 16,00 e el salón de sesiones de FEDEXCHACO. Dicha reunión de sarrollará el siguiente orden del día:

1.- Fondos de FEDEXCHACO, traspasados ilegalmente
2.- Informe sobre la renovación del Directorio de FEDEX CHACO
3.- Asuntos varios.

Por ser puntos de suma importancia, se insinúa puntualidad.

La Paz, 12 de mayo de 1979

EL DIRECTORIO

RECOMIENDA

PASAJERO QUE LLEGA A DESTIEMPO

Estamos empeñados en evitar demoras en nuestros vuelos... Ayúdenos cumpliendo con las regulaciones que se insertan en su boleto, llegue al aeropuerto con la debida anticipación (1 1/2 hora antes para vuelos a Trinidad y Trinidad Norte y 1 hora para otros vuelos domésticos e internacionales). Así no perderá su vuelo ni ocasionará demoras.

LAB AIRLINES

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

Preocupación de Panamá por la modificación de los tratados

WASHINGTON, 11 (LATIN).- El presidente panameño Aristides Royo culminó una breve visita de trabajo comprometiendo públicamente al congreso de los Estados Unidos a hacer honor a la palabra empeñada por su país cuando firmó los tratados de transferencia del canal de Panamá.

"Pacto con promesas de que la ley complementaria de los tratados que surjan del congreso, se ajustará al espíritu y la letra de estos," dijo Royo poco antes de regresar a Panamá.

El presidente de 38 años dijo que si ello no ocurre, su país puede acordar con los Estados Unidos mecanismos de arbitraje o llevar a los Estados Unidos ante la corte internacional de justicia ante la organización de las Naciones Unidas.

"La carta de la ONU contiene previsiones para el caso de incumplimiento de tratados internacionales", dijo Royo.

En una breve reunión con periodistas, el presidente panameño dijo que en sus contactos con congresistas no entró en detalles de las normas en trámite en el congreso, que su gobierno considera contradictorias con el tratado.

La legislación en debate está destinada a regular la situación estadounidense entre el primero de octubre -fecha de entrada en vigor de los tratados- y el último día de este siglo, cuando el canal pase totalmente a manos de Panamá.

"Preferí explicar por qué, si la legislación complementaria es inadecuada, la operación del canal será muy difícil", dijo el presidente.

Al preguntársele si la aprobación de las enmiendas que su gobierno considera inadecuadas podría provocar desórdenes en Panamá, Royo dijo que "prefiero que no ocurra, pero vislumbro esa posibilidad".

"Todo dependerá del grado de desilusión popular tras haber confiado en la palabra de los Estados Unidos. Si hubiera una movilización así, yo estaría al frente de mi pueblo, pero prefiero seguir confiando en que los Estados Unidos harán honor a la palabra empeñada", dijo.

Su última entrevista antes de regresar a Panamá, fue con el representante John Murphy, promotor en la cámara de las enmiendas cuestionadas por el gobierno de Royo y también por la administración del presidente Jimmy Carter.

Esta mañana, Royo firmó, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo el contrato de un préstamo por 13,9 millones de dólares concedido por el BID a su país hace tres semanas.

Caso Letelier

Townley dijo que confía en que se respete convenio de pena reducida

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE)-- Michael Townley declaró que tiene plena confianza en que la justicia norteamericana respete el convenio de pena reducida.

Estas declaraciones de Townley, el norteamericano que trabajó para la DINA de Chile, y colocó la bomba que causó la muerte del ex- Canciller Orlando Letelier, y su Secretario Ronnie Moffit, fueron difundidas hoy viernes por la prensa chilena.

La información fue facilitada aquí por Manuel Acuña, el abogado chileno que presenta a Townley ante los procesos que se desarrollan aquí.

Acuña, quién habló por teléfono con Townley, relató que este aún mantiene la idea de regresar a Chile una vez que cumpla la condena de presidio que hoy debe dictar el Juez Barrington Parker que encabezó el proceso por el asesinato de ex-Canciller chileno en los tribunales de Washington.

"Una vez que cumpla la condena regresaré a Chile, siempre y cuando las autoridades me lo permitan" dijo Townley a Acuña.

Según las afirmaciones de Acuña, Townley, de acuerdo con el convenio firmado con la justicia norteamericana, sólo debería cumplir un par de años más de cárcel.

El convenio, mediante el cual Townley proporcionó todos los antecedentes de la conspiración que culminó en el asesinato del Ex-Canciller Letelier, permitió a la justicia norteamericana pedir la extradición de seis personas directamente implicadas en el caso.

Se trata del General Manuel Contreras, ex director de la DINA chilena; el Coronel Pedro Espinoza, ex jefe de operaciones de la misma y del Capitán Armando Fernández a los tribunales chilenos y asimismo condenar a tres cubanos que participaron en la operación.

Borquez debe llamar uno de estos días a las partes para comunicarles oficialmente el plazo de cinco días para emitir tal sentencia, que luego deberá ser analizada por el pleno de la Corte Suprema, en segunda instancia.

Los oficiales inculpados permanecen recluidos en el hospital militar de Santiago, mientras crece la impresión en los medios judiciales de que la Corte finalmente rechazará la solicitud de extradición.

Calculan que murieron 68 guerrilleros sandinistas en el litoral nicaragüense

MANAGUA, 11 (AP).-Por lo menos 68 guerrilleros sandinistas, dos soldados del ejército y seis civiles murieron en combates registrados en la región de Nueva Guinea en el litoral atlántico del país, anunció hoy el gobierno.

El coronel Aquiles Aranda Escóbar, vocero del ejército, dijo que "las patrullas militares continúan persiguiendo al resto de los rebeldes, que se dirigen a territorio de Costa Rica".

Aranda Escóbar dijo que la Guardia Nacional nicaragüense detectó una columna de rebeldes compuesta por unos 120 hombres en el sector de Nueva Guinea, departamento de Zelaya, al sudeste del país.

"El 30 de abril y el tres y ocho de mayo, se sostuvieron combates cerca del río Chacalin, en la cabecera del río Punta Gorda y en la cabecera del río Camastro, en los que perecieron 68 insurgentes, dos soldados del ejército y seis civiles muertos, mientras que seis guardias nacionales resultaron heridos", dijo Aranda Escóbar.

El funcionario militar agregó que los guerrilleros sandinistas penetraron en el sector de Nueva Guinea procedentes de la "Base 20", un campamento rebelde ubicado en territorio costarricense.

Agregó que dicha base fue localizada por miembros de la inteligencia nicaragüense.

Explicó luego que a los rebeldes se les capturó ametralladoras, fusiles granadas y una gran cantidad de municiones.

El vocero del ejército añadió que los rebeldes muertos en los combates fueron sepultados en las montañas donde se realizaron los enfrentamientos.

Los combates de Nueva Guinea se producen un mes después que se libraran intensos enfrentamientos en las ciudades de León y Esteli entre guerrilleros y el ejército, que dejaron, según fuentes de todo crédito, un saldo de por lo menos 100 muertos entre rebeldes, soldados y civiles.

Mientras tanto, continúan apareciendo cadáveres de jóvenes en varias ciudades del país.

La Cruz Roja de Managua informó hoy que anoche fueron descubiertos los cadáveres de otros cinco jóvenes en diversos sectores de la ciudad.

Un vocero de esa institución dijo que los jóvenes, de entre 17 y 22 años de edad, presentaban múltiples orificios de bala y señales de que habían sido torturados.

Desde Chinandega, 140 kilómetros al oeste de la capital, la Cruz Roja de esa ciudad también dijo que anoche fueron encontrados los cadáveres de otros cuatro jóvenes asesinados en circunstancias aún no esclarecidas.

Alarma contrabando de gasolina en Colombia

CUCUTA, COLOMBIA, 11 (AP)-- Un joven ciclista portando dos grandes recipientes plásticos con gasolina pasa el puente internacional ante la mirada indiferente de los guardias, que al mismo tiempo vigilan el tránsito de cientos de automóviles venezolanos que regresan cargados de alimentos y vestidos.

Los venezolanos calculan que unos 50 millones de dólares se escapan anualmente hacia Colombia en gasolina contrabandeada. Los habitantes de esta zona fronteriza, por su parte, consideran que la mayor parte de los alimentos que se producen en sus campos son los que abastecen los mercados de los Estados limítrofes venezolanos.

Pero entre unos y otros, a nivel popular, parece existir un mutuo acuerdo de convivencia y reciprocidad comercial que no ha llegado a ser afectado seriamente ni en los momentos más difíciles por los que han atravesado las relaciones entre los dos países.

Los colombianos dicen que la gasolina venezolana es más barata y mejor y que, a su vez, sus vecinos prefieren comprar a menor precio y en mayor cantidad los comestibles en Cúcuta.

"Nos necesitamos mutuamente y aunque tenemos desavenencias e incomprensiones, como las puede existir en el mejor de los matrimonios, sabemos que dependemos los unos de los otros", explicó un taxista colombiano que lleva 25 años trabajando en la zona fronteriza.

Cúcuta, con aproximadamente 250.000 habitantes, posee un moderno aeropuerto, por lo menos cinco hoteles de primera categoría y unos 30 más modestos que dependen en un 80 por ciento del turismo venezolano.

San Antonio, que separada de Cúcuta por un puente de unos 400 metros, cuenta con un comercio de aparatos eléctricos y artículos importados, que se venden hasta en un 40 por ciento menos del precio de Caracas, y que no se obtienen o son mucho más costosos en Colombia. Sus compradores son en un 75 por ciento colombianos, según cálculos de varios comerciantes.

Para evitar escasez de combustibles

México exhorta a establecer una política energética en el mundo

MANILA, 11 (L R).- México, que ingresó recientemente en la categoría de gran productor de petróleo, exhortó hoy al establecimiento de una política energética mundial como parte de un nuevo orden económico internacional para evitar la escasez de combustibles y posibles actos de violencia.

La propuesta del presidente mexicano José López Portillo fue presentanda ante la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que entró hoy en su quinto día, por su secretario de Comercio Jorge de la Vega Domínguez.

El funcionario dijo que el mundo debe reconocer "que la energía es "una responsabilidad común a la humanidad".

A LA SEÑORITA

MARIA RENE NODA

Se la necesita en la oficina ubicada en la calle 21 de Mayo esq. Ayacucho Telf. 2-6458.

Santa Cruz

el regalo para mamá está en

Macdonald

BALLIVIAN esq. LOAYZA

Sucursales en: Oruro Cochabamba Santa Cruz Sucre Tarija Potosi Trinidad

RADIOTECNICO

Para trabajar con base en la ciudad de Trinidad, se precisa Radiotécnico con experiencia en equipos Transmisor - Receptor: HF/AM, HF/ISB, HF/SSB, VHF aplicados a la aeronautica. Presentar solicitud acompañada de Curriculum Vitae y Certificados en Av. Montes N°. 716 (3er. Piso) Oficina de Personal.

"INTERNACIONAL DENTAL"

en Linares 932 / 938.

Ofrece:

REVESTIMIENTO DE PROCEDENCIA ALEMANA: Para oro c. bolsa 20 $bs.
Para cromo c. bolsa 50 $bs.
YESO PIEDRA DE PROCEDENCIA ALEMANA:
Blanco c. bolsa 20 $bs.
Amarillo c. bolsa 22 $bs.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Teléfono 342799 - Casilla 8362

Constructor Civil

Se requiere titulado, haber mensual $b. 6.500.oo con residencia en Huarina Referencias: Av. Ecuador N°. 2186

Convocatoria

Reaseguradora Boliviana S.A.

De conformidad a los Estatutos de la Reaseguradora Boliviana S.A. se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, sujeta al siguiente orden del dia:

1.- Aprobación del Balance
2.- Distribución de utilidades
3.- Renovación del Directorio

La Junta se llevará a cabo en las oficinas de la Compañia, Av. 20 de Octubre 2524, 1 Piso el dia 15 de Mayo de 1979 a Hrs. 17:00.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

EDIFICIO DE PARQUEO

Nuevamente nos dirigimos a los señores Socios para informarles que en la primera reunión de adjudicatarios de espacios de parqueo en nuestro edificio realizada en dias pasados, se informó detalladamente a todos los socios de los pormenores técnicos y económicos de la obra, asi como de los factores imponderables que representan el esfuerzo en todo proyecto de la magnitud del nuestro. Este informe detallado del avance de la obra estuvo a cargo de nuestro Presidente, del Director de Obra y de la Empresa Constructora, tal como se ha difundido por los órganos de prensa oral.

De los informes y Libro de Obra se puede colegir que la normal prosecución del ritmo de los trabajos, se incrementará ya que se ha vencido la etapa más difícil de excavación y cimentación de una estructura muy especial, primera en su genero y afrontando además un periodo de total falta de provisión de cemento.

Es muy importante que los socios adjudicatarios mantengan siempre sus aportes al dia, ya que de estos depende el programa financiero de ingresos y egresos, y al presente es imprescindible atender planillas de gastos devengados para acelerar el vaciado de la estructura superior.

En este sentido, la Asamblea mencionada ha determinado conceder un plazo improstergable de 90 dias a partir de la fecha, con vencimiento al 25 de Julio para los pocos casos de señores socios que no están al dia; y en esta virtud señor asociado, mucho le agradeceremos poner al dia sus aportes en el Banco del Estado, o en caso contrario, comunicarnos de inmediato la imposibilidad para rescindir su contrato y prestar atención a nuestra lista de socios en espera de espacios de parqueo.

"COMISION EDIFICIO DE PARQUEO DEL A.C.B."

Año del Centenario del Litoral Cautivo

Corporación Minera de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS RC-14/79 PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA EMPRESA MINERA COLQUECHACA

De conformidad al Decreto Ley N° 15192, se invita a las Empresas Constructoras legalmente inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras del Ministerio de Transportes Comunicaciones y Aereonautica Civil y, en la Cámara Boliviana de la Construcción, presentar propuestas para la construcción de un hospital en la Empresa Minera Colquechaca, cuyo precio oficial es de: $b. 1.963.028.59.

Los pliegos de especificaciones técnico—administrativas, podrán obtener los interesados en las oficinas de la Dirección Nacional de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia, situadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N°. 1365, Cuarto Piso, previa cancelación de $b. 1.000.--

Las propuestas deberán ser presentadas en estricto cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Decreto Ley N°. 15192 hasta horas 18.00 del día jueves 31 de mayo de 1979, en la secretaria de la Comisión de Adquisiciones de la Corporación Minera de Bolivia.

La Paz, 11 de mayo de 1979
GR-398/79
GERENCIA RELACIONES INDUSTRIALES

Soberanía - Eficiencia - Desarrollo

YPFB

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°. 33/79

PROVISION DE: ZAPATOS, BOTAS, IMPERMEABLES, GUANTES, CAMISAS Y PANTALONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de: ZAPATOS, BOTAS, IMPERMEABLES, GUANTES, CAMISAS y PANTALONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B. ubicada en la calle Bueno N°. 185 4to. piso. previo pago de $b. 200.00 en la Sección Caja, 3er. piso del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones se recibirán en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones, hasta el dia lunes cuatro de junio, a horas 15:00 p.m.

La Paz, mayo 8, 1979
Original firmado por
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL

SOLICITADA

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION TECNICA INTEGRADA CENSURA LA ACTITUD DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSIDERANDO:

Que, la designación del Director Ejecutivo y demás autoridades del Nivel Central del Servicio Nacional de Educación y Capacitación Técnica SENET, así como de la Escuela Industrial Superior "Pedro Domingo Murillo" ha sido y es una aspiración de todo el docentado de Educación Técnica del país.

Que, las convocatorias a Compulsa de Méritos emanadas del Ministerio de Educación, permitirán que maestros de carrera y con reconocida trayectoria ocupen dichos cargos.

Que, ante una simple solicitud de un minúsculo grupo de estudiantes de la Escuela Industrial "P.D.M." alentados por personas entrometidas en el campo de la Educación Técnica, el SUB SECRETARIO DE EDUCACION y el propio MINISTRO del ramo; han ordenado la postergación de dicho concurso.

Que, esta medida es atentatoria a las justas aspiraciones del profesorado técnico. Por tanto, la Asociación de Profesores de Educación Técnica Integrada:

RESUELVE:

PRIMERO.- Exigir la ratificación de las Convocatorias a Concurso de Méritos para ocupar la Dirección Ejecutiva del SENET.

SEGUNDO.- Rechazar lá actitud de un pequeño grupo de estudiantes de la Escuela Industrial "P.D. Murillo" tendentes a obstaculizar el actual proceso de institucionalización en que se halla abocado la Confederación Nacional de Educadores de Bolivia, siguiendo consignas interesadas de personas ajenas a la Educación Técnica del país.

TERCERO.- Censurar y repudiar la actitud del Ministerio de Educación al revocar hasta nuevo aviso la compulsa de méritos, demostrando la falta de seriedad en las decisiones tomadas.

CUARTO.- Advertir que el magisterio de Educación Técnica no permitirá más la intromisión de personas ajenas en la conducción de la Educación Técnica del país.

QUINTO.- Decretar ESTADO DE EMERGENCIA en todo el profesorado de Educación Técnica y pedir el pronunciamiento de todos los establecimientos técnicos del país, asi como de los estudiantes.

La Paz, 9 de mayo de 1979.

"POR LA SUPERACION DE LA EDUCACION TECNICA NACIONAL"

Prof. Juan Fortún F., C.I. 172813 L.P. SECRETARIO EJECUTIVO;
Prof. Humberto Osina M., C.I. 380179 L.P. SECRETARIO DE HACIENDA; Prof. Jorge Barrenechea, SECRETARIO DE ACTAS
Sello: Asociación de Profesores de Educación Técnica Integrada APETI
La Paz-Bolivia.

El Mundo

Matutino Nacional Independiente

le resolvimos todo problema de CONSUMIBLES para FOTOCOPIADORAS ELECTROSTATICAS

(de cualquier marca)

la cantidad que necesite y a precios sin competencia

- papel en rollos ancho 8 1/2" x 460 pies de largo
- papel en hojas 8 1/2" x 11" y 8 1/2" x 13"
- dispersante
- toner líquido (tinta)

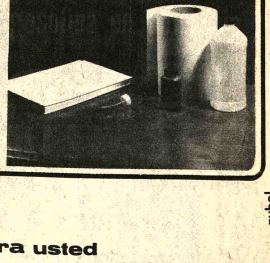

pubol

Importó para usted

HANSA Ltda.

La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país

DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 350878 Yanacocha esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

Según estudio especializado

Población de EE.UU. aumentó a un ritmo del 50 % en esta década

WASHINGTON, 11 (AP).- La población de los Estados Unidos aumentó en esta década a un ritmo de aproximadamente el 50 por ciento del de la década anterior, según hizo saber oficialmente el gobierno.

Cifras dadas a publicidad por el buró del censo evidencian que la población nacional aumentó en 14.8 millones de personas, o sea en un 7.3 por ciento, entre principios de esta década y mediados de 1978. En la década de los años 60 aumentó en 23.8 millones, o sea en un 13.3 por ciento.

La población estadounidense, al primero de julio del año pasado, se estima en 218,059,000 personas.

El informe del buró del censo delalla las modificaciones poblacionales de cada estado de la unión, y sus cifras evidencian que las mayores tasas de crecimiento en esta década se registraron en la parte occidental del país –hubo allí un aumento del 15.1 por ciento– y en el sud, donde la población aumentó en un 12.4 por ciento.

Tres estados cuyas poblaciones aumentaron en la década de los años 60 (Rhode Island, Nueva York y Pensilvania) y el distrito de Columbia (ciudad de Washington) registraron declinaciones en el número de sus habitantes en la década actual.

Tres Estados cuyas poblaciones disminuían en la década de los años 60 registraron en cambio aumentos en esta década: son Virginia Occidental, Dakota del Norte y Dakota del Sud.

El año pasado, los estados de Massachusetts, Connecticut y Nueva Jersey registraron mermas poblacionales, en tanto Maryland y Delaware se mantuvieron estables.

Pero los aumentos más espectaculares se registraron en esta década en el Estado de la Florida y en los notoriamente despoblados estados de Alaska, Nevada, Arizona y Wyoming.

El crecimiento de Wyoming es atribuible a la intensificación de las explotaciones mineras de carbón y uranio en su territorio, así como a calets petrolíferos. El aumento de la población de Alaska se ha detenido en algo ahora, pero creció abruptamente a raíz de la construcción el oleoducto transalaskal en los primeros años de la década actual.

En la Florida, en Nevada y en Arizona el aumento se atribuye a la creación de poblaciones de descanso y de jubilación.

Los estados occidentales de California, Oregon y Washington han experimentado aumentos poblacionales superiores al término medio en esta década, pero tales aumentos no fueron tan notables como en la pasada.

El estado de Washington experimentó aumentos lentos en años iniciales de la década actual, debido a la cancelación de contratos gubernamentales de construcción de aviones en las grandes plantas allí situadas. Pero ahora su ritmo de crecimiento se ha normalizado.

Estados que registran notable aumento de población al comparar esta década con la anterior han sido: Idaho, Maine, Mieszippi, Montana y Nuevo México.

Presidente panameño terminó su visita a Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (EFE).- El presidente panameño, Aristides Royo, concluyó hoy viernes su visita a Estados Unidos confiado en que las nuevas promesas recibidas contribuirán a la pronta aplicación de los tratados del Canal de Panamá.

Al término de dos días de estancia privada en esta capital, el mandatario indicó a la prensa que se encuentra satisfecho por las "seguridades" ofrecidas sobre el tema por sectores de la Cámara de Representantes, Senado y administración Carter.

Según Royo, las numerosas entrevistas y gestiones realizadas por él parecen indicar que el Legislativo norteamericano aplicará los tratados de acuerdo con el espíritu de los documentos suscritos.

En rueda de prensa celebrada hoy en la residencia oficial "Blair House", donde Royo se aloja, el presidente agregó que su país está igualmente preparado a reaccionar contra cualquier modificación de lo ratificado y dispuesto por ambos gobiernos.

Sobre la eventualidad del "incumplimiento" de lo pactado, el presidente declaró hoy a "EFE" que la violación de los tratados podía obligar a Panamá a llevar a Estados Unidos "ante una corte internacional de justicia".

Otras "previsiones" expuestas por el líder panameño se refieren a la posibilidad de que se acuda algún sistema de arbitraje bilateral, o bien se acuda a organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas", para discutir el caso.

Aunque Royo confió en que ninguna de estas acciones sea necesaria, precisó por su parte que la carta de la "ONU" contiene en sus disposiciones la "normativa aplicada al incumplimiento de tratados internacionales".

El presidente Royo llegó el pasado miércoles a Washington procedente de una gira por diversos países europeos, donde explicó la significación de la transferencia del Canal de Panamá, prevista para el primero de octubre siguiente.

El mandatario visiumbró en cambio, durante su diálogo con la prensa, el posible desarrollo en su país de "movimientos populares" tras presuntas enmiendas que modifiquen el texto ratificado el pasado marzo por el senado norteamericano.

Tras señalar que "nadie puede predecir" la supuesta reanudación de desórdenes como los ocurridos en 1964 a causa de fricciones mutuas, el presidente añadió que "estaría al frente de su pueblo", dado el caso.

Aristides Royo expresó también su confianza en que los Estados Unidos "hagan honor" a lo suscrito, que se enmarca en "un largo proceso negociador, resultado asimismo de la gestión de numerosos países".

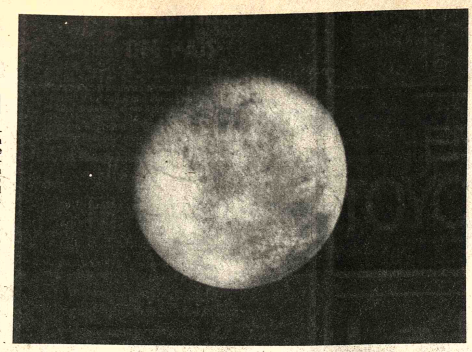

EUROPA.- El más pequeño de los satélites jovianos que descubriera Galileo en su tiempo, se ve desde una distancia de unos dos millones de kilómetros. Las áreas brillantes son probablemente depósitos de hielo, mientras que las áreas oscuras, pueden ser una mezcla de hielo y rocas. La faceta más inusitada es el sistema de largas estructuras lineales, posiblemente fracturas de la superficie, que cruzan en distintas direcciones. Algunas llegan a los mil kilómetros de largo.

En Washington

Royo dijo que hay una brigada panameña luchando contra Somoza

WASHINGTON, 11 (LATIN).- El presidente panameño Arístides Royo dijo hoy que hay una brigada de ochenta panameños luchando en Nicaragua contra el régimen del presidente Anastasio Somoza, pero negó que su gobierno esté formalmente comprometido en tal acción.

Negó asimismo que Panamá, como estado, participe en el abastecimiento de armas a los rebeldes sandinistas y dijo que la intervención de ciudadanos panameños en operaciones de esta naturaleza, debe ser considerada como un acto estrictamente individual que no compromete al gobierno de Panamá.

Royo fue profundamente interrogado en una reunión con periodistas, acerca de la participación del cónsul panameño en Miami y de un funcionario de una compañía panameña de aviación comercial, en un frustrado contrabando de armas por dos millones de dólares, para los guerrilleros sandinistas.

Aclaró el presidente que el ciudadano involucrado en el fracasado embarque de Miami, dejó de ser consul allí el pasado 11 de octubre, cuando él asumió la presidencia.

Schmidt expresó preocupación precios ascendentes del petró

LONDRES, 11 (AP).- El jefe del gobierno de Alemania Federal, Helmut Schmidt, expresó hoy su preocupación acerca de los ascendentes precios del petróleo y pronosticó que algunos países pronto tendrían que consumir hasta el 40 por ciento de las divisas ganadas en sus exportaciones para pagar sus importaciones de crudo.

Aproximadamente en una década, las reservas mundiales de petróleo estarán agotadas y aquellos países que tengan carbón deberán hacer pleno uso de el, dijo Schmidt, añadiendo que no deben abandonarse las minas de carbón.

"Es difícil espécular si los aumentos de precios han hecho sentir hasta ahora su impacto plenamente" dijo Schmidt, en respuesta a una pregunta formulada por un periodista.

"Entre 1978 y 1979 ha habido un aumento del 25 por ciento en los precios del petróleo. Ya han habido nuevos incrementos en los primeros cuatro meses de este año. Estos aumentos ciertamente me preocupan" agregó el canciller federal alemán.

Schmidt admitió que los permanentes aumentos de los precios mundiales del crudo afectan en mayor medida a la República Federal Alemana que a Gran Bretaña... Las declaraciones de Schmidt fueron formuladas en una conferencia de prensa conjunta con la primera ministra conservadora de Gran Bretaña, Margaret Thatcher.

Schmidt dijo que los germano-occidentales no tienen, como los británicos, vastas reservas de petróleo, con sus reservas del mar del Norte, el Reino Unido aguarda ser autosuficiente en combustible hacia 1980.

Pero "estoy preocupado por el impacto que estos aumentos de precios tendrían en otros países" agregó Schmidt.

Algunos países que gastaban habitualmente el 10 por ciento de sus ganancias en divisas extranjeras para financiar las importaciones de petróleo deben ahora consumir hasta la tercera parte de las mismas y es posible pronosticar que pudieran verse obligados a gastar hasta dos quintos de sus ingresos, manifestó luego el jefe del gobierno alemán occidental.

No mencionó pa
nombre.

"Es obvio tan
mundo no hay tan
como hay demanda

Las consecuen
escasez y una tende
recientemente vigor
que "todos nosotros
que asumir grande
para ahorrar ener
otra
desarrollar
energéticas, no
nucleares" expres
Advirtió luego que l
Federal de Alem
realizando un gran
está invirtiendo gra
para buscar fuentes
alternativas.

Arzobispo Lefebvre no entrevistarse con el P

ROMA, 11 (AP).- El arzobispo rebelde Marcel Lefebvre partió hacia Suiza después de fracazar en su propósito de entrevistarse con el Papa Juan Pablo II como había esperado durante su estancia de tres días aquí.

De acuerdo con fuentes eclesiásticas, el Vaticano le comunicó antes de su partida ayer que el Pontífice requería primero un gesto suyo de obediencia, incluso la cancelación de la ordenación "ilegal" de nuevos sacerdotes que el arzobispo ha señalado para junio.

El domingo pasado en Nancy, Francia, el prelado de 73 años, líder de los católicos tradicionalistas, expresó a los periodistas que se proponía reunirse con el Papa y "hallar una solución rápida" a la con

roversia entre él y
sus seguidores que
los cambios introdu
Papa Paulo VI en l
política de la Iglesi

En 1976, el Papa P
murió en agosto
pendió a Lefebvre
ciones sacerdotale
que dejara de ord
dotes y adminis
sacramentos. El
ignorado esta orde

De acuerdo con
durante su estanci
Lefebvre se entre
cardenal Franjo
Yugoslavia, jefe
gregación para la d
fe. El Vaticano, s
declinó confirmar
reunión hubiese

el regalo para mamá está en

Macdonald

BALLIVIAN esq. LOAYZA

Sucursales en: Oruro. Cochabamba. Santa Cruz. Sucre. Tarija. Potosí. Trinidad

LLEGO

FIERRO CORRUGADO DE ALTA RESISTENCIA

ORIGEN JAPONES

10 MM x 6 METROS DE LARGO
13 MM x 6 METROS DE LARGO
16 MM x 6 METROS DE LARGO

ENTREGA INMEDIATA

TOYOTA BOLIVIANA

Corporación Regional de Desarrollo

SANTA CRUZ-BOLIVIA

PROYECTO CEMENTO PRESTAMO B I D 11/IC/BO y 18/VF/BO

CONVOCATORIA Nº. 4/79

PRIMER LLAMAMIENTO

Se convoca a las empresas constructoras nacionales de primera y segunda categoria, legalmente constituidas y habilitadas en conformidad con el Decreto Ley Nº. 15192 de 15-XII-77, a presentar propuestas para la construcción de: caminos, nivelación y cercado del sitio para la fábrica de cemento, localizada en Yacuses, provincia Chiquitos del departamento de San Cruz

Cualquier consulta adicional será suministrada en la oficina de proyecto fábrica de cemento, calle 24 de Septiembre Nº. 449 segundo piso hasta 10 dias antes del cierre de la presente licitación.

Los planos, pliegos de especificaciones administrativas, especificaciones técnicas, y demás datos serán proporcionados a partir del 5 de mayo de 1979 en la sección Caja de la Corporación, calle Ñuflo de Chávez 145 ó también en la ciudad de La Paz, calle Loayza Nº. 250

El precio oficial por las obras es el siguiente:

21.348.470. (Veintiún millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta 00/100 pesos bolivianos)

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaria General de la Corporación, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 17 del dia 4 de junio de 1979 con el siguiente rotulo:

"Movimiento de Tierra-Paquete Complementario"
"Proyecto Fábrica de Cemento en Yacuses"
"Convocatoria Nº. 4/79"

Santa Cruz, mayo de 1979

ASOCIACION NACIONAL DE BENEMERITOS Y JUBILADOS DE LA POLICIA BOLIVIANA

Junin 608 -altos Teléf. 3-62994 La Paz-Bolivia

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Por el respeto que nos merecen: la Opinión Pública, la preocupación de Gobierno de Constitucionalización del País; la consideración a nuestros Camaradas, Jefes, Oficiales, Funcionarios Civiles, Sub-Oficiales, Clases y Guardias de la Policía Nacional en Retiro, muchos de ellos Beneméritos de la Patria que frisan en los 70 y 75 años de edad, por nuestra misma condición de ex-funcionarios del Orden y la Ley; hacemos saber que, sin renunciar a los legítimos derechos que nos asisten, para reclamar de las autoridades superiores del Gobierno, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes, sobre la entrega que debe realizar el Ministerio del Interior del porcentaje de recaudaciones policiales a la Caja Complementaria de la Policía Nacional, para el pago de Rentas Complementarias a cerca de un millar de funcionarios policiales pasivos, que cuenta con ese único recurso de subsistencia, cuyo incumplimiento y desatención provocó la decisión extrema de ingresar a HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA , hasta que se cumplan dichas obligaciones económicas, por razones de fuerza mayor de conocimiento público, se ha decidido suspender esta medida y así dar un compás de espera a las autoridades indicadas.

Dicha suspensión será hasta el día miércoles 16 del presente, fecha hasta la que esperaremos ser escuchados, caso contrario se ingresará a la HUELGA DE HAMBRE HASTA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO OBJETIVO.

La Paz, 10 de mayo de 1979

EL COMITE DE HUELGA

F.R.G. C.I. 1002194 J.I.V. C.I. 21708 A.A.A. C.I. 202372

Cnl. r. Fidel Rojas García
PRESIDENTE ASOCIACION NACIONAL
JUBILADOS POLICIA BOLIVIANA

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
SERVICIO NACIONAL DE FORMACION DE MANO DE OBRA
Servicio Central: Av. Arce 2780 - Casilla 688 Telfs. 359858 - 359564
LA PAZ - BOLIVIA

A LAS EMPRESAS DEL PAIS

El Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra "FOMO" invita a todas las empresas del sector público y privado, que aún no hubieran hecho efectivo el aporte patronal del 1% creado mediante decreto ley 14914 de septiembre de 1.977 y reglamentado por el Decreto Supremo 15206 del 23 de diciembre de 1.977, hacerse presente en las oficinas de FOMO situadas en:

LA PAZ- Avenida Arce Nº. 2180

COCHABAMBA- Av. Humboldt Nº.. 0121 Teléfono: 41982

TRINIDAD- Casilla 165 Tel. 267

SUCRE- Calle Uyuni Nº. 282 Teléfono: 1688.

COBIJA- H. A. Municipal

SANTA CRUZ- Andrés Ibáñez Nº. 144 Teléfonos: 3-9405 - 38715

TARIJA - 15 de Abril Nº. 640- Tel. 2187.

ORURO- Agua de Castilla s/n Tel. 51635

POTOSI- Cobija Nº. 12 Tel. 6198

Apersonarse en la sección Recaudación y Fiscalización a objeto de regularizar sus obligaciones pendientes hasta el 31 de mayo del presente año.

Caso contrario, se procederá al cobro coactivo señalado por el Decreto Ley 14933 del 29 de septiembre de 1.977 y por código tributario en vigencia, por tratarse de fondos destinados a interés social.

La Paz, 9 de mayo de 1979

Lic. Oscar Daza Márquez
DIRECTOR EJECUTIVO FOMO

Ministerio de Defensa Nacional

CORPORACION DEL SEGURO SOCIAL MILITAR - COSSMIL -

CONVOCATORIA Nº 001/79

ADQUISICION DE TERRENOS

La Corporación del Seguro Social Militar, en uso de sus atribuciones y con el objeto de llevar adelante su Plan de Vivienda Militar de interés social, convoca a los propietarios de terrenos urbanos a presentar sus ofertas de compra-venta, bajo las siguientes especificaciones:

1.- ASPECTO LEGAL.- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al Art. 34º del D. L. Nº 15223.
2. SUPERFICIE.- Hasta 200.000 M2. en zonas comprendidas dentro de radios urbanos actualizados, para cada lugar.
3. LUGARES.- Ciudades de La Paz - Cochabamba - Santa Cruz.
4. PRECIO.- En pesos bolivianos, por metro cuadrado y por superficie total.
5. FORMA DE PAGO.- Deberán proponerse los términos y las condiciones de pago.
6. FECHA DE PRESENTACION.- Día jueves 24 de mayo de la presente gestión, hasta Hs. 18:00, en la Gerencia General de "COSSMIL", Av. Camacho, Esq. Loayza (8º. piso Edif. Banco Boliviano Americano) en un solo sobre cerrado y rotulado en la siguiente forma: Gerencia General "COSSMIL" - Referencia: Convocatoria a Propuestas para compra-venta de terrenos urbanos.

La Paz, Mayo de 1979.

Gral. Brig. Aé. Ernesto Camacho H.
GERENTE GENERAL DE COSSMIL

La Pantera

PERFORADORA BBD - 90 W

.Veloz y de mayor penetración
.La nº1 en la perforación de túneles y galerías
.Con soporte empujador BMK 91R

Atlas Copco Boliviana S. A.
Socabaya 298
Tel 358455/6 363162/3
Casilla 8742
La Paz

contacto INTERNACIONAL

Tercer Mundo no adoptó posición conjunta en reunión de UNCTAD

MANILA, 11 (LR).- Los países del Tercer Mundo fracasaron hoy en llegar a un acuerdo sobre la posición conjunta que adoptarán ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Por segundo día consecutivo pidieron la cancelación de las ocho comisiones negociadoras mientras trataban de eliminar sus diferencias complicadas por una división política entre las delegaciones árabes.

Las potencias industriales, que llegaron a Manila con informes bien preparados, expresaron su impaciencia en una reunión a puertas cerradas pero decidieron no efectuar una protesta formal al "Grupo de los 77" -en realidad 119- países en desarrollo.

Los intentos árabes por aislar a Egipto a causa de la firma de su tratado de paz con Israel parecieron fracasar en los primeros días de esta semana cuando un egipcio, Samir Mujtar, fue electo para representar al mundo en desarrollo en la comisión de transferencia de tecnología.

Pero otros seis negociadores del Tercer Mundo fueron designados para integrar la comisión ayer, y algunos árabes militantes traían ahora de expulsar a Mujtar, dijeron fuentes de la conferencia.

"Casi toda la semana ha sido desperdiciada y se teme que el ímpetu de la marcha hacia el acuerdo, lanzado en los discursos inaugurales se diluya si no se realiza un comienzo adecuado", dijo un diplomático.

En la sesión plenaria de hoy el Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo un llamado a las potencias industrializadas para que aumenten la ayuda a las naciones pobres concréditos a bajo interés, a Iraq sugirió la creación de un nuevo fondo para contrarrestar los efectos de la inflación en el Tercer Mundo.

Iraq dijo que si las naciones industriales, incluyendo al bloque comunista, contribuyen con dinero los países exportadores de petróleo suministrarían los suficiente como para contrarrestar los efectos inflacionarios de los aumentos en los precios del hidrocarburo.

Pero la sugerencia no recibió respuesta de parte de Andrew Young, el embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, quien dijo que los Estados Unidos no están en condiciones de comprometer más fondos en el momento debido a problemas políticos internos.

Fuentes de la conferencia dijeron que es poco probable que la sugerencia iraquí sea tomada en esta última etapa, cuando todas las propuestas importantes ya han sido presentadas.

El principal problema para los países en desarrollo ha sido la organización de sus prioridades y la conciencia de que el Grupo de los 77 no es actualmente más que una desarticulada colección de facciones, de acuerdo con fuentes del Tercer Mundo.

Esto ha sido reconocido en un acuerdo logrado ayer para abandonar la idea de un negociador en cada comisión y nombrar tres o a un más voceros en algunos casos.

Pero aún esta solución no logró cubrir todos los problemas del grupo que incluyen también dificultades de lenguaje.

Trabajando a partir de una lista de demandas para el mejoramiento de la ayuda, el comercio y el orden económico internacional, las delegaciones del Tercer Mundo tratan de elaborar 22 proyectos formales que se espera serán presentados la semana próxima en la conferencia que durará un mes.

Las potencias industriales también tienen su problema, pero este es meramente táctico - se trata de en qué momento presentar sus bien preparados proyectos de resolución.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado 12 de mayo, 132avo día de 1979, faltan 233 días para que finalice el año.

EE.UU. del Congo.

ACONTECIMIENTOS

1536.- Sir Francis Weston, Mark Smeaton y otros presuntos amantes de la reina Ana Bolena son juzgados por traición.

1539.- Hernando de Soto, gobernador de Cuba, sale de La Habana para ir a la conquista de La Florida.

1551.- Real cédula de Carlos I estableciendo la universidad de San Marcos, de Lima, la más antigua de Sudamérica.

1622.- Se erige en Catedral la Iglesia Mayor de Buenos Aires por una bula expedida por el Papa Paulo V.

1774.- Un comité de Boston propone que todas las colonias norteamericanas suspendan el comercio con Inglaterra.

1864.- Arriba a la capital en México el emperador Maximiliano.

1865.- Es tomado prisionero el jefe sudista Jefferson Davies durante la Guerra de Secesión norteamericana.

1898.- Durante la guerra de Cuba, entre Estados Unidos y España, el almirante norteamericano W.T. Sampson bombardea San Juan de Puerto Rico.

1925.- La constitución rusa es ratificada por el congreso soviético.

1932.- A ocho kilómetros de la casa de sus padres, en Nueva Jersey, es encontrado el cuerpo del hijo de Charles Lindbergh, quien fuera secuestrado el primero de marzo de ese mismo año.

1943.- Finaliza la batalla de norte de Africa en la Segunda Guerra Mundial con la rendición de las tropas alemanas en Túnez.

1949.- Es oficialmente levantado el bloqueo de Berlín.

1961.- Se funda Estados Unidos del Congo.

1975.- El gobierno de Estados Unidos anuncia que el buque mercante norteamericano "Mayaguez" fue capturado por un navío de guerra de Camboya en aguas internacionales a 96 kilómetros de la costa de Camboya.

1977.- La ruptura de un gasoducto y un incendio en los campos petrolíferos en Arabia Saudita ocasiona una disminución temporaria de más de la mitad de la producción de petróleo de dicha nación.

NATALICIOS

Jules Massenet, compositor francés (1842-1912); Gabriel Fauré, compositor francés (1845-1924).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"La bondad es la única inversión que nunca fracasa".- Henry David Theoreau, escritor norteamericano (1817-1862).

JUDIOS SOVIETICOS.- Tel Aviv. (AP).- Varios judios soviéticos, recién liegados de prisiones en la Unión Soviética y trasladados a Israel, escuchan al primer ministro israeli Menachem Begin durante un discurso en el Parlamento. Dos de los judios murmuran mientras el Premier continúa su discurso. Los judios soviéticos habian permanecido por mucho tiempo en las celdas de cárceles de la URSS hasta que el gobierno determinó la libertad y la posterior deportación a Israel. (Radiofoto AP).

Uganda pide ayuda internacional para reconstruir su economía

NAIROBI, KENIA, 11 (AP).- El presidente ugandeño, Yusufu Lule, dijo que su nación necesita ayuda internacional por varios miles de millones de dólares para financiar los primeros esfuerzos para reconstruir la arruinada economía, informó hoy Radio Uganda.

Agregó la transmisión captada en Nairobi que Lule efectuó sus declaraciones en Kampala, durante una entrevista para la televisión británica.

El presidente dijo que el gobierno provisional ugandeño necesita entre 15.000 y 20.000 millones de chelines -2.000 a 2.500 millones de dólares- para la etapa inicial de reconstrucción y para empezar a estabilizar al país, informó la radio.

Se permitirán las inversiones extra en Uganda según un propuesto sistema economía mixta pero el gobierno desea mero que los ugandeños participen en economía de la nación.

Al comentar la gran suma necesaria la reconstrucción, Lule dijo, según se in que era "astronómica pero se deben te mente los ocho años de mala administra durante el régimen el depuesto presidente Amin.

Expreso que Amin dejó además en U un legado de destrucción sicológica qu que los ugandeños nunca hayan confiado gobierno ni en sus vecinos.

AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACION

N°. AAC-09/79

Se invita a todas las firmas interesadas a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente material:

PEDIDO N°. 126201/01 - 2 - 11669.- ORURO

ITEM	CANTIDAD	MATERIAL
1)	2.000 PZAS.	ROPA IMPERMEABLE (SACOS) de 100% impermeables resistentes a los ácidos y alcalinos con preferencia color negro. Tamaños: 50% mediano y 50% grande.

Las ofertas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 4to. piso Edificio Central hasta horas 16:30 del día miércoles 16 de mayo de 1979.

SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES
GR 399/79

La Paz, 9 de mayo de 1979

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

¿AMBIENTE PESADO?

VENTILADORES Y EXTRACTORES

PARA USO INDUSTRIAL Y DOMESTICO

DISTRIBUYE:

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país.
DEPTO. TECNICO Tels: 53661 54445-Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TRINIDAD-VILLAZON-ATOCHA-TRINIDAD

VISION REVISTA INTERNACIONAL

A los Sres. suscriptores de la revista, se les invita a dirigirse con sus renovaciones a nuestras oficinas en La Paz Edif. Castilla Piso 4 Of. 408 o la Casilla 2360.

Secretaria

Se precisa secretaria con título y certificado de trabajo presentarse lunes 14 horas 16 en Potosí N°. 967

PREVENCION

Se previene a la opinión pública que cualquier transferencia de bienes muebles o inmuebles pertenecientes a la Empresa Constructora "INCOBOL" S.R.L., de sus socios RAMIRO CLAURE, JESUS CLAURE, y LUCRECIA ROCHA DE CLAURE, o de sus ejecutivos CARLOS VILLAZON, JORGE ROCABADO y GUSTAVO ROCABADO, será objeto de acción judicial penal por parte de los acredores de dicha empresa.

LA COMISION

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

ACLARACION

REF: CONVOCATORIA A PROPUESTAS AAC-28/79 PEDIDO N°. 32948/TA-385 VENTILADORES Y DUCTOS.

Agradeceremos tomar nota que, por recomendación técnica el item N°. 1 de la Convocatoria de referencia, corresponde a una tensión de voltios de 3.000 y no 220/440 como registra el pliego de especificaciones.

SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES
GR 408/79

La Paz, 10 de mayo de 1979.

AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS RC - 15/79 PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA EMPRESA MINERA COLAVI

De conformidad al Decreto Ley N°. 15192 se invita a las Empresas Constructoras legalmente inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y en la Cámara Boliviana de la Construcción, presentar propuestas para la construcción de un hospital en la Empresa Minera de Colavi, cuyo precio oficial es de: $b. 1.963.028.59.

Los pliegos de especificaciones técnico-administrativas, podrán obtener los interesados en las oficinas de la Dirección Nacional de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia, situadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N°. 1365 Cuarto Piso previa cancelación de $b. 1.000.--

Las propuestas deberán ser presentadas en estricto cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Decreto Ley N°. 15192, hasta horas 18:00 del día jueves 31 de mayo de 1979, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones de la Corporación Minera de Bolivia.

La Paz, 11 de mayo de 1979

GR 397/79

GERENCIA RELACIONES INDUSTRIALES

La Paz, 10 de mayo de 1979

Al señor
Lic. René Candia Navarro
Gerente General de la
Cámara Nacional de Comercio
Presente.-

Señor Gerente:

Atendiendo a solicitudes de esa Cámara Nacional, Cámaras Departamentales de Industria y Comercio, esta Dirección General ha concedido plazo hasta el 15 del presente mes de mayo para presentación de los dictámenes de auditoria externa, a los asociados a esa entidad que se hallan involucrados en dicha obligación. Al presente y con la necesaria oportunidad tengo a bien requerir de Ud. su valioso concurso para transmitirle una comunicación recordatoria a fin de que dicha prórroga de plazo sea cumplida en forma estricta, ya que los balances presentados sin el documento de referencia obviamente tienen carácter provisional, vencida la prórroga se aplicarán las sanciones que corresponden a la omisión de presentar balances de acuerdo a disposiciones legales. Corresponde agregar que las sumas a reintegrar sobre el impuesto pagado al 31 de abril, por efectos de los dictámenes de auditoria externa y que se hagan efectivas hasta el 15 del presente mes, no devengarán intereses.

Con este motivo, saludo a Ud. con toda atención.

Cnl. Ing: Guido Flores Escóbar
Director Gral. de la Renta Interna

POR MAMA 15% DESCUENTO

PRECIO JUSTO

MARCAS DE PRESTIGIO MUNDIAL

CURSOS DE ENSEÑANZA GRATIS

CALIDAD SUPERIOR

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

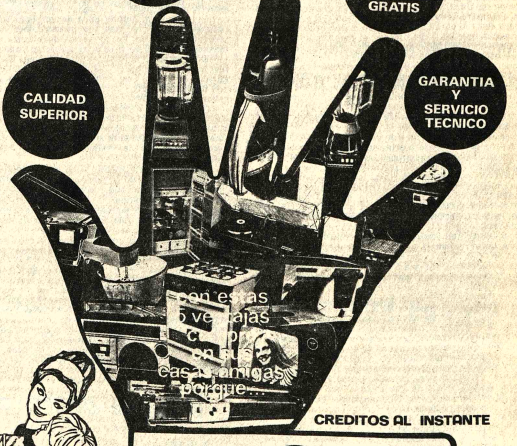

CREDITOS AL INSTANTE

gracias a UNA MANO AMIGA PARA COMPRAR y UNA MANO AMIGA PARA PAGAR

visite:
SISAL LTDA. y agencias
DISTRIBUIDORA GENERAL ELECTRIC
GALERIA LA PAZ
simo. LTDA. Agencia I Juan de la Riva 1407
TRICOT Plaza Alonzo de Mendoza 265

éste año ninguna mamá se quedará sin su regalo!

SIDERSA inauguró planta de concentración en Mutún

Existe próposito de exportar minerales de hierro a países de Cuenca del Plata

La Empresa Siderúrgica Boliviana inauguró en el Mutún una planta de concentración para minerales de hierro con una capacidad de tratamiento de 100 toneladas por día, la misma que, según se espera, permitirá llevar adelante un plan de exportación a los países de la Cuenca del Plata.

En las oficinas centrales de la referida empresa, en La Paz, se afirmó que "la planta fue integramente construida por SI-DERSA y pemitirá que, por primera vez, se encare la producción de minerales de los yacimientos del Mutún, con miras a su exportación hacia mercados de la Cuenca del Plata.

Como se recordará -se agregó- pequeños volúmenes de minerales de hierro, que anteriormente se comercializaron en forma experimental a la Argentina, provinieron de la producción lograda por la Corporación Minera de Bolivia", que entonces estaba a cargo del desarrollo de esos yacimientos.

Se informó que el gerente general de SIDERSA, Cap. Frag. Gildo Angulo, que inauguró la planta de concentración, expresó su satisfacción por la obra que "construye el cumplimiento de una parte de la programación de trabajo de la empresa para el año en curso".

De acuerdo al informe, el programa de trabajo de SI-DERSA para 1979, prevé la producción de hasta 100.000 toneladas de concentrados de hierro. Se tiene programada para el 30 de junio la puesta en marcha de otra planta de concentración con mayor capacidad y que utilizará un "Trommel" (clasidicador de minerales) capaz de procesar 10.000 toneladas por mes", es decir algo más de 330 toneladas por día.

En cuanto al programa de exportación de concentrados de hierro, se informó que se lo realizará la utilización del Río Paraguay. "Por ahora- se dijo- el mineral es llevado a un embarcadero concedido por las autoridades brasileñas en el puerto de Corumba, de donde es cargado en convoyes pertenecientes a la Flota Fluvial de la Argentina".

VIVIENDAS

En la misma fuente, se informó que durante su visita al Mutún, el Cap. Angulo Cabrera entregó viviendas prefabricadas al personal de técnicos y obreros de ese distrito. Se agregó que, con esa entrega y por ahora- se dijo- son 7.272.622.- y la botadura se verificó en dicho puerto, en acto que se cumplió el jueves último, con asistencia del Director de Aduanas, Cnl. Tito Vargas Núñez y de autoridades del Ministerio de Finanzas.

Las unidades fueron compradas en Estados Unidos; llegaron navegando hasta el Puerto de Arica, de donde fueron trasladadas hasta Guaqui en camiones de acuerdo a la información de la Aduana.

Tienen una longitud de 42 pies y 12 de ancho y tienen una velocidad promedio equivalente a 54 kilómetros por hora.

Anteriormente, la flotilla aduanera de Guaqui contaba con cinco lanchas y ahora, con las dos incorporadas, suman un total de siete.

Tito Vargas dijo que la flotilla está a cargo de veinte personas y destacó la función que cumple esa patrulla lacustre en la represión del contrabando.-

El Director de Aduanas indicó que el contrabando en el lago Titicaca se había incrementado y que para hacer frente a ese problema se habían adquirido las lanchas.

Los habitantes en zonas aledañas al Lago Titicaca poseen embarcaciones que, en su mayoría, son utilizadas en el contrabando directo desde poblaciones peruanas.

Las unidades entregadas ofrecieron demostraciones entre los puertos de Guaqui y Desaguadero, zonas consideradas como "críticas" para la internación del contrabando procedente del Perú.

MUTUN.- Vista parcial de la planta de concentración para minerales de hierro, inaugurada por SIDERSA, en el Mutún, y cuya producción podrá ser vendida en mercados de los países de la Cuenca del Plata.

Exploración minera en Provincia Nor Lípez

El Fondo Nacional de Exploración Minera financiará trabajos del ramo, por 26.300 dólares, que se desarrollará en las concesiones mineras "Animas" de la provincia Nor Lípez, del Departamento de Potosí.

Con la finalidad referida suscribieron un contrato los representantes del FNEM y de la Cooperativa Minera "Litoral". Se informó que para el trabajo, que durará 8 meses, se utilizará los servicios de consultoría minera del Bureau de Recherches Geologiques et Minieres, de Francia, "entidad que se hará cargo de los estudios e incluye el proyecto de exploración, mientras que la cooperativa minera interesada será la encargada de la realización de labores fisicas en el yacimiento", de plomo, plata y zinc.

La etapa de exploración que anciará el FNEM es la nominada "B", pero, según se ormó, existe la posibilidad de e el Fondo comprometa yores montos de financiamiento para e'apas más avanzadas de exploración.

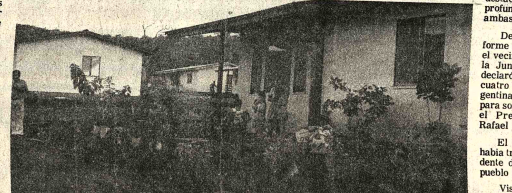

VIVIENDAS EN EL MUTUN.- Algunas de las viviendas pre-fabricadas instaladas en el Distrito minero del Mutún y que fueron entregadas, recientemente, por el gerente de SIDERSA, Cap Frag. Gildo Angulo Cabrera.

La dramática historia del mar boliviano

LXX

POR VALENTIN ABECIA VALDIVIESO

NO HUBO DECLARATORIA DE GUERRA.- Cuando La- e partió para Chile, se ha dicho ampliamente que ya se ha producido la declaratoria de guerra que el 1º de marzo ó el gobierno Daza. Si se considera que con esa declaratoria e tenía el instrumento necesario para pedir al Perú que se tuviera neutral, puede pensarse que la declaratoria fue un arriesgado que iba a determinar el fracaso de la misión alle. **Pero en realidad no hubo tal declaratoria de guerra**, ecreto al que se le atribuye esa característica solamente e a que "Chile ha invadido de hecho el territorio nacional", oniendo que "queda cortado todo comercio y comunicación la República de Chile mientras dure la guerra que ha novido a Bolivia". Luego habla de que los chilenos deben upar el territorio nacional dando plazos en casos de exión y tomando medidas sobre las propiedades que les enecieran.

Por consiguiente, no es correcto atribuir a ese Decreto las cterísticas de una declaratoria de guerra, no lo fue. Las das adoptadas fueron de propia seguridad ante un hecho mado por Chile con la toma de Antofagasta.

1 3 de abril, se aprobó la declaración de la guerra por el reso chileno y el 5, se conocía a través de la prensa. El 6 s países, entre ellos. Estados Unidos y Colombia, o- eron sus buenos oficios para negociar la paz.

hile, mediante circular del 12, hizo saber a todas las na- s que había ocupado territorio que le correspondía. Era el o criterio que el Pinto expresó a Lavalle "hasta el grado 23 había cedido a Bolivia y ahora lo recuperaba". Curiosa la de Chile, Bolivia con los mismos argumentos y fun- ntos podía manifestar que había cedido a Chile hasta el 25 condicionalmente y que también podía ocuparlo en uier momento, lo que le faltaba era la fuerza.

o en el Perú quienes pensaron que la misión Lavalle era uerzo constructivo para evitar la guerra que ya había zado, hubo también quienes aconsejaron efectuar la atoria de neutralidad, abominando el Tratado de Alianza livia, pese a que esta actitud era humillante y desdorosa. s propios gobernantes peruanos se dieron cuenta de que tima forma de eludir la lucha, sacrificando a Bolivia, sido muy pasajera. Quizás la plutocracia guerrista de bubiera dejado, por un instante, pasar la oportunidad, quien estaba seguro de que Perú no sufriera una hu- Chile no hubiera echado el guante en la cara del adver- ro y poco caballeroso, se trataba de abandonar a Bolivia pia suerte, siendo así que la nación aliada había rehuido temente las iniciativas de Chile para hacer causa co- ntra Perú, para despojarle de Tacna y Arica ale- nte.

gobierno peruano decretó el 6 el casus foederis de e y Lavalle se embarcaron en Valparaíso. Prado le ai primero la presidencia del ministerio o sea el poder. rechazado.

6 de abril se supo en Buenos Aires la declaratoria de hecha por Chile contra Perú y Bolivia. El ambiente fue o apoyo a los aliados, se apedreó la legación chilena y ó que Argentina podría ocupar, sin esfuerzo, la Pa- y Tierra de Fuego. Sin embargo en el aspecto positivo, íctor de la Torre, representante peruano ante el go- e Avellaneda, no pudo concertar nada en favor de los Antes, él mismo había esquivado la ayuda peruana a a. Con sus propias palabras dice: "se me pidió un ualquiera de nuestra parte y tuve también que negar- e gobierno (argentino) se vio forzado a celebrar el Fierro-Serratea contra su voluntad...¿cómo solicitar os después la alianza, un pacto de subsidios para lle- a guerra cuando acababa de aconsejarle la paz y fe- por el arreglo que había hecho"?

bierno chileno que temía la intervención argentina en to, jugó muy bien con el supuesto apoyo brasileño y Buenos Aires una misión presidida por José Manuel da. La comisión aparente era obtener la ratificación o Fierro Sarratea, en el fondo lo que se buscaba era la ria de neutralidad argentina, aunque la cancillería cho veía como peligrosa esta gestión.

Balmaceda, que partió hacia Buenos Aires cuando se produjo una crisis de gabinete y asumió la cartera de Relaciones Exteriores Santa María en lugar de Fierro, estuvo entre la ratificación de tratados Fierro-Sarratea y la petición de neutralidad argentina para desembocar en un arbitraje limitado que fue rechazo. Sus instrucciones eran obtener la neutralidad, cruzar los proyectos de alianza y designar los territorios para el juicio de arbitraje entre Chile y Argentina.

El 16 de abril, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino se excusó de hacer una declaración pública, pero dió seguridad de que su país cumpliría sus deberes y compromisos con los beligerantes. Además se ingresó a tratar asuntos territoriales traducidos en tres protocolos.

No obstante, al mismo tiempo, el gobierno de Avellaneda trataba con el representante peruano el asunto de la guerra y el apoyo argentino. Montes de Oca no confiaba en la política chilena y pretendía para su país parte de la costa boliviana, aunque recelando de complicarse por la intervención brasileña.

Entre tanto, el general Julio Roca emprendió una expedición hacia el sud argentino, en una misión llamada de "colonización y soberanía" previa declaración de que toda la Patagonia era argentina.

Al representante peruano ante el gobierno de Avellaneda se le atribuye una curiosa proposición al gobierno argentino: cederle parte del Litoral boliviano (al frente de Salta). Si entraba en la guerra se comprometía la franja territorial entre los grados 24 al 27 de latitud sud. Por lo menos, según su correspondencia a la Cancillería peruana, de La Torre decía que Bolivia iba a hacer esta oferta, pero el gobierno boliviano jamás pensó en hacerla. Mucho se ha especulado sobre esta proposición para, Alcides Arguedas, el Presidente Daza no había obtenido que Perú le compensara territorialmente esta cesión, para Gonzalo Bulnes los bolivianos no se avinieron a ceder territorios en aras de una componenda argentino-Peruana, según otras fuentes, el gobierno boliviano jamás pensó en esta transacción. Esta versión está confirmada por- que no hubo gestión boliviana en ese sentido. El propio negociador peruano decía a su gobierno que "el señor Quijarro, después de una discreta insinuación mía, me ha confiado la naturaleza de las instrucciones que trae y se reduce a solicitar la adhesión de la República Argentina sin ofecer nada. Por el contrario, he podido descubrir que no tiene ninguna respecto a la cesión de parte del litoral boliviano, que es absolutamente rechaza. Reservese, si, caso de que le exijan, ceder una parte del Chaco". Tan evidente es esto que Quijarro fue escogido como plenipotenciario por su conocimiento del problema chaqueño. llegó a Buenos Aires a comienzos de mayo y fue acogido con afecto, era el representante de un pueblo víctima de la agresión.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Montes de Oca, hizole presente a Balmaceda que había tomado conocimiento de una circular reservada dirigida a los intendentes de Chile por su gobierno, manifestándoles que el arbitraje acordado el 6 de diciembre de 1878, comprendía también la Patagonia y que consideraba necesario aclarar este punto indicando que se excluía ese territorio.

Como Montes de Oca y Balmaceda no pudieron ponerse de acuerdo, el 3 de junio de 1879, en plena guerra chileno-boliviana, se firmó un nuevo acuerdo de "statuo quo" y un protocolo sobre libre navegación del Estrecho de Magallanes. Pero esta no era una solución, la República Argentina creó dos subdelegaciones marítimas en la costa del sur, en puerto Desaado y Río Gallegos. El representante chileno no las observó y cuando presentó su protesta extemporánea, la respuesta fue el rechazo del legislativo argentino del Tratado Fierro-Sarratea y del statuo quo.

La guerra del Pacífico había mejorado la posición argentina. Montes de Oca propuso el arbitraje que fue objeto de postergaciones, hasta que en 1881, ya casi definida la guerra del Pacífico, el Ministro de Estados Unidos en Santiago, Tomás A. Osborne (el mismo que intervendría en las tentativas de pacificación a bordo del Lakawana) hizo gestiones para procurar un arreglo. El Tratado fue firmado en Buenos Aires por el Cónsul General de Chile, Francisco de Boya Echeverría y por el Ministro argentino Bernardo de Irigoyen el 23 de julio de 1881.

PATRULLERAS.- La Aduana incorporó dos nuevas lanchas patrulleras a la flotilla que dispone en el Lago Titicaca, para reprimir el contrabando proveniente del Perú. La foto muestra una de las unidades incorporadas.

Aduana entregó lanchas para patrullaje en Lago Titicaca

La Aduana entregó, en el Puerto de Guaqui, dos lanchas patrulleras para reprimir el contrabando que se realiza en esa zona lacustre.

Las lanchas fueron adquiridas a un costo total de $b. 7.272.622.- y la botadura se verificó en dicho puerto, en acto que se cumplió el jueves último, con asistencia del Director de Aduanas, Cnl. Tito Vargas Núñez y de autoridades del Ministerio de Finanzas.

Gral. Azero califica de positiva visita a la República Argentina

El Comandante General del Ejército, Gral. Ramón Azero Sanzetenea calificó de positiva la visita que realizó a la República Argentina, en la que destacó los lazos de amistad profundos que existen entre ambas naciones.

Después de prestar un informe sobre sus actividades en el vecino país, al Presidente de la Junta Militar de Gobierno declaró que había permanecido cuatro días, en la capital argentina, ocasión que aprovechó para sostener una audiencia con el Presidente, Gral. Jorge Rafael Videla.

El Gral. Azero afirmó que había traído un saludo del Presidente de la la Argentina para el pueblo boliviano.

Visitó institutos e industrias militares de las mismas que quedó gratamente impresionado.

Señaló que había conversado con autoridades argentinas sobre la cooperación vigente entre los ejércitos de ambas naciones, especialmente en lo relativo a la formación de cuadros. "Argentina, dijo, viene prestando ayuda a nuestra institución, otorgando becas para la especialización de jefes y oficiales en distintos campos".

INFORME DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. (LATIN).-- El Presidente Jorge Videla recibió esta mañana en audiencia protocolar al Comandante en Jefe del Ejército de Bolivia, General Ramón Azero Sanzetenea quien se encuentra aquí en visita oficial.

Posteriormente, el General Azero Sanzetenea presentó sus saludos al Ministro de Defensa, Contraalmirante David de la Riva y a los Comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea, Almirante Armando Lambruschini y Brigadier Omar Graffigna, en sus respectivas sedes oficiales.

La actividad matutina del visitante prosiguió con ceremonias en homenaje a los Generales José de San Martín y Simón Bolívar ante sus monumentos ecuestres, ubicados en parques de la ciudad.

A primera hora de la tarde, el General Azero Sanzetenea era esperado en el cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, cuerpo de Escolta presidencial.

Nuevo Prefecto de Oruro es el My. Abel Elías

El My. Ad. Abel Elías fue designado Prefecto del Departamento de Oruro, por decisión del Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Abel Elías reemplaza en esas funciones al Cnl. (r) Federico La Faye Borda.

La posesión de la nueva autoridad prefectural se realizará el lunes venidero ante el Presidente de la Corte Superior del Distrito de Oruro.

El My. Elías desempeñaba hasta ayer el cargo de Ministro Secretario General de la Presidencia de la República. También era el Ministro enlace entre el gobierno y el Departamento de Oruro.

Será emitida convocatoria Congreso Pedagógico Nacio

La convocatoria para el Segundo Congreso Pedagógico Nacional será emitida en el curso de los próximos diez días, informó Hernán Becerra, dirigente de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia.

Dijo que la comisión preparatoria, en la que participan maestros urbanos, rurales y del sistema educativo de la COMIBOL, concluyó la elaboración de los cronogramas de trabajo y otros documentos, que serán analizados y aprobados por la Comisión Organizadora, cuya reunión está prevista para la próxima semana.

El Congreso Pedagógico evaluará elactual sistema educativo y propondrá reformas, de acuerdo a las necesidades reales del país, dijo el informante. Señaló que, aparte de los delegados del magisterio, participarán representantes del Ministrio de Educación y de las universidades.

Las tareas preliminares de la reunión comenzaron este mes, con la realización de estudios y la formulación de planteamientos técnicos, legales y administrativos, en cada unidad escolar o comunidad educativa. Esta primera etapa, que se prolongará hasta julio, comprende también la realización de conferencias, foros, simposios y mesas redondas provinciales, zonales y distritales.

En agosto, se efectuarán las conferencias nacionales de escuelas normales, de educación técnica y profesional, de alfabetización, de educación no formal, etc, que culminarán en los congresos pedagógicos departamentales.

Los proyectos y documentos de trabajo del Congreso Nacional serán elaborados en septiembre. El Congreso, si se cumple el programa, se efectuará en la segunda quincena de octubre.

A partir de noviembre, se desarrollarán campañas de información acerca de las resoluciones del Congreso. Posteriormente, autoridades y dirigentes sindicales planificarán la aplicación progresiva de los acuerdos del Congreso Pedagógico.

El temario del tiene 18 puntos, en resaltan el análisis ganización y la estruct Educación Boliviana, veles y contenidos fabetización, la ar ternacional y los prog construcción del Nacional de Edifi Escolares.

CAMBIO DE MINIST

Hernán Becerra opi cambio de minis Educación y Cultura tivo y oportuno". Es confianza en que, "con autoridad, se estable relación cordial, que se la atención de los pr económicos del magist "Tuvimos muc ficultades con el ex que contrarestan los p del Año de la Educaci viana", agregó.

FOMO editó man para sector mi

El Servicio Nacio Formación de Mano d FOMO, editó dos M Técnicos para la forma sector minero. El D Ejecutivo de FOMO, L Daza Márquez, en días en el despacho del Mi Trabajo, entregó los m

Las personas int pueden adquirirlos oficinas de FOMO. Se Manual del Prospector Manual del Operador contradoras de Mineral

Ambos manuales preparados por espec bajo la supervisión Jorge Vargas, exper Banco Mundial. El Dir FOMO manifestó manuales ya fueron dis entre los trabajado participaron en cursos dos en Potosí y Oruro.

El Lic. Daza Márqu festó que estos manual do preparados tenie cuenta la importancia minería para el d socio-económico de Bo

HOMENAJE POSTUMO.- La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, en sesión realizada el miércoles en el salón de la Asociación de Periodistas de La Paz, rindió homenaje póstumo al periodista Daniel Rodríguez Cárdenas, quien falleció el año pasado. A la sesión de honor asistieron también familiares del periodista fallecido, miembros de la Central Obrera Boliviana, de la Asamblea de Derechos Humanos, Unión de Mujeres de Bolivia e invitados especiales, quienes destacaron la labor del periodista desaparecido, en especial durante su exilio en Lima.

ANTICRETICO

Departamento y habitaciones en zona central Sin intermediarios. Tel: 356467.

Primicia Nacional en Santa Cruz

El dilema de una Monja: Tenía que elegir entre el amor al prójimo o la venganza despiadada!!

¡¡Júzguela Ud. mismo!!

TERROR

LA SEPTIMA MONJA

FLORINDA BOLKAN · RAY LOVELOCH con SHERRY BUCHANAN · KARINE VERLIER

TELECOLOR

HOY CINE CAMBA'O

CINE TEATRO

MONJE CAMPERO

MARTES

En la gran tradición de

RAICES

Un film de asombroso realismo!

ESTRENO

Toda la perversidad y degradación de una época que jamás olvidará la humanidad.

ESCLAVOS

Comité Automotor

Negociación automotriz con Ford y Renault concluirá hasta el 31

Las negociaciones para el ensamblado de automotores destinados al mercado interno, que se realizan con las empresas Renault y Ford, concluirán hasta fin de mes, declaró ayer el Ministro de Industria y Presidente del Comité Nacional Automotriz, Cap. Nav. Oscar Pammo Rodríguez.

Hasta ayer, en medios de la actividad automotriz privada (comercializadores) circuló la versión de que había sido seleccionada la empresa norteamericana Ford y, por ello, desechada la oferta de la empresa francesa Renault.

Ante esta situación sostenía la versión, Renault habría tomado la determinación de retirarse de Bolivia, incluso del Programa Automotor Boliviano vinculado al Pacto Andino.

Al respecto, el Ministro de Industria expresó que "aún no había sido tomada ninguna determinación y que las negociaciones continúan. Se espera concluir (las negociaciones) hasta fin de mes".

Dijo que el gobierno estudiaba con "detenimiento todas las condiciones del ensamblaje, para que esta actividad se convierta en la base de la futura industria automotriz nacional".

El representante de Renault en Bolivia, señor Cosigny, que asistió a una reunión convocada por el Ministerio de Industria y Comercio, expresó que su empresa había presentado todos los documentos y las ofertas para el ensamblado de automotores destinado al mercado nacional.

Se excusó de hacer declaraciones y dijo que "no existía ningún problema en las negociaciones para el ensamblaje".

Sobre la etapa de evaluación de las ofertas para el Plan Automotor Andino, expresó que ese proceso ha sufrido demoras y que ese aspecto no compete a Renault sino a las comisiones respectivas de Bolivia y Venezuela.

1.300 VEHICULOS

El gobierno autorizó a la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), la negociación y posterior suscripción de contratos para el ensamblaje de automotores con destino al requerimiento interno.

Esos vehículos están en la categoría de camionetas de una y media tonelada de capacidad de carga y camiones con capacidad de siete y media toneladas.

Para el ensamblaje Bolivia autorizaría la importación de piezas y partes correspondientes a 1.300 vehículos, entre camiones y famionetas, para ser armadas en Bolivia.

El Ministro de Industria manifestó que el ensamblaje de automotores también está sujeta a la instalación de plantas de fundición y forja.

En Cochabamba

Embarrancamiento de colectivo ocasionó muerte de 15 pasajeros

23 personas resultaron heridas en el accidente

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).- El embarrancamiento de un colectivo del servicio urbano ocasionó hoy la muerte de 15 personas y heridas a 23 pasajeros, informó la Dirección Departamental de Tránsito.

El colectivo de la línea once que hace servicio de transporte entre el centro y el sur de la ciudad se embarrancó en el barrio de Petrolero.

El desastre ocurrió en el lugar denominado "el túnel". No se conocen las causas que provocaron el embarrancamiento del vehículo.

Las autoridades departamentales, una vez ocurrido el suceso, determinaron que una comisión técnica haga las averiguaciones pertinentes para establecer las causas y sancionar a los responsables.

La muerte de los 15 pasajeros afecta a familias pobres de los barrios marginales del sur de esta ciudad.

El vehículo siniestrado pertenece a Jorge Choque, está matriculado con la placa 19031.

Una vez ocurrido el accidente, el chofer se dio a la fuga. Se presume que se trate de Valentín Méndez. Entre tanto, el propietario del colectivo fue detenido hasta el esclarecimiento del hecho.

Nómina de muertos: Victor Villarroel Quiroz, de 39 años; Iván Caballerrama Flores, 9; Amparo Real, 15; Delfina de García, 45; Eber Ramírez Soto, 4; María Hinojosa, un año; seis mujeres, un varón y tres menores aún no identificados que se encuentran en la morgue del Hospital Viedma esperando a que sus familiares se presenten para identificarlos.

Heridos: Florencia Morales Quitamar, 24 años; María P. de Mamani, 30; Angélica Mancilla, 30; Federina Alvarez de Molle, 17; Franz Flores, 24; Rubén Soto, 5; Noemí Lascano Montaño, 35; Lieber de Rivero, 34; Justicina Molina Sains, 50; Mercedes Fernández, 23; Emilia Real de Lafuente, 28; Epifanía Orellana de Parra, 40; Lidia Villarroel, 15; Teresa Rosales de Sejas, 26; Justina Quispe, 15; Amader Chainer, 31; Saida Flores, 19; Francisco Méndez, 23; Timotea Mamani, 8; Lourdes Sánchez, 23, y Félix Ayroja, 25.

Reestructuración de empresas públicas

CONEPLAN aprobó un proyecto para rehabilitar Fábrica de Fósforos

El Consejo Nacional de Economía y Planificación del Gabinete y el Ministerio de Planeamiento y Coordinación han encarado la necesidad de reestructurar las empresas públicas, a través de medidas que se analizan a esos niveles, en coordinación con los sectores relacionados con esas empresas, en busca de soluciones para el déficit económico de éstas en sus operaciones de los últimos años. El Plan Operativo 1979 fija metas para los sectores productivos del país y, dentro de esas proyecciones, se ha incluido la reestructuración de las empresas del Estado.

Como parte de esa programación, el Ministerio de Industria y Comercio ha preparado un proyecto de decreto supremo, para la rehabilitación de la Fábrica Nacional de Fósforos. Ese proyecto ha sido considerado por CONEPLAN, que le dio su aprobación en primera instancia, antes de que sea sometido a conocimiento del Gabinete para su aprobación final.

Como medidas principales, contenidas en el proyecto de decreto, figuran la prórroga hasta el 12 de junio de 1980 de la exclusividad reconocida a la Fábrica Nacional de Fósforos mediante el decreto supremo 08829, de 2 de junio de 1969, para la fabricación y comercialización de fósforos en el país; la homologación del convenio entre esa Fábrica y el Ministerio de Industria y Comercio, del 12 de enero de 1979, en todo aquello que no contradiga el decreto en fase de aprobación; la aprobación de la escritura para adecuar los estatutos de la Fábrica al nuevo Código de Comercio, en actual vigencia.

El proyecto de decreto, por otra parte, establece que por ser el fósforo un artículo de primera necesidad, su producción y comercialización quedan sujetas únicamente a un recargo impositivo de 5 pesos bolivianos sobre jaba de mil cajitas, con destino al Instituto Boliviano de la Ceguera, y del uno por ciento pro sedes sociales, calculado al costo de producción, quedando la Fábrica exenta del pago de otros recargos de carácter nacional, departamental o municipal.

CREDITO WARRANT

CONEPLAN emitió dictamen favorable al proyecto de decreto supremo que autoriza al Banco Central de Bolivia, la concesión de un crédito con garantía "warrant" por la suma de $b. 92.000.000, de los cuales 72 millones serán en favor de la fábrica de aceites de la Corporación Boliviana de Fomento y 20 millones para el Complejo Maicero Mairana, dependiente de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz.

La primera suma está destinada a la compra de 18.000 toneladas métricas de soya y girasol, para la fábrica de aceites, y la segunda para adquirir 9.645 toneladas métricas de maíz para el complejo maicero de Mairana. Ambas cantidades deberán efectuarse en el mercado local.

CREDITO MUNICIPAL

CONEPLAN también aprobó un proyecto de decreto supremo que autoriza al Banco Central de Bolivia conceder un crédito hasta la suma de 200 millones de pesos bolivianos, en favor de la Alcaldía de La Paz, con cargo al

Programa Monetario del presente año. Ese crédito financiará un plan de inversiones para infraestructura urbana, durante la presente gestión. En forma inmediata, la Alcaldía recibirá, con cargo a ese crédito, 60 millones de pesos.

SEÑALIZACION DE TRAFICO

CONEPLAN emitió, asimismo, dictamen favorable para un proyecto de decreto que autoriza a la Municipalidad de La Paz, con carácter de excepción, para contratar con la firma "A Original" Industria y Comercio de Placas y Rimbos, de Río de Janeiro, la provisión de equipos y materiales para la señalización vertical reflectiva en La Paz, necesarios para complementar el proyecto de semaforización electrónica, en actual ejecución, que facilite la circulación de vehículos y peatones.

Esa provisión de equipos se hasestimado en la suma global de 69.746,90 dólares, o su equivalente de $b. 1.422.836,76, CIF La Paz.

Comité Especial del IICA analizó presupuesto para proyectos rurales

Las sesiones preliminares de la XVIII reunión anual del Instituto Internacional de Ciencias Agrícolas concluirán hoy, con el análisis de los nuevos proyectos para la gestión 1979-1980 y la asignación de presupuesto a cada país asociado, anunció el Jefe de Divulgación del IICA, José Vilches.

Las sesiones se inauguraron el jueves pasado con la participación de 10 países: El Salvador, Guatemala, Bolivia, Uruguay, Argentina, República Dominicana, Trinidad -Tobago, Canadá y Estados Unidos.

Los delegados, presididos por los representantes de Venezuela y Guatemala, Tomás Guns y José Emilio Araujo, determinaron el presupuesto general para los 27 asociados; sin embargo, no se pudo conocer esas cifras por el trabajo a puerta cerrada que se realiza.

Los proyectos sobre sanidad animal y sanidad vegetal fueron virtualmente aprobados, dijo José S. Silos, sub-director adjunto de planificación del IICA; hoy se analizarán el programa sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural y la incorporación del sistema de sensores remotos para lograr información agrícola.

Esta comisión especial, explicaron los organizadores de la reunión se dedica a discutir los materiales que serán sometidos para la aprobación de la Junta Directiva; su función es procesar la información técnica con el propósito de facilitar las decisiones del máximo organismo. La integran dos países de cada una de las cuatro regiones del IICA; zona norte, sur, andina y de las Antillas, además de los Estados Unidos y el Canadá.

En la ocasión, el director general del IICA, Dr. Araujo, presentó el plan general definido a través de las siete líneas de actividades: información, documentación para el desarrollo rural, educación para el desarrollo rural, investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, producción, productividad y comercialización agropecuaria, desarrollo rural regional, cambios estructurales y organización campesina y formulación y administración de la política agropecuaria.

Los relatores de la acción III y VII recomendaron la aplicación de nuevos modelos de desarrollo rural integrado. En cuanto a la transferencia de tecnología y capacitación técnica, dijeron que debe recoger la experiencia de los técnicos y de los centros de enseñanza e investigación nacionales, las que evidencian, cada día, mayor calidad.

Algunos de los delegados presentes, entre ellos el de Bolivia, Ing. Gober Barja, solicitaron que la Junta Directiva del IICA posibilite la evaluación de programas a nivel de país.

Los programas de sanidad animal, vegetal, participación de la mujer en el desarrollo rural y la utilización de sensores, fueron detalladamente elaborados en textos específicos; durante las sesiones de la Comisión especial se analizó la conveniencia de algunos puntos o la inconveniencia de otros.

La Comisión presentará un informe, con el propósito de facilitar las tareas de la reunión de la Junta Directiva que sesionará a partir del lunes 14 en los mismos salones y con la participación de las representaciones de los 27 asociados al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Gobierno aprobó tres decretos en favor de universidades del país

La Junta Militar de Gobierno, mediante tres Decretos Supremos, aprobó medidas que han sido calificadas como trascendentales, en favor de las universidades del país.

El primero, se deva el porcentaje de participación universitaria en la renta neta disponible; el segundo, les autoriza a contratar estudios de consultoría para cubrir necesidades de infraestructura, y el tercero autoriza la adquisición de bienes inmuebles.

El Decreto Supremo 16421 hace referencia a la modificación de los montos de participación de las universidades del país en la renta neta disponible, en virtud de haberse incrementado la densidad de la población universitaria que, como consecuencia, trajo mayores requerimientos financieros para cubrir requerimientos para la ampliación de la infraestructura física y equipamiento de laboratorios y establecimiento de instalaciones para el desenvolvimiento de las actividades académicas.

La parte dispositiva del decreto dice:

"Artículo 1º. Modifícase el Decreto Supremo Nº. 09459 de 13 de noviembre de 1970, elevando el porcentaje de participación de las Universidades del país, en la Renta Neta Disponible recaudada por las Direcciones Generales de la Renta y Aduana, del cinco por ciento (5%) al cinco y medio por ciento (5.5%).

"Artículo 2º. El Tesoro General de la Nación efectuará los descuentos correspondientes en favor de la Universidad Boliviana en base a cálculos estimados, constituyendo tales entregas anticipos sujetos a liquidación final. Por su parte la Universidad Boliviana efectuará la distribución de estos recursos atendiendo prioridades internas y de acuerdo a la facultad otorgada por el Artículo 185 de la Constitución Política del Estado".

El Decreto Supremo 16429 señala que la infraestructura de las universidades no corresponde ya a los requerimientos actuales, por el considerable crecimiento de la población universitaria y que, particularmente la de San Andrés, confronta dificultades por la limitación de su espacio físico. La parte resolutiva es la siguiente:

"Artículo 1º.- Con carácter de excepción autorízase a las Universidades Bolivianas, contratar directamente estudios de consultoría sobre sus necesidades de infraestructura, por el sistema de invitación directa de tres o más Firmas especializadas, hasta un monto de $b. 1.000.000.-, autorización que tendrá vigencia, en forma improrrogable, hasta el 31 de Diciembre de 1979.

"Artículo 2º.- Concluidos los estudios autorízase igualmente la contratación directa para la construcción de las edificaciones de infraestructura educacional, hasta un monto de $b. 1.000.000.-, autorización que tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1980 en forma improrrogable.

Artículo 3º.- Los contratos autorizados serán refrendados por el Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno en la ciudad de La Paz y Contralores Departamentales y Fiscal del Distrito en las ciudades del interior".

Finalmente, el tercer decreto, 16430, autoriza a las universidades a la compra de bienes inmuebles, para dar una mayor infraestructura educativa a las casas superiores de estudios. La parte dispositiva dice:

"Artículo Unico.- Autorízase a las Universidades Bolivianas, adquirir directamente bienes inmuebles hasta un monto máximo de $b. 40.000.000.-, para la construcción de infraestructura educacional, cuyos contratos deberán ser suscritos en las mejores condiciones favorables al interés universitario y del Estado, debiendo intervenir las Autoridades llamadas por Ley".

POSESION.- El nuevo Ministro de Finanzas asumió ayer sus funciones luego de ser presentado por su antecesor ante el personal de esa repartición estatal. La foto muestra cuando el Gral. Javier Alcoreza exhortab a los funcionarios a seguir trabajando con dedicación. Junto a él, está el Ministro saliente, Wenceslao Alba.

Interés sueco en cooperar a la minería

Suecia tiene interés en cooperar a Bolivia en el sector minero con asistencia técnica y económica, según manifestó el Embajador sueco, Ulf Norstrom en una visita al Ministro de Minería y Metalurgia, Gral. Jorge Echazú A.

El representante diplomático que tiene su sede en Lima y que atiende también los asuntos de su país con Bolivia, se refirió asimismo al interés de empresas suecas de llevar adelante programas comerciales que involucran la provisión de maquinaria minera que no fueron adquirida por los sectores estatales y privados del ramo en Bolivia.

El Ministro Echazú agradeció el interés de cooperación que Suecia desea prestar y manifestó que Bolivia vive con satisfacción el poder mantener y estrechar las relaciones con países amigos.

NUEVO MINISTRO.- El ex Ministro de Educación y Cultura, José Olvis Arias (izquierda), saluda al nuevo titular, Cnl. Simón Sejas, al término del acto de entrega oficial del despacho. El acto se cumplió ayer, a horas 17, con la asistencia de los principales autoridades educativas y delegaciones del magisterio. "No caben promesas, sino esfuerzos máximos", declaró el nuevo ministro.

ASBORA rechaza instalación de red de emisoras militares

La Asociación Boliviana de Radiodifusión emitió un comunicado en el que se manifiesta contraria a la instalación de una red de emisoras militares, anunciada recientemente por autoridades castrenses.

El comunicado expresa que, cuando en actual funcionamiento 120 radios quetrabajan por una serie de condiciones emergentes de la situación económica del país, la instalación de una red de emisoras militares "que como ya en funcionamiento, absorben recursos publidarios, significaría contra la apertura de la radiodifusión privada".

Pide al gobierno dejar sin efecto el proyecto militar porque, "de otra manera se acentuarán las angustias económicas de la radiodifusión privada, con la secuela de cierres de las empresas privadas y desempleo".

RADIO PROGRESO

Otro comunicado de ASBORA "rechaza enérgicamente" las informaciones que involucran al presidente de la entidad, Carlos Ponce Sanjinés, en supuestas irregularidades en el contrato de alquiler de radio Progreso a la Universidad Mayor de San Andrés.

ASBORA sostiene que "en ninguna circunstancia podría alentar actitudes de esa naturaleza" y que el caso está en manos de la justicia ordinaria.

Waldo Cerruto, a nombre de un grupo de socios de Progreso, denunció que Ponce Sanjinés, en su calidad de director de la emisora, no tenía atribuciones para alquilarla a la UMSA. La denuncia añade que los estudios de la emisora "fueron asaltados" por estudiantes de esa casa de estudios.

Al respecto, Francisco Aramayo, director de Extensión Universitaria de la UMSA, declaró que el contrato "es absolutamente legal y fue autorizado por el Consejo Universitario". Indicó que el problema surgido entre Ponce Sanjinés y los demás socios de RACIPREN (empresa propietaria de radio Progreso) es posterior a la suscripción del contrato y "no incumbe a la universidad".

Reiteró que la emisora trabajará desde el próximo lunes, con una nueva programación, "como un medio de vinculación de la universidad con el pueblo". Progreso transmitirá en frecuencia de onda media y onda corta.

El contrato de alquiler de Progreso fue firmado a mediados de abril, con un plazo de seis meses.

iteba INGENIERIA TECNICA BOLIVIANA

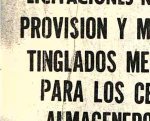

BOMBAS DE AGUA
EDIFICIOS, RESIDENCIAS.
TELEFONO 357306
EMERGENCIAS TEL. 341421 - 810136 - 38

Directorio de empresarios privados

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia eligió a su nuevo directorio, el mismo que está integrado de la siguiente manera: Presidente, Marcelo Pérez, reelecto; Primer Vicepresidente, Dr. Raúl España, reelecto; Segundo Vicepresidente, Ing. Carlos Morales, reelecto y Tesorero, Lic. Jorge Jordán.

Cuarto intermedio en las reuniones sobre el azúcar

El Ministro de Industria y Comercio informó que las reuniones sobre la caña y el azúcar irgresarán a un cuarto intermedio hasta la próxima semana.

Esas reuniones habían sido iniciadas el lunes pasado y debía concluir ayer, pero, por los cambios en Gabinete Ministerial, fue suspendida con un "cuarto intermedio".

El Cap. Frag. Oscar Pammo dijo que las reuniones, en realidad, constituyen "plenarias" de la Comisión Nacional de Estudio de la Caña y el Azúcar (CNECA).

Expresó que en las reuniones iniciales se había tratado el "complejo y difícil problema de la industria azucarera".

Explicó que el mercado internacional del azúcar continúa generando dificultades debido al descenso de la cotización del producto. El precio del mercado externo es notoriamente inferior al costo de producción de quintal de azúcar boliviano.

ZAFRA 1979

En la reunión que se reiniciará la próxima semana se tratará el tema de la próxima zafra correspondiente a este año. Deben fijarse los montos, de caña que se procesarán a nivel nacional.

Cada ingenio azucarero recibirá un cupo límite para el procesamiento de caña de azúcar. También se fijará la fecha de iniciación de la zafra en los distritos de Santa Cruz y Tarija.

Banco Central dictará un curso sobre exportaciones

El Banco Central de Bolivia dictará el próximo 28, un curso sobre investigación de mercados de exportación, con la cooperación del Centro Interamericano de Comercialización, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Según la información del Banco Central, el Departamento de Fomento a las Exportaciones (FOMEX), busca con el curso el conocimiento global de la técnica de investigación de los mercados externos para funcionarios del sector privado y estatal del país.

Con el curso se pretende "fortalecer la conciencia exportadora de las empresas e instituciones vinculadas con el comercio exterior".

Para el curso se seleccionarán entre 30 y 35 funcionarios y ejecutivos de empresas públicas y privadas responsables del manejo y/o procesamiento de las exportaciones, representantes de corporaciones de desarrollo, funcionarios bancarios vinculados con actividades de promoción y financiamiento de las exportaciones de productos no tradicionales.

El curso tendrá lugar entre el 28 de este mes y el primero del próximo, en el horario de 8 a 14 horas.

Las clases serán dictadas por Mario Eiris Varela, funcionario del Centro Interamericano de Comercialización de la OEA.

Los trabajadores en salud cumplieron paro de labores

Pese a los esfuerzos de parte de las autoridades por lograr que se suspendiera el paro de labores decretado por la Federación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia, esa organización cumplió tal acto de protesta.

El paro de 24 horas tuvo por origen la detención de varios trabajadores y dirigentes de ese sector en Santa Cruz. Dice la Federación que "el Prefecto crucreño desde que asumió sus funciones se ensañó con los trabajadores en salud de esa ciudad y detuvo a varios en varias oportunidades".

Por esa razón, según la Federación, en defensa de sus afiliados y del fuero sindical se decretó paro de labores de 24 horas, como protesta por "el exceso de autoridad del Prefecto de Santa Cruz".

En todo el país, los trabajadores en salud acataron dicho paro, sin tener en cuenta que muchos centros de salud necesitan de servicios de emergencia, tanto las dependencias del Ministerio de Salud y como las Unidades Sanitarias suspendieron sus labores.

En La Paz, incluso la Asistencia Pública cerró sus puertas al igual que los demás servicios de salud. Mediante un comunicado, la Federación de Trabajadores en Salud informó que, pese a la mediación del Ministro de Salud y la Participación del CEN de la Central Obrera Boliviana, no fue posible suspender el paro, por "la premura de tiempo y la falta de comunicación oportuna".

Por su parte, el Ministerio de Salud informó " que pese haberse superado el problema en Santa Cruz, lamentaba la intransigencia de los dirigentes de la Federación que optaron por realizar el paro". El paro afectó a la ciudanía en general.

FSB unzaguista decreta voto en blanco y barrientistas abstención

El Consejo Nacional de Obreros de Falange Socialista Boliviana Unzaguista, en un manifiesto entregado a la prensa afirma, luego de una serie de consideraciones, que la multitancia "votará en blanco, pifiando o se abtendrá en vista de que no existen garantías preelectorales no son democráticas: Por su parte, el Partido Barrientista decretó abstención en las próximas elecciones del primero de julio.

Los dirigentes falangistas afirman que esa agrupación política propugna y persigue "un movimiento social humanista y por ello no puede utilizar métodos totalitarios aunque sea una revolución de las más profundas y, para no ser violenta y caótica debe ser gradualista es decir dar pasos claros, seguros y definidos, porque el humanismo tiene metas claras, no se da un paso a tientas y ciegas, sino de manera bien planificada y efectiva".

Se exhorta a sus militantes "a que no vendan ni acepten que sus votos a los mercaderes profesionales que tanto daño han hecho al país". Dice que la Corte Electoral "está contaminada por el pueblo y comprometida en franco atentado contra la voluntad popular en la planificación y ejecución del fraude electoral". Por estas razones, FSBU decidió adoptar el voto en blanco.

BARRIENTISTAS

Por su parte, el Partido Barrientista dirigido por René Olivares, Hugo Lora Arce, Armando Soria, Eulogio Cuete, Eduardo Vásquez, Pedro Viscarra y Juan Llanos, en su comunicado informa que ha decretado la abstención electoral de sus militantes.

La medida ha sido dispuesta por varias razones. Fundamentan que "existen implicaciones políticas internacionales bipolarizadas por el predominio marxista-leninista". Anota que "no se vislumbra un proceso electoral democrático que esperaba el país".

Agrega el documento que el Partido Barrientista inspirado en la doctrina de su fundador el Gral. Barrientos, tiene la obligación de defender el Estado Nacional, antes de permitir la "Balcanización de la hija predilecta del Libertador, en manos de la anarquía, el caos y del desorden del galope comunista".

Convenio para incrementar la producción agrícola

Con el objetivo de incrementar la producción y la productividad de los cultivos básicos y productos derivados de la ganadería, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, suscribieron ayer un convenio.

A través del acuerdo, se desarrollará tecnología mejorada y prácticas más adelantadas de administración para el pequeño agricultor. Se mejorarán métodos de enseñanza para la formación de personal de las Facultades y Escuelas de Agronomía.

Se desarrollará la capacidad de las oficinas de economía, estadística y planeamiento, dependientes del Ministerio de Agricultura.

El Comité Ejecutivo contribuirá con 25.000 dólares para salarios y gastos de operación de personal, asignados en apoyo del proyecto.

Por su parte el Ministro de Agricultura destinará la suma de 500.000 dólares para otorgar becas, material bibliográfico, de enseñanza y en equipo.

Dentro de los 30 meses de implementación del proyecto, se deben llevar a cabo el entrenamiento de los docentes, señala el convenio.

Para la revisión de los trabajos, entre los meses de enero y julio, se realizarán reuniones periódicas para planificar las tareas futuras.

La Dirección de Identificación ampliará su horario de atención

La Dirección Nacional de Identificación ampliará sus horarios de atención al público, en razón de la creciente demanda de trámites para la concesión de cédulas de identidad, según información de autoridades de esa dependencia policial, difundida por la Secretaría General de Prensa e Informaciones.

Esas autoridades señalaron que la demanda aumentó considerablemente, con motivo de la obligatoriedad que tiene la ciudadanía para inscribirse en los registros electorales a la cédula de identidad es uno de los documentos para obtener la cédula de elector.

La Dirección de Identificación, a partir de la fecha, atenderá al público todos los días, incluyendo sábado, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas.

Actualidad política

AMPLIADO DE OID

El Ampliado Nacional de Ofensiva de Izquierda Democrática rechazó la solicitud de licencia a la jefatura de ese partido, presentada por Luis Adolfo Siles Salinas.

La reunión, realizada el jueves, no llegó a un acuerdo sobre la conducta del partido en el proceso electoral, pese al anuncio previo, en sentido de que "necesariamente, OID intervendrá en las elecciones, porque se trata de una cuestión patriótica".

Ayer continuaron las reuniones de la Dirección Nacional de OID, para adoptar una definición. Se informó que hoy, en horas de la mañana, se efectuará la reunión final, de la que "saldrá una resolución". La urgencia se debe a que Luis Adolfo Siles Salinas viajará esta noche al exterior, donde debe cumplir una serie de actuaciones, invitado por universidades de Estados Unidos.

CAMBIO DE COLOR

El espacio asignado al Partido Unión Boliviana en la papeleta multicolor y multisigno tendrá los colores blanco y amarillo, informó el jefe de la agrupación, Walter González Valda.

Inicialmente, la Corte Nacional Electoral asignó al PUB el color morado. La solicitud de cambio de color fue aceptada por la Corte.

ACLARACION

Florentino Quiroz Almaraz, ex dirigente fabril de La Paz, afirma que la inclusión de su nombre, como delegado electoral de Acción Democrática Nacionalista en Catavi, se debe, probablemente, a un homónimo.

"Nada tengo que ver con ADN", sostiene, y agrega: "Soy admirador de Víctor Paz y muy nacionalista".

PROCLAMACION DE UDP

Los candidatos de la Unidad Democrática y Popular, Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora, serán proclamados hoy en Chayanta y Siglo XX (departamento de Potosí).

La UDP informó que, posteriormente, los ciudadanos viajarán a Cochabamba, para posesionar a varios comandos de campesinos y obreros de ese departamento.

ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS A.A.D.A.A.
AVISO IMPORTANTE
LICITACIONES N°s. 3 y 4
PROVISION Y MONTAJE DE TINGLADOS METALICOS PARA LOS CENTROS ALMACENEROS DE COCHABAMBA Y LA PAZ

Habiendo la Honorable Junta de Licitaciones de AADAA declarado desiertas las convocatorias de referencia, comunicamos a las empresas que participaron en estas licitaciones y otras interesadas que se está dando cumplimiento al Art. 26º del Decreto Ley Nº. 15192 de 15 de Diciembre de 1977.

La Paz, mayo de 1979

Fernando Pizarroso Salinas
DIRECTOR EJECUTIVO DE AADAA a. i.

¡ A la mejor oferta!

Se vende departamento nuevo, duplex con 4 dormitorios dependencias y garage en el edificio Alameda de esta ciudad.
Ref: horas de oficina teléfono 320580

ACCIONES CERVECERIA
Boliviana Nacional Vendo
Ref. 783345
12 a 19 hs.

UNCTAD V

Alemania Federal asegura que habrá resultados positivos

Bonn - (INP).- El Gobierno de la República Federal de Alemania tiene la convicción de que la V Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD V), que tiene lugar en Manila, capital de Filipinas, traerá importantes programas en las relaciones entre los países industrializados y los países del Tercer Mundo. Una primera contribución al éxito de la conferencia se realizó ya antes de su comienzo, cuando ambas partes llegaron a un acuerdo sobre "los elementos básicos de un Fondo Común para la estabilización de los precios de las materias primas", en Ginebra. La significación política del acuerdo radica en que pone nuevamente en movimiento el diálogo Norte-Sur.

En efecto, el problema central en la conferencia mundial de comercio de Manila será como reorientar la transferencia de recursos - lo que comprende desde la transferencia de tecnología hasta las convenciones de navegación - entre el Norte y el Sur en beneficio de los países en desarrollo.

Bonn se ha preparado y procedido de acuerdo a este propósito. Un primer paso del Gobierno de Bonn fue anular, durante el año pasado, las deudas que tenían los 36 países más pobres del mundo con la República Federal de Alemania. Actualmente se encuentra en preparación un plan gradual destinado a aumentar los fondos de la ayuda pública al desarrollo que otorga

Bonn. Si bien las mayores tasas de incremento aún no han sido aprobadas por el gabinete, se da por seguro que el canciller federal, Helmut Schmidt, las ha aceptado en principio. El objetivo a largo plazo debe ser que los recursos estatales aumenten hasta llegar al 0,7 por ciento del producto social bruto de la República Federal de Alemania.

Conforme a ello, Schmidt sostiene la opinión de que "la ayuda al desarrollo" sólo puede funcionar si los países desarrollados se encuentran dispuestos a disminuir la velocidad del incremento de su propio nivel de vida y liberar así parte del aumento de su producto social en beneficio de los países en desarrollo". Al referirse al tema de la nivelación del desequilibrio Norte-Sur, el canciller federal Schmidt agrega, que también otros países ricos, como la República Federal de Alemania, "podrían hacer más" para cumplir este objetivo. Además es necesario promover que también la Unión Soviética y los otros países de Europa del Este realicen un mayor aporte a la ayuda al desarrollo.

También la Comisión Internacional Norte-Sur juega un importante papel en el mejoramiento de las relaciones entre los países industriales y aquellos en desarrollo. Su presidente es Willy Brandt, ex canciller federal de la República Federal de Alemania, hoy presidente del principal partido de gobierno, el SPD (Partido Socialdemócrata de Alemania).

La comisión trabaja desde hace dos años en la realización de un balance de las relaciones entre el mundo industrializado y el Tercer Mundo y dentro de algunos meses presentará un "informe" sobre el futuro de las relaciones Norte-Sur. Es de suponer que estos antecedentes contendrán importantes recomendaciones para el gobierno de Schmidt.

"Las bases de la confianza entre los países en desarrollo y las naciones industrializadas pueden ser ampliadas mediante otras concesiones", opina también el "grupo de trabajo de cooperación económica" de la fracción parlamentaria socialdemócrata de Bonn.

El grupo se ha manifestado partidario de mayores concesiones del Fondo Monetario Internacional en los derechos especiales de giro y opina que deberían aumentarse las ofertas tendientes a la ampliación de la capacidad tecnológica de los países en desarrollo.

El Parlamento de la República Federal de Alemania aprobó recientemente una enmienda de la ley tributaria para los países en desarrollo, cuyo objetivo es intensificar el fomento de las inversiones privadas en el Tercer Mundo. El gabinete federal desea establecer poco antes del comienzo de la conferencia mundial de comercio de Manila, el curso que seguirá en ella. Casi paralelamente, la comisión parlamentaria de cooperación económica realizará un "hearing" sobre el conjunto de problemas Norte-Sur. Todas estas iniciativas son un indicio de que la política Norte-Sur tiene gran importancia para el Gobierno de la República Federal de Alemania.

La empresa "UTA" promoverá la construcción de urbanizaciones

La empresa "UTA", fundada recientemente promoverá la construcción de urbanizaciones a bajos costos utilizando modernas técnicas de ingeniería civil. Paralelamente a esta labor se dedicará a financiar varios proyectos en el campo de la construcción en general.

La empresa "UTA", que en aymara quiere decir casa, ha sido fundada por el Ing. Carlos Diez Canseco, quien retornó al país luego de haber permanecido en Estados Unidos durante treinta años.

Esta nueva empresa está directamente colaborada por Raúl Soria Diez Canseco y Alfonso Velarde. En dias pasados, el Ing. Soria Diez Canseco sostuvo una serie de reuniones con gerentes ejecutivos de varias instituciones gubernamentales para intercambiar ideas sobre el co-financiamiento de varias obras.

Nuestro entrevistado manifestó que en estas reuniones se sentaron las bases para atraer capitales y tecnología de Estados Unidos.

El Ing. Soria Diez Canseco es miembro de la National Small Business Association, organismo que tiene su sede en Washington y agrupa a los pequeños industriales de Estados Unidos.

En el curso de los próximos días realizará una serie de reuniones para definir el cronograma de trabajo. Al respecto dijo que está interesado en promover la construcción de urbanizaciones a bajos costos y que lleguen a beneficiar a familias de escasos recursos.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

El estaño se vendió en $US 6,67

El estaño se cotizó ayer en 6,67 dólares la libra fina en el mercado internacional de Londres, de acuerdo al informe oficial de la Corporación Minera de Bolivia.

La plata, entre tanto, descendió dos puntos, al venderse en 8,36 dólares la onza troy. El récord absoluto del metal blanco fue establecido el jueves con un precio de 8,38 dólares.

El oro también mostró tendencia alcista en la vispera, al sobrepasar los dos dólares y medio, Se cotizó en 250.75 dólares la onza troy.

Las cotizaciones, en detalle, fueron ayer las siguientes:

Estaño 6,67 dólares la libra fina
Plomo 0,49 dólares la libra fina
Zinc 0,35 dólares la libra fina
Cobre 0,85 dólares la libra fina
Plata 8,36 dólares la onza troy
Bismuto 3,90 dólares la libra fina
Cadmio 2,90 dólares la libra fina
Antimonio 20 dólares la UMF
Wolfram 138 dólares la UMF
Oro 250,75 dólares la onza troy.

UNCTAD V: El petróleo en el debate

MANILA, 11 (LATIN-REUTER).- El tema del petróleo fue presentado aquí hoy por Iraq e Irán ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Iraq propuso que los países exportadores de petróleo, y las naciones industriales capitalistas y comunistas, establezcan un fondo especial para compensar al Tercer Mundo por la inflación.

Las naciones petroleras ricas deben contribuir a este fondo con la cantidad exacta agregada a la inflación del Tercer Mundo por los aumentos del precio del hidrocarburo, dijo el Subsecretario de Comercio iraquí, Mahdo Mubsen Auda.

Esta fue la primera propuesta concreta presentada ante la conferencia que se inauguró el lunes.

"Iraq propone el establecimiento de un fondo internacional que englobe a todos los países industriales, independientemente de sus sistemas económicos y políticos, para compensar la cantidad de inflación directamente exportada por ellos anualmente a los países en desarrollo y de acuerdo a su incidencia en los precios de los bienes y servicios importados a esos países", dijo Auda.

"Sobre la misma base, los países exportadores de petróleo deberían participar en el fondo de modo que su contribución anual sea equivalente a los pesos financieros asumidos por los países en desarrollo como resultado de la elevación de sus importaciones petroleras".

El fondo, dijo Auda, sería así capaz de compensar al Tercer Mundo por la inflación exportada a el desde los países ricos.

La propuesta asume que los países industrializados deberían contribuir junto con los exportadores de petróleo, dijo Auda, "aunque los países que se beneficien del fondo estarán haciendo uso de un derecho y no de una caridad".

Por su parte Irán informó a la UNCTAD que su producción y exportación de petróleo han alcanzado casi su nivel anterior a la revolución de febrero que provocó la caida del gobierno.

El Viceministro iranio de Asuntos Económicos y Finanzas, Cyrus Ebrahimzadeh, también expresó el reconocimiento por la comprensión y la cooperación mostradas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en los últimos meses.

Ebrahimzadeh dijo ante los 159 países miembros de la conferencia de la UNCTAD, que la huelga petrolera del año pasado en su país, fue estrictamente un problema interno destinado a derrocar al régimen del Cha Mohammed Reza Pahlevi.

"Cuando el nuevo gobierno provisorio asumió el poder, asignó la máxima prioridad a la reanudación de las actividades en el sector petrolero, a pesar de enfrentar numerosos problemas en áreas diferentes", dijo el delegado iranio.

La inflación en Inglaterra

LONDRES, 11 (LATIN-REUTER).- La inflación en Gran Bretaña ha alcanzado valores de dos cifras nuevamente, llegando a una tasa anual del 10,1 por ciento de acuerdo a datos anunciados hoy por el gobierno.

El índice de precios minoristas mostró que la tasa anual de inflación había aumentado del 9,8 por ciento en marzo al 10,1 por ciento en abril.

El ascenso de los precios se aceleró durante el mes pasado. El índice subió en un un 0,8 por ciento durante marzo, pero en un 1,7 por ciento durante abril.

Las preocupaciones por la inflación británica y la ansiedad sobre si el nuevo gobierno conservador podrá controlarla, han provocado una caída de la libra esterlina en los mercados de divisas extranjeras del mundo.

CEPAL: América Latina creció entre 1950 y 1978 a razón de 5,5 % anual

BUENOS AIRES, 11 (EFE).- El Producto Bruto Interno de América latina creció entre 1950 y 1978 a razón del 5,5 por ciento anual acumulativo, según un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) conocido hoy viernes en esta capital.

Los observadores consideran satisfactorio el resultado si se coteja con una tasa del diez por ciento en los Estados Unidos, el 4,2 por ciento en los países que integran la Comunidad Económica Europea, y el 4,5 por ciento de Africa y Asia.

En cifras globales, América Latina redujo parte del atraso acumulado con relación al resto del mundo. Pero la situación cambia si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico, muy elevado en su caso.

Así, mientras entre 1950 y 1977 el Producto Bruto por habitante se duplica en América Latina, el de los miembros de la Comunidad Económica Europea se multiplica por dos y medio.

En todo ese período, Argentina acusó un marcado retraso con respecto al conjunto de países y especialmente Brasil. Mientras este último creció a razón del 7,2 por ciento anual, aquí la tasa se limitó al 3.2 por ciento.

Dentro de esa decepcionante evolución de la economía argentina, se señala una tendencia a acelerar el crecimiento, que se quiebra hacia 1975.

El informe de CEPAL, indica que el aumento relativamente elevado del Producto Bruto Interno latinoamericano se debe al desarrollo de la industria, cuya producción aumentó al 6,6 por ciento acumulativo anual.

Desde 1950 la participación de América Latina en el comercio mundial fue decreciendo. Sus exportaciones que aquél año representaban el 11,5 por ciento del total, descendieron en 1977 al 5,6 ciento, al tiempo que entre ambos las importaciones declinaban del 9 al 6 por ciento.

Esa pérdida de importancia relativa del comercio exterior latinoamericano se explica por la creciente importancia del tráfico de productos industriales en el intercambio global mundial, puesto que las manufacturas pasaron de constituir el 44 por ciento en 1950 al 60 por ciento en 1977.

Al mismo tiempo, el comercio de alimentos y materias primas que representaba en 1950 el 46 por ciento del intercambio, se reducía en 1977 a sólo el 19 por ciento. Al constituir esos productos el grueso de las exportaciones de los países latinoamericanos, estos debieron forzosamente perder participación en el comercio mundial.

Si bien América Latina puede estar satisfecha del progreso económico alcanzado en las últimas tres décadas, hay que considerar que el promedio está influido por el fuerte peso relativo de Brasil y México, que avanzaron a ritmos del 7,2 y el 6 por ciento anual.

Brasil y México fueron sin duda los dos países que promovieron más enérgicamente manufacturas y asumieron decisivo liderazgo en el desarrollo de las industrias básicas que hicieron factible el crecimiento acelerado tenido de la economía.

Países subdesarrollados piden cooperación de industrializa

BRUSELAS, 11, (LATIN-REUTER).- Un grupo de naciones subdesarrolladas exhortó al Mercado Común Europeo a establecer un fondo de cooperación industrial como parte del nuevo pacto comercial.

El portavoz de países del Caribe, el Pacífico y Africa, Pierre Afolabi, manifestó que deseaba que la Comunidad Económica Europea acepte en principio el establecimiento de un fondo administrado conjuntamente para financiar industrias en países de Africa, Asia y el Caribe, como parte de un nuevo pacto comercial y de ayuda, en reemplazo de la actual Convención de Lome.

Afolabi, presidente del Comité de Cooperación Industrial, indicó que las propuestas forman parte de la ronda de negociaciones sobre una nueva convención que ministros de la Comunidad Económica Europea deben concluir aquí el próximo mes de mayo.

El fondo complementaria la ayuda recibida a través del fondo europeo de promoción del desarrollo al atraer capitales para nuevos proyectos, provenientes de inversionistas particulares y privados a las tasas prevalecientes en el mercado.

El fondo también procuraría obtener préstamos a largo plazo de interés subsidiados a fin de ayudar a establecer proyectos y la capacitación industrial en los países africanos, asiáticos y del Caribe.

el regalo para mamá está en
Macdonald
BALLIVIAN esq. LOAYZA
Sucursales en: Oruro-Cochabamba-Santa Cruz
Sucre-Tarija-Potosí-Trinidad

YPFB
SOBERANIA-EFICIENCIA-DESARROLLO
DIVISION SANTA CRUZ
LICITACION PUBLICA NR 1/79
Provisión de cemento

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de cinco mil sacos de cemento de la clase "G" con cotizaciones FOB-BS. Aires o Santos y CIF-Santa Cruz.

Las propuestas deben presentarse, previo el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, hasta el día seis de junio de 1979 a horas once a.m. en nuestra asesoría legal, del Km. dos de la carretera Santa Cruz-Cochabamba.

Los sobres deben llevar el rótulo de "PROVISION DE CEMENTO L.C. NR. 1/79.

Santa Cruz, Mayo 4 de 979

Relaciones Públicas

COMITE EJECUTIVO
DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

III Conferencia Nacional de Directores Administrativos y Financieros

Habiéndose establecido bases para un acuerdo con el Ministerio de Finanzas, referidos al cumplimiento del artículo 187 de la Constitución Política del Estado, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, convoca a la III Conferencia Nacional de Directores Administrativos y Financieros del sistema Universitario de Bolivia.

A.- TEMARIO

1.- Informe del Secretario Administrativo y Financiero del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.
2.- Evaluación del Déficit Universitario.
3.- Definición de Políticas de ejecución presupuestaria.
4.- Varios.

B.- SEDE Y FECHA

1.- Ciudad de Sucre - Universidad Mayor de San Francisco Xavier.
2.- Del 18 al 19 de mayo de 1979.

La Paz, 8 de mayo de 1979

Lic. Ramón Rada Velasco
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Lic. Juan Carlos Navajas
SECRETARIO EJECUTIVO

INGENIO AZUCARERO GUABIRA

AVISO NR. 3

Habiéndose declarado desierta la convocatoria a propuestas para la instalación y funcionamiento del ciment "Guabirá" ubicado en el área industrial del ingenio a 53 Kms. de la ciudad de Santa Cruz, se reitera la invitación hecha en el aviso N° 2 para todas las personas naturales o jurídicas, a presentar sus ofertas.

Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado con las formalidades de ley en las oficinas del ingenio azucarero "Guabirá" o en sus oficinas de Santa Cruz sito en la avenida Monseñor Rivero N° 21, primer piso, hasta el día 21 de mayo del presente año, a Hrs. 16.00.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de la oficina del ingenio o en las oficinas de Santa Cruz.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23, a Hrs. 00 en las oficinas del ingenio.

Guabirá, 7 de mayo de 1979

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD
SOCIAL DEL MAGISTERIO

Convocatoria Nº. 3-79

Edificio Agencia Regional de Potosí

Llámase a propuestas para la compra de un bien inmueble destinado a la Agencia Regional de Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio en la ciudad de Potosí, bajo las siguientes condiciones:

- El edificio debe contar por lo menos con ocho habitaciones de 5 x 6 metros.
- Dispondrá de un ambiente cómodo para la espera que efectuarán los maestros pavisos a tiempo de cobrar sus rentas.
- Estará ubicado en la parte céntrica de la ciudad.
- Los proponentes cumplirán con estos requisitos legales:
- Presentar su propuesta en sobre cerrado, que debe contener los siguientes documentos:
a).- Certificado alodial franqueado por la oficina de Derechos Reales del Depto.
b).- Plano de propiedad
c).- Testimonio de los títulos de la propiedad
d).- Certificado treintenario
e).- Certificado de catastro.
f).- Certificado del pago de impuestos al día.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina Central de La Paz, y/o Agencia Regional de Potosí, hasta las 18:00 horas del día 6 de junio de 1979.

La Paz, 6 de Mayo de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Afirma Octavio Paz:

La América Latina necesita desterrar el monólogo para entablar el diálogo

MADRID, 11 MAY. (EFE).- El escritor mexicano Octavio Paz ha declarado al matutino madrileño "El País" que Hispanoamérica necesita desterrar el monólogo para entablar la costumbre del diálogo y así entrar de pleno en el camino de la democracia.

El escritor mexicano hizo tales declaraciones al corresponsal del citado diario en Niza (Francia) donde concurrió a recibir el premio "Aguila de Oro" dotado con algo más de 5.000 dólares y que se le concedió por la totalidad de su obra. El diario "El País" publica hoy la entrevista.

Dos escritores llegaron a las finales para "El Aguila de Oro 1979". El checo exiliado Milan Kundera, que acaba de publicar su primera novela de exilio, "El libro de la risa y del olvido" y Octavio Paz, cuyo libro más reciente es una recopilación de crónicas del escritor, editadas en México bajo el título de "El ogro Filantrópico", una alusión de como ve Paz el Estado moderno.

Señala Paz en un punto de la entrevista que los escritores nunca están en el centro de la política ni lo deben estar, pues lo mejor que puede hacer un escritor es ser un francotirador y tener como única y gran misión escribir bien, lo mejor que pueda.

"Como francotirador, uno entra siempre en la política lateralmente -dice Paz- nunca de un modo directo. Lo peor que le puede pasar a un escritor es ser jefe de un partido o ser candidato a la presidencia de su país. Por ejemplo, Pablo Neruda tuvo que ser candidato a la presidencia de Chile, pero fue una candidatura simbólica, de otra manera hubiera sido muy grave para él".

Apunta que por eso un escritor no debe ser miembro sobre todo en el Siglo XX, ni de un partido, aunque tenga ideas políticas, las que sean, ni de una iglesia. Y añade que para él la literatura es sinónimo de ortodoxia.

Refiriéndose a la situación de su país el escritor dice: "Si el mexicano no hace cambiar a la gente, tanto como cree la iglesia, mucho menos el petróleo va a cambiar a los mexicanos, esperemos, pero reconozco que el petróleo, esa riqueza inesperada, se constituye en el gran problema de la sociedad mexicana".

"No sé que va a ocurrir, no sé si vamos a usarlo con sabiduría y moderación o vamos a caer en los mismos errores que otros países".

Paz reflexiona y dice que en India, por ejemplo, se pensó durante mucho tiempo que los ferrocarriles iban a acabar con las castas, pero no ocurrió así. "Viajamos en avión, acota pero seguimos en muchos aspectos creyendo en la astrología".

En otro punto de la entrevista asocia el proceso democrático español con América Latina. Indica que los españoles están haciendo un gran experimento, el de la democracia. Según él, si los españoles logran consolidar una democracia quiere decir que existen posibilidades de que América Latina también lo logre, porque los obstáculos históricos son los mismos.

Para él la herencia es la misma. Caudillismo, ausencia de tradiciones democráticas auténticas, en fin, una historia semejante.

"Si los españoles -dice- van a ser ellos mismos, tienen que recobrar America Latina. Es decir, España está dividida entre su vocación europea y su vocación americana. Creo que es una falsa disyuntiva. Se puede ser europeo y se puede ser hispanoamericano".

Afirma que el hispanismo a la antigua, el de la época de Franco, era el de que España tenía un mensaje particular "y yo estoy seguro que no existía tal mensaje. España lo que tiene que hacer es escucharnos a nosotros y nosotros escuchar a los españoles", afirma el escritor.

Señala por último Octavio Paz que lo interesante de las relaciones entre España y la América Latina sería ver si los monólogos se convierten en diálogos. Es lo mismo que la democracia. La democracia, acota, es el arte de dialogar, es el arte de escuchar a los otros, y la historia de España y de América Latina es la historia del monólogo. "Caudillismo, apunta, es igual a monólogo".

Dentro de poco, la editorial española Seix Barral editará un grueso libro, una recolección de la poesía de Octavio Paz. Se llamará simplemente "Poemas" y vendrá a prolongar la obra del autor, cuyos títulos más destacados son, entre otros "El laberinto de la soledad", "las peras del olmo" "A la sombra clara", "Rafces del hombre", "La piedra del sol", "La palabra edificante", obra consagrada al poeta español Luis Cernuda.

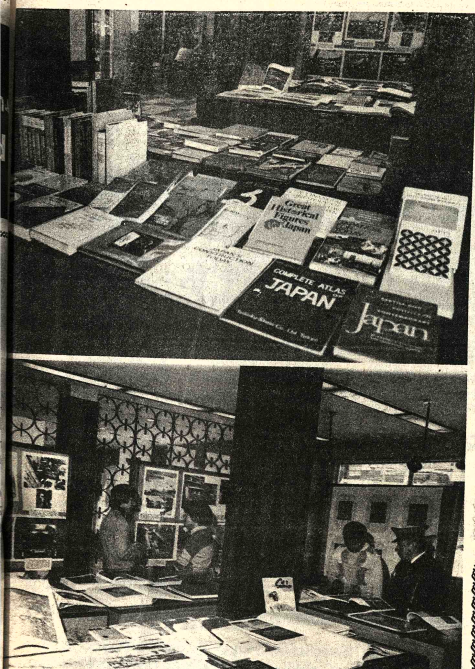

EL LIBRO JAPONES.- Con los auspicios de la Embajada del Japón y el Instituto Boliviano de Cultura, recientemente fue inaugurada en la Casa Municipal de Cultura una exposición de libros y revistas japoneses; programa que también incluya una serie de conferencias y proyección de películas. Como ya es habitual, al término de la muestra, los volúmenes, en calidad de donación, pasarán a la Biblioteca del Banco del Libro.

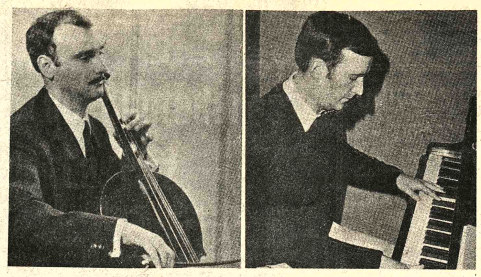

CONCIERTO.- A la izquierda, el cellista Jean Claude Rivera; a la derecha, el pianista Leslie Wright. Ambos artistas darán un concierto el próximo jueves 17, en la Casa Municipal de Cultura, con el auspicio de la Embajada de Francia.

CONCIERTO DE PIANO Y CELLO EN LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Con el auspicio de la Embajada de Francia, el próximo jueves 17 tendrá lugar un concierto de piano y cello, en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo"

El concierto estará a cargo del cellista Jean Claude Ribera (profesor de música del Conservatorio de Orleans) y del Leslie Wright, nacido en Ecuador, pero con residencia permanente en Paris.

El programa es el siguiente:
Primera parte: Suite Nº. 2, de Caix d'Hervelois; Sonata Op. 69, Nº. 3, de Beethoven.

Segunda parte: Sonata en Re, de Claude Debussy; Sonato Op. 38 en mi menor de Brahms.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

Museos.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº. 666, tel. 26040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya, Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

Peñas Folclóricas.- Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº. 161, tel. 25736; Kory Thika, calle Juan de la Riva Nº. 1435; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz, El Internacional, calle Ayacucho Nº. 206, tel. 42942.

BERNARDO TRIGO

TARIJA Y SUS VALORES HUMANOS

TOMO II

TARIJA, 1978

"TARIJA Y SUS VALORES HUMANOS", libro del historiador Bernardo Trigo. La obra, que comprende dos tomos, fue editada en diciembre de 1978 y entregada recientemente por la Universidad "Juan Misael Saracho" de la ciudad de Tarija.

Llamado a los intelectuales

MEXICO D.F, 11 (LATIN).- Un grupo de intelectuales latinoamericanos formularon aquí un llamado "a todas las fuerzas cívicas del continente" para movilizarse en ayuda de Panamá en su lucha porque Estados Unidos cumpla los tratados Carter-Torrijos sobre el Canal de Panamá.

El llamado fue hecho en un aviso pagado publicado en diarios mexicanos y firmado, entre otros, por Gabriel García Márquez, de Colombia; Mario Benedetti, de Uruguay, y Rodolfo Puiggrós de Argentina.

Los intelectuales, unos cincuenta de varios países del continente, la mayoría de ellos residentes en México en calidad de asilados políticos, señalaron que durante las últimas semanas Estados Unidos "viene encaminándose a incumplir los derechos que el pueblo panameño recuperó" a través de los tratados Torrijos -Carter, firmados en 1978.

"Dichos tratados están lejos de satisfacer todas las legítimas aspiraciones del pueblo panameño...No obstante son el resultado más digno al que se pudo llegar mediante la negociación entre un pequeño país invadido y la gran potencia ocupante", explicaron.

TEMPORADA DE TEATRO.- Bajo la dirección de Matías Marchiori, el grupo "Jóven Teatro" ofrecerá una temporada a partir del próximo martes 15, en la Casa Municipal de Cultura. La obra: "El extraño jinete", de Michel de Ghelderode. El ciclo durará hasta el domingo 20.

EXPOSICIONES

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Exposición de afiches artísticos de Suiza.

GALERIA EMUSA.- Exposición de pinturas y dibujos de Roberto Valcárcel. La muestra estará abierta al público hasta el próximo sábado 19 del mes en curso. Av. 16 de Julio Nº 1607.

GALERIA MUNICIPAL.- Exposición de "Garabatos, manchas y otras cosas", de Gil Imaná. Auspicio de la Embajada de Venezuela. Calle Colón.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición permanente de pintura boliviana.

CONFERENCIA.- Jueves 17. horas 18. y 30. Biblioteca Municipal, conferencia de Ramiro Sánchez sobre la "Doctrina moral de Buda". Auspicio de Nueva Acrópolis.

ENTREGA DE LIBRO.- El viernes 18 del mes en curso será entregado el libro "Las relaciones internacionales en la historia de Bolivia", de Valentín Abecia Baldivieso. El acto se realizará en la Academia Nacional de Ciencias, Av. 16 de Julio Nº 1732.

RECITAL FOLCLORICO DE "WARA

"Wara", uno de los más prestigiosos conjun folclóricos bolivianos, dará un recital hoy, a horas 20 en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

La presentación de este calificado octeto es especie de despedida del público nacional, por cuanto la próxima semana deberán viajar a los Estados U dos, para participar en el Festival mundial de folcl que anualmente se celebra en la ciudad de Miami.

"Wara", que hasta el momento ha grabado ci discos, presentará hoy un renovado programa, como adelanto de lo que será su actuación en Estados Unid

CICLO CULTURAL DE PORTALES

El Centro Pedagógico Portales, de la ciudad de Cochabamba, ha elaborado un nuevo ciclo cultural, que será divulgado —como ya es habitual— a través de las principales radioemisoras nacionales.

En la Paz, la serie será difundida por Radio Altiplano, de acuerdo al siguiente programa:

DOMINGO 13
MUSICA LATINOAMERICANA: Segunda y última parte de nuestra visita por otro país latinoamericano: Ecuador. Esta vez con comentarios sobre su literatura, la producción cultural de ese país pequeño (an semejante a Bolivia en muchas características; especialmente en lo que se refiere a cultura andina.

LUNES 14
LITERATURA Y CRITICA: "Detrás de la casa de Jaime", por el escritor uruguayo Eduardo Galeano; muy conocido por tres de sus libros: las novelas "Vagamundo" y "La canción de nosotros", y su libro sobre la historia de nuestro continente "Las venas abiertas de Latinoamérica". Un artículo que resume en cierta medida el pensamiento del escritor latinoamericano.

MARTES 15
TIEMPO MUSICAL: Esta vez Mario Estenssoro nos hará una exposición sobre el más importante compositor boliviano de música elaborada: Alberto Villalpando. Música de gran sensibilidad para resaltar del folclore boliviano, sus elementos más enriquecedores.

MIERCOLES 16
PUEBLO Y TIERRA: ¿Qué es lo que pasa con nuestras culturas como la Aymara, por ejemplo? ¿Qué elementos los caracterizan? ¿Cómo se sitúa la cultura aymara frente a las sociedades nacionales y la historia?

Una temática que interesa a todo boliviano: conocer con quienes convivimos.

JUEVES 17
MUNDO LATINOAMERICANO: El mundo enfoca y en especial los países pobres, tienen en este siglo, uno de los problemas más difíciles y críticos: la falta de alimentos. Mientras la humanidad ha sido capaz de desarrollar una tecnología capaz de satisfacer todas las necesidades humanas elementales, una gran parte de esta misma humanidad se muere de hambre; cantidad de gente que aumenta a medida que pasa el tiempo ¿Seguirá este panorama por mucho tiempo; ¿La tecnología al servicio de intereses particulares y minoritarios?

VIERNES 18
ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS: A solicitud de algunos amigos de Ciclo Cultural Portales, reprisamos la entrevista que difundimos hace algunos meses con el licenciado José Guillermo Justiniano Economista crucreño que colabora con su criterio respe de la economía regional Santa Cruz; un mo económico en crisis.

SABADO 19
AUTORRETRATOS F CLORICOS: Amigos de la esanía y excelentes c positores e intérpretes de música boliviana, "Kjarkas" se presentan vamente en Ciclo Cultu Portales. Treinta minutos manos de este representa grupo de la música bolivi

PARA NIÑOS
DIBUJO Y ENTUSIASM El negro nos preocupa. ¿Es color? ¿Es la ausencia de co en realidad no nos interesa que nos preocupa son sus p bilidades para pintar, dibu hacer contrastes con el blan etc... Paralelamente un cue que viene al caso: "Triste ne o" Hay recuerdos para to los que participan.

Cuadernos de estudio

CUADERNOS D ESTUDIO Serie HI TORIA UNIVERSAL... Dirigido por Alfre Traversoni. EDITORIAL KAPELUS Buenos Aires -ARGE TINA

Los cuadernos estudio de la serie "H TORIA UNIVERSAL consta de 32 volúmene son folletos donde ca tema es presentado s temáticamente con profu didad y dinamismo, h ciendo resaltar lo m tamente importante de anecdótico.

Fue pensado y dirigido especialmente los estudiantes de cic intermedio y medio con libros de consulta.

Quienes tienen may interés en profundizar l temas, al final de ca obra encontrarán u vasta bibliografía.

La serie abarca desd
-La Prehistoria
-Edad Media ...
- Reforma.....
-Revolución Francesa
-Primera Guerra Mundi hasta el
-Mundo Contemporáneo.

Los interesados esta serie, pueden a quirirla en La Paz, en Librería San Pablo, ca Colón Nº 627; en C chabamba, en el Cent San Pablo, calle Sa tivañez Nº 3861.

F.U.L. F.U.L.

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

R.R.P.P. Nº. 174/79

SOBRE EL ALQUILER DE RADIO "PROGRESO"

Como es de conocimiento de la opinión pública,la U.M.S.A. ha alquilado Radio "Progreso" por un período de 6 meses, con la finalidad de utilizar este medio de comunicación como canal de expresión de la Comunidad Universitaria, impulsar el desarrollo y la difusión de la educación y la cultura y servir a los intereses del Pueblo Boliviano.Este arrendamiento otorgado por la Empresa "RACIPREN" S.R.L. a través de su gerente señor Carlos Ponce Sanjinés, en favor de la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido realizado en el marco de todas las normas legales establecidas al efecto por las leyes vigentes en el país.

Sin embargo, el día jueves 10 de mayo el señor Waldo Cerruto, connotado acólito de Banzer, que participo del "asalto" al gobierno enriqueciéndose ilícitamente al igual que toda la camarilla banzerista, ha publicado una solicitada en el matutino "El Diario" en la cual denuncia el asalto a "Radio Progreso" por parte de universitarios encabezados por el señor Carlos Ponce Sanjinés. La Federación Universitaria Local rechaza enérgicamente esta temeraria sindicación que es completamente falsa, por cuanto la Universidad no ha tomado Radio "Progreso" por la fuerza y ningún universitario ha participado de ese supuesto "asalto". La administración y dirección de Radio "Progreso" han sido asumidas por la Universidad ejerciendo el derecho legítimo que le asiste por el arrendamiento a favor de la Empresa RACIPREN SRL, mediante el contrato suscrito entre el señor Carlos Ponce Sanjinés en fecha 16 de abril del presente año.Razón por la cual la Universidad no necesitó del "asalto" de universitarios para tomar posesión de Radio "Progreso" método que es por lo demás, totalmente ajeno a la condición actual de la Universidad Boliviana y a la conducta del universitariado.

Queremos dejar establecido que si existen problemas entre los varios socios de Radio "Progreso" es algo que no compete a la Universidad, por consiguiente ésta no intervendrá en el conflicto interno de la Empresa RACIPREN SRL, pero sí precautelará sus intereses y derechos adquiridos.

La Federación Universitaria Local denuncia a la opinión pública que tras la calumnia del señor Waldo Cerruto, se esconde una actitud contraria y perjudicial a la Universidad y al Pueblo, propia de su condición de prominente representante de la "nueva derecha" y el banzerismo. Es así como se comprende su desesperación ante el arrendamiento de Radio "Progreso" por parte de la Universidad, pues de esa forma esta radioemisora cumplirá un papel educativo y cultural en beneficio al país y los sectores populares y no de servicio al banzerismo y a los grupos rosqueros como quisiera el Sr. Cerruto.

Frente a la infamia y la provocación de que está siendo víctima la Comunidad Universitaria,la FUL decreta Estado de Emergencia y Movilización del Universitariado a fin de defender los derechos adquiridos legalmente por la Universidad sobre Radio "Progreso". Por otra parte, hacemos un llamado a todas las organizaciones sindicales, profesionales, cívicas y pueblo en general, a salir en defensa de esta conquista de la Universidad y de todo el Pueblo Boliviano.

Finalmente la Federación Universitaria Local demanda a las autoridades universitarias,inicien un juicio por libelo infamatorio en contra del Sr. Waldo Cerruto por sus calumnias que mellan el prestigio de Nuestra Superior Casa de Estudios y del Universitariado.

POR UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LA LIBERACION NACIONAL
VIVA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA !

La Paz, 11 de mayo de 1979.

Univ. Eduardo Paz, Delegado a la C.O.D.; Univ. Henry Oporto Castro, Strio. Ejec. Gral. de la F.U.L. C.I. 2352313 L.P.
POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL CO-GOBIERNO PARITARIO
Univ. Zacarías Herrera, Delegado al H.C.U.

UMSA UMSA

Colegio de Contadores de La Paz

Se comunica a los Colegas Contadores, que las elecciones para la renovación del nuevo Directorio, han sido postergadas hasta nuevo aviso según resolución de fecha 10 del presente mes.

Asimismo se les invita a participar de la recepción bailable a efectuarse el día jueves 17 de Mayo a hrs. 19.30 en la Casa Argentina, en homenaje al día del CONTADOR AMERICANO.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Colegio Calle Colombia Nº. 172- Tel. 34-29-95.

EL CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº. 173/79

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO A LA OPINION PUBLICA

Frente a las tendenciosas declaraciones aparecidas en matutinos locales, respecto a las actividades universitarias en Radio "Progreso" y por la gravedad que éstas revisten, la Universidad Mayor de San Andrés declara lo siguiente:

Como consta en el "Contrato Privado de Arrendamiento" firmado entre el Sr. Carlos Ponce Sanjinés, Gerente de la Empresa RACIPREN, propietaria de Radio Progreso y el Sr. Rector Hugo Mansilla Conrado y otros personeros en representación de la Universidad Mayor de San Andrés, alquilando las instalaciones de dicha emisora para que la Universidad cumpla con su labor cultural y educativa. Al haber cumplido con todos los términos legales, la Universidad no hizo más que poner en ejecución, en días pasados el mencionado contrato, suscrito el 16 de abril del presente año.

Habiendo cumplido con todas las estipulaciones legales, la Universidad advierte que además de estar al margén de los conflictos que ahora aparecen en la empresa arrendataria, no habrá de prestarse a intervenir en los mismos porque no son de su competencia.

Al rechazar enérgicamente la sindicación de "Asalto" a las instalaciones de Radio Progreso, advierte asimismo que iniciará un juicio por libelo difamatorio en contra de los que resultaren culpables o portavoces irresponsables de esta temeraria acusación que mella el prestigio de nuestra Superior Casa de Estudios sólo por el hecho de iniciar actividades en función de la educación universitaria y popular y de la comunicación social consciente al servicio del pueblo.

La Paz, 11 de mayo de 1979

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DEPARTAMENTO DE PROYECCION SOCIAL

R.R.P.P. Nº. 175/79

INAUGURACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ATENCION POPULAR C.U.A.P.

LAJA

Domingo 13 mayo, Horas 10.00, Plaza de la localidad.

Lic. Francisco Aramayo, Dir. Extensión Universitaria; Dr. Juan Del Granado, Jefe Depto. Proyección Cultural V.B. Lic. Fernando Cajías SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

Universidad Mayor de San Andrés
DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA
LA PAZ - BOLIVIA.

SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES "LA PAZ"
(Curso de Extensión Cultural)

TECNICAS DE INVESTIGACION MANEJO DE FICHAS Y METODOLOGIAS DE ESTUDIO

La Dirección departamental de Juventudes de La Paz, dentro de sus planes de Extensión Cultural, ofrece a la juventud un curso de Técnicas de Investigación, Manejo de Fichas y Metodologías de estudio cuyos objetivos son los siguientes:

2.- OBJETIVOS DEL CURSO

- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de las técnicas básicas de la investigación, para despertar en ellos el espíritu de creatividad.
- Darles mayor seguridad en su trabajo con la enseñanza del manejo, elaboración y uso de las diferentes clases de fichas, que se exigen en todo trabajo de investigación, búsqueda o profundización.
- Enseñarles técnicas para estudiar en forma científica y racional, evitando la repetición memónica, que les conduzca a hacer buen uso de sus facultades intelectivas y de razonamiento.
- Conseguir una economía de tiempo en los estudios, seguridad en su trabajo y descubrimiento de sus diferentes aptitudes.

3.- DURACION DEL CURSO

El curso será graduado, a partir del 14 de Mayo al 18 de Julio. Se tendrán tres fases. La primera será exclusivamente destinada a la información sobre una metodología de estudio. La segunda sobre técnicas de investigación y la tercera, sobre el uso y manejo de fichas.

El horario de clases será los días Miércoles de 15 a 17 y los Sábados de 9 a 11 a.m.

4.- METODOLOGIA DEL CURSO

Constará de clases expositivas, tipo magistral y de clases prácticas. Los participantes ejercitarán de clase a clase, en forma intensiva, por un lapso de una hora diaria.

5.- PARTICIPANTES

Alumnos del Nivel Medio Fiscal y Particular
Alumnos del Nivel Superior No-Universitario (Normales e Institutos Técnicos).

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Dirección, Ayacucho 488 - DINAJU. Tel. 374298.

7.- CERTIFICADOS

A quienes aprueben cada fase se les otorgará el correspondiente Certificado de aprobación. Al término de las tres fases se les otorgará un diploma que acredite su preparación en las disciplinas indicadas.

La Paz, Mayo de 1979.-

Falleció don Arturo Machicao

En los EE.UU. de Norte América (Nueva York) ha dejado de existir el prestigioso ciudadano Don Arturo J. Machicao.

Su fallecimiento enluta a distinguidas familias bolivianas. El difunto estaba casado con la señora María Luisa Martins, con quien tuvo un hogar magnífico, cuyos hijos ya mayores residen en La Paz y Nueva York.

Fue, en vida, Brigadier mayor del Colegio Militar de Bolivia y años después Gerente General y Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Luego residió en la República del Norte donde asentó sus inversiones de familia, después de haber desempeñado importantes cargos en Yacimientos Petrolíferos Argentinos, república en la que vivió muchos años. Hace mucho días, en Nueva York le buscó la muerte con una fulminante dolencia.

Tenemos la penosa obligación de consignar esta nota periodística, enviando nuestros sentimientos dolorosos a su digna familia.

AGENDA FEMENINA

ASOCIACION DE DAMAS VALLEGRANDINAS

La Asociación de Damas Vallegrandinas se reunirá hoy en un té de recaudación de fondos, destinados a la construcción de la torre de la Catedral de Vallegrande. La reunión se realizará en casa de la señora Martha de Ozinaga, Av. Alfredo Michel N°. 715. Seguencoma.

PABELLON BRONCOPULMONAR

Las Voluntarias del Pabellón Broncopulmonar del Hospital de Clínicas se reunieron ayer, en casa de la señora Marilú de Velasco.

CONIF.

Las componentes de la Confederación Nacional de Insituciones Femeninas se reunirán el jueves próximo, a horas 10 y 30 con motivo de programar su actividad por el Año Internacional del Niño.

PABELLON DE UROLOGIA

Las Voluntarias del Pabellón de Urología se reunieron en un té para agasajar a la presidenta del Comité de Coordinación de Trabajo Voluntario, señora Adela de Canova.

Samir Amin...

(Viene de la página 3)

muy desequilibrado en su distribución y acentúa las distorsiones en la orientación ulterior del desarrollo. ¿No testimonia el Irán el carácter explosivo de este tipo de desarrollo?".

La rebelión iraní es más que sintomática para Amín, quien ve en ese proceso el posible preludio o curso que vayan a tomar los acontecimientos en el Tercer Mundo como resultado de las trabas estructurales que vienen ahogando los esfuerzos por concretar el nuevo Orden Económico Internacional.

"Una nueva oleada de luchas populares es previsible, pues, como lo testimonia el crecimiento, del populismo en el Tercer Mundo", concluye el es udioso. "Bien puede ocurrir que, una vez más, los pueblos del Tercer Mundo pasen a ocupar el primer plano en el escenario de la transformación mundial".

CONDECORACION.- El embajador de Italia en Bolivia, Giorgio Bosco condecoró a don Guillermo Céspedes con la Orden al Mérito de la República Italiana en el grado de Gran Oficial. En la fotografía, el diplomático en el instante de condecorar al actual Asesor de la Presidencia de la República.

Fábricas deberán incrementar los...

(Viene de la página 1)

la excepción previa de IMPERSONERIA presentada a destiempo por la CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS, determinando que el SINDICATO PATRONAL INDUSTRIAL goza de personeria para representar a sus afiliados al presente.

2°.- No considerar los puntos a) salario básico de $b. 5.565.- mensual b) 30% de aumento para los que superen el básico anterior y c) la escala móvil de salarios, dejando salvado el derecho de las partes para tratarlos cuando ellos vean conveniente, o sea, que este LAUDO no los desestima sino sólo los difiere para su negociación posterior de acuerdo al INTERES y buen criterio de los actores y ante la autoridad que corresponda.

3°.- Establecer el incremento del BONO DE ANTIGUEDAD solicitado en el punto d) del PLIEGO DE PETICIONES en 1.5% más a cabo uno de los niveles existentes a la fecha.

4°.- Señalar procedente la generalización del BONO DE PRODUCCION, que deberá aplicarse en el término máximo de 60 días, a partir de la fecha de este Laudo y determinarse entre Empresa y Sindicato en cada caso.

5°.- Determinar el incremento en todas las remuneraciones de los trabajadores afiliados a la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, de $b. 500.- mensual sobre el básico.

6°.- La retroactividad de este Laudo se aplicará desde el 1° de enero del presente año a los puntos 3°, 4° y 5° referentes a los bonos de antigüedad, producción e incremento de $b. 500.

Este Laudo Arbitral, del que se tomará razón y notificará a las partes, es dado por mayoría de votos, haciendo constar que el Arbitro de Oficio Dr. José Goytia Alcalá es disidente, cuyo voto consta en obrados y es dado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve años.

Fdo. Abel Pérez Vega; Javier Navarro Agreda; Dr. José Goytia.

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral informó que gestionará la aprobación de una resolución suprema que obligue al cumplimiento del fallo. Se dijo que éste es inapelable, por cuanto "se ajusta a las disposiciones legales en vigencia",

SOCIALES

REUNIONES

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia ofrecerá un cóctel, el viernes próximo, en honor de los artistas Jean Claude Ribera y Leslie Wright, por su visita a La Paz.

ROTARACT CLUB

Los socios de Rotaract Club se reunirán hoy, a horas 16, en la sede de Rotary Club, bajo la presidencia del señor Alberto Chávez.

Y'MEN'S CLUB

Los integrantes del Y's Men's Club de La Paz se reunirán mañana, a horas 11, en casa del señor Ernesto Angles, para elegir su nuevo directorio.

NACIMIENTO

En Oruro, el hogar de los esposos Gonzalo Murillo Revilla y Maya Bravo fue alegrado con el nacimiento de su promogénito.

CUMPLEAÑOS

ANNA ALIAGA C. Cumple hoy un año más de vida, co motivo ofrecerá una recepción social en su domicilio particular.

Los delitos de omisión

(Viene de la página 3)

conducta del agente y encuentran las causalidad de la omisión dentro de sí misma.

La teoría de la causalidad en la omisión, llamada comúnmente "teoría de las interferencias", es acogida y reconocida por algunos autores, Meager ha dicho que la relación de causalidad corresponde a los dominios de la filosofía: no es un concepto jurídico, sino lógico. Es una forma de nuestro conocer, agregan Liszt- Schmidt, que no ha de entenderse como categoría, un medio originario y apriorístico de nuestro pensar al objeto de la comprensión del mundo sensible. O en otros términos: una determinada posición de nuestra actividad de pensamiento por medio de la que tratamos de comprender las conexiones dentro del mundo de la experiencia. Pero tal forma de conocer, no es sacada de la experiencia, sino más bien aplicada y llevada a la experiencia con el objeto de poder dominarla mediante nuestra actividad de pensamiento. El razonamiento jurídico debe servirnos en esta forma, para no perder el contacto con el mundo de la experiencia y con el restante persamiento científico. De este modo, la relación de causalidad o de causación, es un concepto que supone una referencia y sirve para ilustrarnos sobre una referencia entre dos procesos; entre causa, por un lado, y efecto, por el otro. Y nos permite decir que causa es lo que no puede suprimirse "mentalmente" sin que desaparezca también el efecto y que es la condición "sine qua non" para la condición del efecto. En este sentido, la relación recíproca entre el proceso corporal y el animico, encuentra exacta aplicación en el concepto de la causalidad psicofísica.

En Derecho Penal, la causa que fundamenta la responsabilidad, es la condición del resultado concreto y como todas las condiciones del resultado, deben ser equivalentes, no sólo en el aspecto causal, sino también en el juridico. Mezger sostiene que toda condición debe ser equivalente y considerada como causa que fundamenta la responsabilidad del resultado. Fue Von Buri, quien conciliò la teoría llamada "de la equivalencia de la condición" que ha logrado destacar claramente el concepto de la causalidad y con ello el limite mínimo de responsabilidad penal. Sin embargo la teoría sobre la equivalencia de condiciones, defecto de que mediante equipara la conexión cau responsabilidad. La teor adecuación estima que Derecho Penal, es causa condición del resultad sólo aquella que gener es apropiada para prod resultado. Es decir, cau toda condición sino condición adecuada a tado. Esta teoría ha conectar la simple causal de las condicione responsabilidad pen agente.

La omisión eficaz valente de la acción, e más se enlaza con el pri la causalidad; pero nin las diversas teorías que expuesto sobre la causa rigurosamente cienti tampoco aplicable al Penal. Las teorías de la dad fueron acogidas pulsadas por Stuart forman un aspecto uni que es preciso conoce cance de la omisión y ap sentido de la causal relación con el Derech principalmente en lo q fiere a las omisiones Carlos Binding reproc autores alemanes el h vado al terreno de la me la relación de causalida ha originado mayor con el problema.

A Binding se atri "teoría del equilibrio pregunta qué causa condición que produ cambio en el mundo ex sea uniéndose a otr diciones que le favorezc debilitando o restando las condiciones que se su producción. Birkem vida a otra teoría, distin las condiciones, según en que hubieran contri producción de las c cias.

Si nos hemos det examinar brevemen distintas interpretacion han dado a la rela causalidad, es porque parte de los autores c en la necesidad de cuenta esta relació exámen del delito culp

FALLECIMIENTOS

EL PERSONAL DE LA ESTACION DE SERVICIO "ARANDA" tiene el sentimiento de participar el fallecimiento del que en vida fue,

Don FELIPE ARANDA HINOJOSA

Q.E.P.D.

padre del Gerente propietario de la Estación de Servicio "Aranda" y ruega acompañar a la traslación de sus restos el día de hoy 12 de mayo a horas 15.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Castro N°. 1542.

La Paz, 12 de mayo de 1979

Augusto, Constancio, Luis, Victoria y Juana, hermanos; sobrinos políticos y demás familia del que en vida ocupó la Dirección General de Educación Administrativa, Director Nacional de Educación Secundaria, Jefe Escala: de Tupiza, Villamontes y Potosí, Profesor

OCTAVIO BORDA ARELLANO

Q.E.P.D.

Invitan a sus parientes y amigos, personas piadosas y en especial al personal de la Dirección General de Planeamiento y del Ministerio de Educación y Cultura y maestros en general, se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su trágico y llorado fallecimiento, mandarán oficiar el día de hoy sábado 12 a hrs. 11 a.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz. Su asistencia a este acto de fe cristiana, compromete la eterna gratitud de la familia doliente.

LANIFICIO BOLIVIANO DOMINGO SOLIGNO S.A.

tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue esposa del fundador de la empresa,

Señora Doña HORTENSIA BARBATO

vda. de SOLIGNO

Q.E.P.D.

acaecido en la ciudad de Buenos Aires, el día Jueves 10 del presente mes.

La Paz, 12 de mayo de 1979

Ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y ejemplar esposa,

Doña ZOILA REVILLA de GUTIERREZ

Q.E.P.D.

Alfonso Gutiérrez Palma, esposo; Marcy, Susy, Zoila, Ricardo, Angélica, Adelaida y Victor, hijos; Zenobio Navia F., Zenobio Pérez, Miguel Allendre, Orlando Acosta, hijos políticos; hermanos, nietos y demás familia, invitan a todas sus amistades y personas piadosas a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo en la Sede de los Jubilados Ferroviarios, Av. Perú N°. 257, a hrs. 10 a.m. del día sábado 12, y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a hrs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá del mismo local.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue,

Señora Doña TERESA BOEHME de SUAREZ

(Q.E.P.D..)

Nicolás Suárez Raca, esposo; Teresa Suárez de Laredo (ausente), Nicolás Suárez Boehme, hijos; Elvira v. de Boehme, madre (ausente), Gustavo Laredo Arce (ausente), Delia Chequer de Suárez, hijos políticos, Bruno Boehme V., Guillermo Boehme V., Carlos Boehme V., Alfredo Boehme V., Elba B. de Salinas, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinas, nietos, demás familia, ruegan a sus amistades se dignen concurrir a la Misa de Cuerpo presente a horas 9.30 a.m. y a la traslación de los restos al Cementerio General el día de hoy sábado 12 de las corrientes a horas 10.30 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de su domicilio, Avenida Sánchez Lima N°. 2246.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Tels. 325254-324290.

La Paz, mayo de 1979.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre

Don FELIPE ARANDA HINOJOSA

Q.E.P.D.

Alfredo Aranda, Remedios v. de Barrios, Angélica A. de Zegarra, Víctor Aranda, hijos; Dr. José Zegarra, Marina U. de Aranda, hijos políticos; los nietos y bisnietos y demás familia ruegan a sus amistades, en forma especial a la Dirección General de Educación, Club The Strongest, Falange Socialista Boliviana, Movimiento Agrario Revolucionario del Campesinado Boliviano, Unión Democrática Cristiana, Fraternidad Wacas 8 de Diciembre, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 12 a hrs. 15.p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Castro N°. 1542.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290.

Amelia Tejerina vda. de Angles, esposa; Lourdes A. de Reyes, hija; Javier Reyes, hijo político; Consuelo, Rocío y María de los Angeles, nietas, y demás familia del que en vida fue inolvidable esposo y padre,

Sr. CARLOS ANGLES PEÑALOZA

Maestro Jubilado y Benemérito de la Patria

ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma y recordándose el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana domingo 13 del presente, a horas 11 y 30 en la Iglesia María Auxiliadora (Colg. Don Bosco).
Será favor que comprometa la gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1979

En la paz del Señor, y la bendición Papal y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre,

Don FELIPE ARANDA HINOJOSA (Q.E.P.D.)

Alfredo Aranda, Remedios v. de Barrios, Angélica A. de Zegarra, Víctor Aranda, hijos; Dr. José Zegarra, Marina U. de Aranda, hijos políticos; los nietos y bisnietos y demás familia ruegan a sus amistades y demás personas piadosas, Dirección General de Educación, Club The Strongest, Falange Socialista Boliviana, Movimiento Agrario Revolucionario del Campesinado Boliviano, Unión Democrática Cristiana, Fraternidad Wacas 8 de Diciembre, se dignen concurrir a la misa de cuerpo presente y traslación de sus restos al Cementerio General el día de hoy sábado 12 de mayo a horas 15.p.m.
El cortejo fúnebre partirá de su casa de la calle Castro N°. 1542.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

4711 TOSCA
Para el día de la madre

PROYECTO DE ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere los servicios de una Secretaria Bilingüe con perfecto dominio del idioma inglés y una experiencia ejecutiva no menor a 5 años.

Dirigir solicitudes adjuntando datos personales a:

Casilla 686.
La Paz

Técnico audiovisual

Con experiencia, se requiere para Instituto profesional solicitudes con Curriculum Vitae a casilla 7356.

EN VENTA

MUSTANG II 1976 Motor 6-V. full equipo. Aire acondicionado, frenos de potencia y dirección hidráulica. Excelente estado. Ref. Tel. 791660.

FAMILIA EXTRANJERA

Por viaje vende Auto Ford Mustang. Piano. Alfombras, Lámparas, cortinas, refrigerador, Stereo, radios, televisión, juguetes, ropa para adultos y niños, enseres de casa, etc.
Av. Ballivián 499, esq. Calle 11, Calacoto

CHICHINA CORTEZ DE PAZ ESTENSSORO

Agradece sinceramente a las damas cruceñas por la fina atención del té social que ofrecieron en su honor el día martes 8 y aprovecha la ocasión para reiterarles su invariable amistad.

Santa Cruz, 9 de mayo de 1979.

Estilos y líneas en la moda

Por Marianata, de EFE

La invasión "retro" que quieren hacernos asumir los modistos, costureros y estilistas de vanguardia, no afecta más que a un sector restringido de mujeres, naturalmente, y no en un uso parcial. No es lícito pretender lucir a todas horas el sombrero ladeado sobre un ojo con todo y todo, ni lo son los talles de cintura y las faldas "polison" que nos recuerdan a la falsa ingenua "Claudina" que creara la inolvidable escritora Colette. No le es dado a todo tipo de mujer mostrar los inconvenientes de una falda "trabada" por sabios repliegues para dejar entrever la pierna bien torneada enfundada en medias negras de malla....

Cierto que en teatros, restaurantes, ceremonias, cruceros y reuniones mundanas si se ha "prendido" esa evocación nostálgica de la belle-époque con adornos, peri-peri, tules, silueta sinuosa y un dosificado desenfado. Pero es siempre en la minoría y en ocasiones determinadas.

Podemos apostar por los trajes e inspiraciones que parecen tener mayor aceptación por todas las clases sociales y que, por tanto, lo que realmente marque la moda de la nueva temporada.

La dama chic: atuendo impecable, cuidado en los detalles, una chispa de osadía en los accesorios y complementarios, un cierto clasicismo pero con tejidos de excelente calidad, armonía general en el conjunto. Por ejemplo: un traje de chaqueta en gabardina labrada a espiguilla o franela rayada "tenis", la blusa en menudo estampado de seda, un fino cinturón coordinado a los tonos del conjunto, eventualmente un sombrerito de fieltro o de paja.

El estilo marino: Más que un verdadero estilo son motivos marinos utilizados aisladamente o en combinación con otras inspiraciones netamente diferentes. Entran aquí los pantalones bermuda o largos, las faldas con botonadura en "puente" y las chaquetas spencer de la colección Saint Laurent, así como los uniformes de marinero creados por Ferrer y Sentis; todo eso se completa con un gran arsenal de detalles; gorritos "merengue", cinturones con hebilla-ancla, brillantes jerseys rayados de lurex, motivos náuticos bordados en bolsillos y mangas, etc.

Hay marineros más sofisticados -que nunca han visto el mar de cerca- en interpretaciones diversas: los de Claude Montana, por ejemplo, son oficiales en uniforme de gala, chaquetilla spencer enfallada de hombros anchísimos, con borlas, pompones y botones en hilo dorado. Dorothée Bis, por su parte, ha combinado en blanco y negro casacas de marino con el ancho cuello tradicional y faldas tubo abiertas a un lado. Cerruti ha puesto distintos detalles aislados del repertorio naval en conjuntos bastante "retro".

La mujer-soldadito: Persiste algo del estilo militar que irrumpió a principio de esta temporada. Pero es una mujer que juega a cantinera, a soldadito de opereta, con trabillas en los hombros, formas cruzadas y abotonadas a un lado, cuellos de capote, etc.

Como accesorios, gorras de paracaidista o los poco favorecedores gorros de campaña, que se feminizan cuando son hechos de ganchillo o en alguna materia fantasía.

El estilo sastre: Permanencia también del corte y las prendas masculinas: americana cruzada, a menudo chaleco también, pantalón recto con pinzas, camisa de cuello estrecho, corbata. Todo muy estricto, impecablemente cortado como un traje de hombre...pero a menudo los tejidos son ligeros, sedosos, imitando los tweeds jaspeados con preciosas mezclas de seda y algodón. Entran también en esta categoría los numerosos smokings, de chaqueta clásica o de spencer corto, que son una de las fórmulas preferidas para fiestas nocturnas. Y como derivado exótico, el traje de maharajá en tejidos brillantes.

Las variaciones sport: Indemodable, insustituible, indestronable, el estilo sport, que va desde el traje-pantalón para todo trote, en pana de algodón, hasta el conjunto refinado de buena firma. La prenda básica que da el tono es aquí la chaqueta, que adopta formas y proporciones diversas: Chaqueta-camisa, cazadora, canadiense, blusón, chaquetón tabardo etc. a combinar con faldas o pantalones, jerseys, camisetas.

La ropa con la que nos encontramos cómodos a cualquier hora, y que también admite interpretaciones un tanto sofisticadas.

MARIANATA

MODA FEMENINA.- Izquierda: Estidos "soldadito" de opereta con trabillas en los hombros, formas cruzadas y abotonadas a un lado, cuellos de capote. Creación de Philippe Deville. Centro: Modelo de Yves Saint Laurent de dos piezas con pantalón por la rodilla y chaquetón y sombrero; todo ello haciendo juego en azul marino. Derecha: Modelos presentados por el Instituto Internacional del Algodón e inspiración del 1900, con talle avispado, mangas "jamón" y silueta con efecto de "polizón". (Foto EFE)

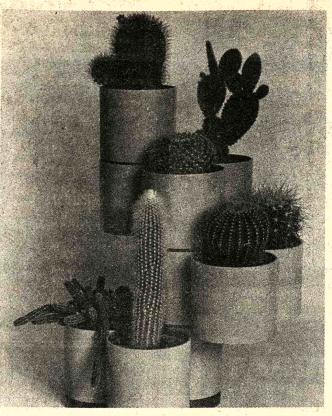

CULTIVO DE PLANTAS EN INTERIORES.- Los Clusterpots de Ken Muir pueden ser agrupados hacia los lados o verticalmente para conseguir diseños intercambiables y originales.

Sugerencias para el menú

Pizza con espinaca y queso

Ingredientes: 400 grs. de masa de pan ya preparada y fermentada; 2 paquetes de espinacas congeladas o 700 grs. de espinacas frescas; 2 cucharadas de mantequilla; 4 cucharadas de queso parmesano rallado; unas lonchas de queso blando.

Preparación: Se allana la masa con el rodillo hasta un grosor de 1/4 cm. (ésta se compra en algunas panaderías).

Se forra con ella una fuente redonda de horno previamente enmantequillada. Se unta la superficie de la masa con dos gotas de aceite de oliva. Aparte, se cuecen las espinacas, se las escurre y estruja bien y se las rehoga con la mantequilla y un poco de sal. Se mezclan con el queso rallado y se vierte la pasta en el molde de la masa. En la parte central se colocan en banda las lonchas de queso blando sobre trocitos de mantequilla. Se coloca al horno, a temperatura media y se saca el molde cuando los bordes de la masa estén ligeramente dorados.

Un té muy especial

MADRID, 9 (Por Carmen Armesto, de EFE).- La ceremonia del té a media tarde se ha puesto de moda en los salones españoles bajo el lema publicitario: "desde Corea con salud".

El exotismo oriental ha vencido - según las estadísticas - al ritual victoriano de los ingleses, que hasta la fecha se consideraban los maestros de la taza de té.

Son los coreanos con sus infusiones que dan - dicen ellos - una fuerza y energía monstruosa, las que han conquistado el mercado herbolario hispano.

En una encuesta realizada por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, en más de un centenar de supermercados populares del ramo de la alimentación, se comprobó que por cada 10 sobrecitos de té las amas de casa adquieren sobre de Corea, dos de Ceilan (la actual Srilanka) y sólo uno de origen británico.

Esta superadquisición no se explica en lo que a calidad se refiere, ya que los clásicos productores de té anuncian que sus productos son escogidos de las mejores hojas de las plantas.

En contraste los coreanos admiten que su "te" se obtiene sólo de las raices de una planta medicinal, de propiedades sorprendentes, denominada "ginseng".

Pero a pesar de que el consumidor sabe que esta tomando un combinado de raices, muy antiestéticas a juzgar por la fotografía publicitaria, las propiedades tonificantes de la infusión superan todos los obstáculos.

El mayor de ellos es, sin duda, el precio. Mientras un té normal envasado en cajas de 150 gramos cuesta medio centavo de dólar, el "ginseng", a base de su carga exótica, llega a doce dólares.

Pero los españoles, obsesionados por las cualidades salubres de este té, no se conforman con una caja de pocos gramos y adquieren el "ginseng" en sacos de un kilo, cuyo precio supera los 100 dólares.

Dada la buenísima acogida popular del producto la Facultad de Farmacia de Madrid ha hecho público un informe sobre las verdaderas cualidades terapéuticas de este té y sus posibles contraindicaciones desde el punto de vista médico.

Así se descubrió que el reciente amor de los españoles por el "ginseng" deriva sólo de un factor insolito: "es un afrodisiaco de los más potentes".

Esto se debe - según el catedrático de sicofarmacología, Sellanillos - a la presencia, en su composición química, de sustancias saconidas que tienen como principal función la de mantener la energía vital.

El "Ginseng" tiene además vitaminas naturales, minerales, proteinas, fosforo, magnesio, vitamina B, hierro y aceites etereos.

El informe lo recomienda como remedio ideal para estados de fatiga física y mental, tensiones, neurosis, añadiendo sus cualidades vitalizadoras y vigorizantes.

En un aparato final se subrayan sus efectos positivos en aquellas personas que están pasando por un período crítico de la vida, como los estados menopaúsicos.

Alemania Federal:

Fomentan maternidad

BONN, 11 May (EFE). Las mujeres alemanas tendrán a partir de hoy un permiso de maternidad de seis meses, durante los cuales el estado las compensará con 400 dólares mensuales por permanecer al cuidado de sus hijos.

Transcurridos estos seis meses, pueden permanecer todavía otros dos en su casa, aunque sin cobrar compensación alguna.

Durante todo este tiempo, la empresa estará obligada a mantenerles el puesto de trabajo que ocupaban antes del alumbramiento.

Esta nueva medida fue aprobada ayer en el Parlamento federal como un nuevo paso para estimular a las jóvenes parejas alemanas a tener descendencia.

Alemania Federal es el país con el índice de natalidad más bajo del mundo.

El ritmo actual de nacimiento no permite mantener el nivel de población, y de seguir como hasta ahora, dentro de 50 años Alemania habrá perdido 20 millones de habitantes.

Uno de los principales motivos para que los matrimonios renuncien a tener hijos es el deseo de las mujeres de tener una actividad profesional, lo cual es difícilmente compatible con la vida profesional, especialmente en los primeros meses de vida de los hijos.

GIMNASIA canadiana con Ritmo y Movimiento
TEL. 79-3832
ESTE LUNES

PARA SU BELLEZA AHORA Y SIEMPRE
HYDRA DIOR,
HYDRA ES HIDRATANTE, Y DIOR, ES DIOR.
BIO SYNERGETIC LA LINEA PARA EL CUIDADO DE LA PIEL

o Synergy es el proceso combinación basado en gredientes necesarios ra la restauración y el tenimiento normal del lance epidermal.

cual permite selec- nar los componentes ra un trabajo científico forma conjunta y ar- nica.

aconseja sus siguientes emas:

che Demaquillante - ema Equilibrante - ema Nourrisante - ema Contour des Yeux ontorno de los ojos) - ción Fraicheur - Loción sa - Base Traitente.- maquillante Fluido - ema Assebla - Crema uverain - Crema Inicial- ema para el cuello- ema del día.

ONSULTE A LOS PUNTOS DE VENTA AUTORIZADOS EN:
LA PAZ - COCHABAMBA - SANTA CRUZ - ORURO

MOTEL EN SANTA CRUZ
Venta y/o alquiler construcción a estrenar con todas las comodidades referencia:
Santa Cruz, teléfono 23135 en horas de oficina

DEUTSCHE KULTURGEMEINSCHAFT
und
DEUTSCHE SCHULE
MARISCAL BRAUN
La Paz

laden alle Mitglieder der Deutschen Kulturgemeinschaft, der deutschen Kolonie, sowie alle Freunde der Schule hiermit herzlich zum Schulfest anlasslich der 56. Gruendungswiederkehr ein, das am Samstag den 12. Mai 1979 ab. 9.00 Uhr auf dem Gelaende der Deutschen Schule stattfindet und abends mit einem Kostuemball abgeschlossen wird.

La Paz, 11.5.1979

National

Mamá linda
lo mejor para ti ?
FAGOR
por supuesto!

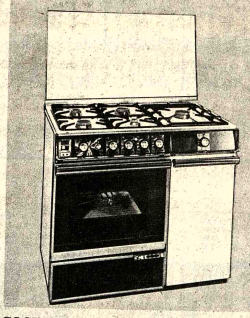

REGALAMOS POR LA COMPRA DE UN REFRIGERADOR UN AFILADOR DE CUCHILLOS A PILAS

COCINAS
FAGOR
Lo más adelantado de la técnica europea. Eléctricas a gas y mixtas. Provistos de exclusiva válvula de super seguridad: Encendido automático. Horno de gran capacidad con calor circular.

REFRIGERADORES
FAGOR
Exclusivo descongelamiento totalmente automático, cómodo y práctico diseño para gran capacidad, pintura esmaltada inalterable y toda las garantías de la tecnología europea.

SIEMPRE CON DG= DOBLE GARANTIA

LA PAZ
COCHABAMBA
QUILLACOLLO
SANTA CRUZ
MONTERO
ORURO - POTOSI
SUCRE
TARIJA - TRINIDAD
S. ANA DE YACUMA
CAMIRI - YACUIBA

LA GRAN CADENA DEL HOGAR

Donde la calidad es una costumbre

Distribuidoras National

¿Qué duda cabe?

el regalo para mamá está en HANSA

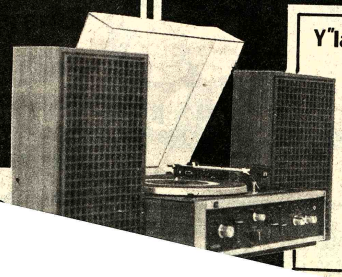

Y "la gran idea" puede ser
LA ALEGRIA DE GOZAR DE LA IMAGEN Y EL SONIDO MAS FIELES DEL MUNDO
con la gran línea SONY ..... televisores, amplificadores, tocadiscos, grabadoras (Decks), parlantes, radios, radio grabadoras portátiles y para automóvil. Y amplificadores, tocadiscos grabadoras y parlantes DUAL.

publi

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

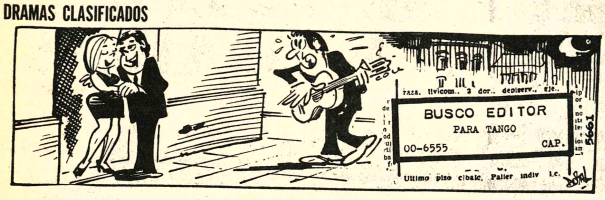

DANIEL EL TRAVIESO

-Yo conozco a nuestro vecino muy bien. ¿Justamente cuántas colinas usted ha escalado?.

DIVULGUELO

ASTERIX

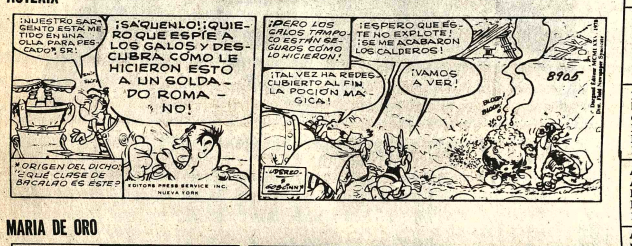

MARIA DE ORO

MARIA PARKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

GUMERCINDO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA
DISPONEMOS PARA USTED:
CAMMELERAN- Técnica del Dibujo
LAWSON - Perspectivas para Dibujantes.
BENEDICTS - Anatomía para Artistas
LLOBERA - Dibujo del Comic.
CLAUDI - Manual de Perspectiva
FERNANDEZ - Iniciación al Dibujo.
Y muchos otros textos de dibujo.

POLICOPIADOS PARA CONSCRIPTOS 1979 completos examen ascenso POLICIAS Instituto "EVA . PERON casilla 4151 (10-15/107736)

PROFESOR BRITANICO Da. CLASES particulares de Inglés. Referencias teléfono 341518 (5-13/107535).

PARA ESTUDIANTES BASICO intermedio medios CEMU.M.S.A. adquieran materias completas ICEP Yanacocha 168 (10-15/107736)

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO 20.000 pieza calle Bolívar. Dos piezas cocina 50.000 Yanacocha. Pequeño departamento con baño 50.000 Villa Armonia, en venta bonito departamento amplio Miraflores céntrico 720.000 pesos Comercio 943 oficina 6 (10-12/107732)

ANTICRETICO OFREZCO habitación cocina, mucho sol. Casimiro Corral 1085 interior propietario (12-15/107739).

NORTEAMERICANOS buscan departamento o casa en alquiler Villa Pabón o Villa San Juan Ref. fono 3-22003 (8-15/107711).

ALQUILO HABITACION AMOBLADA con ducha. Referencias Capitán Ravelo N°. 2331 (12-14/107742).

ANTICRETICO tres piezas amplias cocina, baño, Rosendo Gutiérrez 923. Pasaje pasando Crespo (10-13/107735).

DEPARTAMENTO EN ALQUILER preciso con urgencia, barrios Obrajes, Calacoto, Sopocachi o San Jorge. Referencias teléfono 786323 (9-18/CVC.)

DOY ANTICRETICO 2 piezas Coronel Valdez N° 1480 Villa Pabón (9-11/107720)

OPORTUNIDAD ANTICRETICO dos tiendas amplias con trastienda, cocina y baño, especial para Restaurant y departamentos completos, Puente Topater Juan Gutiérrez P. No. 802 (8-13/107713)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER se precisa, preferible barrios Villa Fátima, plaza Villarroel o adyacentes teléfonos 310812 (9-15/CVC).

Casas

ANTICRETICO Y/O ALQUILER CASA de 4 dormitorios, amplia terraza en la calle Juan de Dios Delgado entre calles 17 y 18 de Calacoto, teléfonos 354092-370524 (12/1107903).

EN VENTA de ocasión CASA PEQUEÑA con 2 piezas cocina, alcantarillado en calle Pacheco 234 entre Quintanilla Zuazo Virrey Toledo zona central. Consultas en la misma casa (12-22/107747).

ALQUILO OFICINA con tres ambientes, alfombrada, empapelada, con teléfono y baño. Edificio Presidente Busch, Plaza Isabel la Católica. Referencias teléfonos 371823-364055 (9-17/107726)

Préstamos Dinero

CRUZEIROS VENDO telefono 357936 (10-12/107733)

Muebles

EXTRANJERO VENDE MUEBLES de sala y jardín, máquina de coser, plancha, artefactos de cocina, ropa, varios. Sábado 12 horas 10.00 a.m. Avenida Ballivián 720 entre 13 y 14 Calacoto (12-14/107738).

AVISOS ECONOMICOS

VENDO JUEGO DE COMEDOR dos juegos de dormitorio, un televisor, un aparato Stereofónico de tocadiscos y cassette, una estufa eléctrica, vajilla. Referencias teléfono 793558 (8-13/107709).

Propiedades Terrenos

VENDO TERRENO BELLA VISTA Obrajes. Referencias Capitán Ravelo N°. 2331 (12-14/107742).

VENDO HERMOSO TERRENO DE 1000 M2 en Achocalla al mejor postor, Otro camino a Viacha 500 M2 Referencias Riosinho 100 teléfono 364436 (3-11/107513)

Ropas

VENDO ABRIGO NUEVO de piel de Nutria para hombre, precio $us. 2.000 Referencias teléfono 793558 (8-13/107709).

VENDO VESTIDO DE NOVIA importado de Israel referencias Saavedra 2230 piso 7 A. de horas 14.00 a 17.30 p.m. Miraflores de lunes a viernes (24-30/R).

Profesores Academias

PROFESOR BRITANICO da clases particulares de INGLES. Referencias teléfono 341518 (12-20/107750).

ESTUDIE CHARANGO, GUITARRA, Mandolina, quena y zampoña, por música y al oido simultáneamente Ref. Max Paredes 836 Parroquia del Gran Poder Atención por las tardes (4-21/107521).

Empleados

EMPLEADA DOMESTICA cama adentro, con garantias, se necesita para dos personas mayores, se paga buen sueldo. Referencias teléfono 371560 (12-14/107902).

LA EMBAJADA DE FRANCIA busca jardinero a partir del 1° de junio. Presentarse en la Av. Arce N° 2383 de 9,00 a 10,00 a.m. (9-12/107721)

COCINERA PRECISAMOS CAMA ADENTRO BUEN SUELDO teléfono 792829 (26-5/R)

DIBUJANTE EMPRESA CONSTRUCTORA precisa. Preferentemente egresado de la Facultad de Arquitectura. Referencias teléfono 376698 horas oficina (12-14/107745).

EMPLEADA NECESITO cama adentro con certificados. Referencias Boquerón 1021 esquina Luis Lara (12-13/S.R.).

Restaurant Bares

VENDO UN RESTAURANT en la Avenida José Ballivián No. 698 motivo de viaje (1°-13/107300).

Técnicos

MAESTRO PINTOR TELEFONO 362307 (9-11 junio /107722)

PINTOR INTERIORES imitación empapelados teléfonos N° 300419 - 321138 (9-26/107728)

PLOMERO PINTOR ELECTRICISTA TELEFONO 329518 (7-13/107705)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio. AMPLIO MARGEN DE GARANTIA consulte al teléfono 320766 (5-17/107534).

CONSTRUCCIONES HORMIGON ARMADO refacciones. Teléfono 372902 (9-11 junio/107714)

ALBAÑIL PINTOR GARANTIZADOS telefono 374823 (10-16/107734)

ARREGLO TELEVISORES RADIOS a domicilio, teléfono 327801 (12-23/107748).

TV. SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (5-16/107547).

TV. SERVICE TV. General Electric. Westinghouse, Silvania, Hitachi, cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (5-16/107547).

ATENCION SALON DE PEINADOS Reparamos secadoras de mano en general. Fono 357862 (4-12/1075).

REFRIGERADORES REPARACIONES. Carga de gas a domicilio garantizan teléfono 3-20734 (20-12Mayo/107055).

REPARAMOS TELEVISORES radios a DOMICILIO teléfono 352432 (12-23/107741).

TV. ARREGLO TV. RADIOS a DOMICILIO teléfono 786336 (12-23/107748).

ARREGLO TELEVISORES RADIOS a domicilio, teléfono 786336 (12-23/107748).

TÉCNICO REPARA REFRIGERADORES cocinas, lavarropas, calefones. GARANTIZADO Ref. Teléfono 355449 (17-22 Mayo/106870)

REPARAMOS TELEVISORES radios a domicilio teléfono 352432 (3-14/107515)

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrafónicos HI-FI cualquier marca, reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (5-16/107547).

REPARAMOS TELEVISORES equipos Stereofónicos, cuadrafónicos toda marca GARANTIA Colombia 243 teléfono 362911 (29-31 Mayo/107285)

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS y rapidas teléfono 341881 (26-13/107255)

ELECTRICISTA REPARACIONES telefono 370844 Sr. Bustinza (19 - 13 mayo /106680).

Instrumentos Musicales

VENDO FLAMANTE ORGANO ELECTRONICO marca "WURLITZER" dos teclados al mejor postor Ref. Riosinho 100 teléfono 364436 (3-11/107513)

PIANO ALEMAN pequeño doble caja metálica vendo teléfono 375372 (8-19/107716).

Vehiculos

VENDO POR MOTIVO DE VIAJE MICRO MERCADO, buena ubicación con clientela acreditada. Referencias teléfono 793005 (12-15/107904).

EN VENTA VOLQUETA G M C modelo 1976-4 cubos sin uso. Informes en COCHABAMBA Casilla N°. 4140 teléfono 28233 (210-18/98906)

MOLINOS PARA ESTUCO, sal, cereales, minerales, vendo. Academia Indianápolis (5-16/107547).

DIPLOMATICO EXTRANJERO VENDE por viaje impecable auto Ford Torino dos puertas año 72. Transferencia Inmediata. Referencias teléfono 365716 de 9.00 a.m. a 14 horas (5-11/107539).

VENDO JEEP NISSAN PATROL. Modelo 1978 precio $us. 16.500 Referencias teléfonos 320892 - 793558 (8-13/107709).

VENDO JEEP LAND ROVER, modelo 1966 excelente estado ver Mexico 1575 (5-11/107537).

SE VENDE VAGONETA AUSTIN modelo 65. Referencias teléfono 329226 verlo en Claudio Pinilla N° 1542 todo el dia (9-25/R)

VENDO VAGONETA marca GMC, modelo 63 de 18 pasajeros con placa de servicio público. Ref. Plaza Eguino (12-20/R).

MOTOCICLETAS FLAMANTES Alquilo Federico Zuazo 1942 teléfono 342406 (12-16 Mayo/106852)

LLEGARON - LLEGARON motores, usados, americanos, Ford, Chevrolet, Rambler, Dodge Parabrisas, Direcciones, Tambores, cajas resortes, aspirales a precios de OCASION vendo Monta carga Ref. Zoilo Flores 1284 (1°-17/107505).

VENDO MICRO TRACTOR INDUSTRIAL, equipado implementos agricola acoplado Trailer ver México 1575 altura Coliseo cerrado (5-11/107537).

Orquestas

"LOS ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfono 365996-362097) 12-15 JUNIO/107740).

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 352801 (5-28/107538).

"COSMOS" CONJUNTO ORQUESTAL TELEFONO 364374 (9-17/107727)

"LOS GRITOS" ORQUESTA ELECTRONICA teléfono 363522 (9-26/107724)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ Telefono 330948 (10-27/107729)

ORQUESTA ELECTRONICA PENTAGRAMA teléfono 330948 (20-27/107729)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364206 (4-7 Junio/107532).

ORQUESTA ELECTRONICA JUVENIL NUEVA SENSACION Sr. Oquendo teléfono 355422 (28-13/10666)

LOS RAMBLER CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 324080 (26-13/107258)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Benancio Burgoa 50 esquina Carlos Törrez lado escuela telefono 364416 (1°-4 junio/107512).

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (9-11 junio/107723)

GRUPO "ZARAGON" Teléfono 362243 (3-6 Junio/107516)

Varios

EXTRAVIO, SE HA EXTRAVIADO el cheque N°. 189869/79 a nombre del Sr. Félix Pastor Murauchi por $us. 100.- Extendido por el BANCO DEL ESTADO contra Irving Trust Company quedando nulo y sin valor comercial (10-13/p).

GRATIFICARE DEVOLUCION talonario de pago de acciones T.A.S.A. N°. 009725. Referencias Juan Esquivel N°. 1032 (12/107743).

CHIJCHI-KOLLA su reconstituyente vitalizador del hombre,20 de Octubre 1923 esquina Landaeta teléfono 326244 (10-13/107731)

NUMISMATICOS ATENCION LLEGO CATALOGOS de monedas-billetes de Bolivia y mundiales. Catálogos de remates material para coleccionistas ventas Edificio Alborada piso 11 OFICINA 1101 (7-13/107703)

SE COMPRA FIERRO VIEJO cualquier cantidad, llamar al teléfono N°. 320471 (12-15/107746).

AVISO Habiéndose extraviado la libreta de ahorro N° 102297 del BANCO DEL ESTADO queda nulo (9-11/107719)

ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429. Of. 5 Teléfono 365520. Tramitamos volando:

PASAPORTES EN SOLO HORAS "JET" Fono 365520.

TITULO DE BACHILLER en 20 días "JET" (Fono 365520.

RENOVAMOS CARNET DE IDENTIDAD "JET" Fono 365520.

RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS para estudiantes, trámites rápidos: "JET" 365520.

TITULOS EN PROVISION NACIONAL "JET" Fono 365520

PLACAS PARA VEHICULOS trámites al vuelo "JET" 365520.

LEGALIZAMOS DOCUMENTOS DE ESTUDIANTES para el exterior "JET" 365520.

TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS, CASAS, terrenos, etc., trámites al vuelo "JET" Fono 365520.

NATURALIZACIONES, RESIDENCIAS PARA EXTRANJEROS trámites al vuelo "JET" 365520.

RECIBIMOS TRAMITES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA "JET" Ayacucho 429, Of. 5. (7-22/107536)

ofert especia

VENDO TRANSC SWAN. Detector minerales. Filn super. Radios Ale Guerrilleros Lanz (12-14/107749).

SEÑOR INDUST cambie su siste diesel por quema gas, evite prol ofrecemos asesor nica para su consulte a "ASP PRESA CONS TORA" Casilla 1 354832 - 3-414 11/107536).

EN SANTA CRUZ EN VENTA, Los Pozos, Suáre 145 zona comerc 150 el metro. I mismo teléfono 29 30 Mayo/101408).

TANQUES PAR MACENAMIEN gas propano de lones y 1.500 ofrecemos ASPA TRUCTORA - Luz 3°. Of. 9 Telé - 354832 Casilla Paz. (5-11/107536)

INSTRUMENTA FISIOTERA EQUIPO DI TRASONIDO y estimulador. Am marca COSONLATOR de examen médi paras infrarrojas para Ultravioleta dex Polea. V térmico Alemán cias teléfono 34 12/107526).

SILLON DENTA DO con facilida cademia Indiana 16/107545).

QUEMADORES para limpieza, calefacción c quemadores indu etc. Consulte a EMPRESA CON TORA Galería 1 354832 - 3414 11/107536).

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (9-11 junio/107723)

GRUPO "ZARAGON" Teléfono 362243 (3-6 Junio/107516)

OFRECEMOS SORIA TECNICA cambio de su que diesel por quem gas de garrafa ASPA EMPRESA TRUCTORA Gal Casilla 1714 Tel. (5-11/107536).

OFRECEMOS S permanente de re para su calden madores, bomba ASPA EMPRESA TRUCTORA Cas Tel. 354832 - 34 11/107536).

QUEMADORES LICUADO Ofre cambiar su quem Diesel,Ful-Oil o l por quemador Asesoria Técnica taciones directa ASPA EMPRESA TRUCTORA Tele - 354832 (5-11/1075

TERMOTANQ PARA AGUA C TE con quemad de 300 - 500 y hora consulte EMPRESA CON TORA Casilla 1 teléfonos 354832 - 3 11/107536).

SANTA C

EN SANTA CRUZ de viaje se ven deportivo PO Trans. Am mo papeles al dia te 6957 (8-13/101440

EN SANTA reparacion de DEONES, SC comunica que at calle Muchiri 16 3-8191. También un lote de Avenida Prefec segundo y tercer (6-19/107503)

EN SANTA CRU EN VENTA calle Bolivar esquina Abaroa cias la misma 11/101433)

EN VENTA EN PETROL un c dormitorios, baño rajes, porch. Referencias CRUZ 22891 La P (12-14/107901)

EN SANTA CR mejor postor ven 2.500 mts.cs cu sobre Avenida pasando segundo frente Cotecar, dos calles. Refere COCHABAMBA Te 26607 Oruro 54641. Santa Cr teléfonos 23350-25 14/98909).

EN SANTA CRU DO urgente Chal dormitorios, dep cias 600 metros Guapay teléfono 311641 (10-21/107

EN SANTA CRU VENDE Edificio plantas sobre la de Septiembre, Caballero toda e horizontal. Refe teléfono 2-3537 Paz teléfono 16/101417)

TAMBIEN SANTA CRUZ SE VOLCO A LAS CALLES PARA PROCLAMAR A:

VICTOR PAZ ESTENSSORO
LUIS OSSIO SANJINES

LA UNICA SOLUCION PARA EVITAR UNA PATRIA SOMETIDA

LA UNICA SOLUCION PARA ARREGLAR UNA PATRIA EN CRISIS

MNR - PDC - PRA - FRI - MRTK

LA GRAN ALIANZA DEL PUEBLO!

"Año del Centenario del Litoral cautivo"

Corporación Minera de Bolivia
Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas para la provisión de:

Pedido	Artículo	Fecha Vencimiento
KTI-14/79	Juguetes de Navidad	6/6/79 Horas 11.00

El pliego de especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados a partir del día lunes 14 del mes en curso, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central de horas 8.30 a 12.00 a.m.

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES
GR 411/79

La Paz, 10 de mayo de 1979

ALIANZA
MNR - PDC - PRA - FRI - MRTK
SALUDO

Al conmemorarse una vez más la fecha en que los hombres y mujeres que consagran sus vidas al servicio de la comunidad, hacen una pausa en sus ocupaciones y los teletipos enmudecen, mientras al pulso del país se detiene momentáneamente en señal de solidaridad y simpatía hacia quienes con su intelecto y abnegación cubren el cotidiano andar de la vida en todas sus manifestaciones, el Secretariado Político de la Alianza MNR- PDC-PRA-FRI y MRTK expresa su cordial saludo a los trabajadores de la prensa en su día de conmemoración profesional y hace los mejores votos porque esta importante actividad que resume los valores más importantes de la cultura y la expansión de la información que converge hacia el entendimiento y la comprensión de la gran familia universal, reciba el aliento humano de los poderes públicos y privados por su invalorable rol en la sociedad moderna.

Que los trabajadores de la prensa mantengan, como es su tradición de lucha, una firme voluntad colectiva en defensa de la libertad de expresión, la libertad de información y el sistema de vida democrática.

La Paz, 10 de mayo de 1979.

Guillermo Bedregal Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ALIANZA
MNR, PDC, PRA, FRI, MRTK.

DE ALGUNAS PIEZAS ORIGINALES DENTRO DEL PROCESO PENAL SEGUIDO A QUEREllA DE JOSE MIGUEL FACONTI LEIVA, CONTRA LUIS RAMIREZ PEREZ, POR EL DELITO DE INJURIAS Y OTRO, CUYO TENOR LITERAL ES COMO:A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.

Testimonio.- ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA CURSANTE A FOJAS VEINTISEIS DE OBRADOS.

Un sello del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal.-

Audiencia pública de prosecución de debates.

En la ciudad de La Paz, a horas once del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve años, el tribunal del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal, compuesto por el señor Juez doctor Germán Suárez Lanis, el señor Fiscal, doctor Carlos Valenzuela y el asucrito actuario, se constituyeron en audiencia pública de prosecución de debates, dentro del proceso seguido por Miguel Faconti contra Luis Ramírez, por el delito de Injurias.

Satisfacción pública al Señor José Miguel Faconti Leiva

Instalado el acto por el señor Juez, por actuaria se informó de la legalidad de las notificaciones, estando presentes en audiencia el señor Fiscal, la parte civil, con su abogado, y el señor abogado defensor de oficio doctor Andrade.

ABOGADO PARTE IMPUTADA.- Señor Juez, en la L.O.J. en calidad de defensor del imputado, pido a usted retractar en todas las injurias perpetradas a la parte civil y dar aplicación al artículo doscientos ochenta y nueve del Código de Procedimiento Penal. Protestando hacer en forma escrita si así lo requiere la parte civil, pido la retractación del memorial de fojas dos de obrados.

ABOGADO PARTE CIVIL.- Señor Juez la parte querellada acogió a la disposición de la ley se retracta del contenido integro del documento de fojas dos que es el cuerpo del delito en la presente causa, y conforme hemos expuesto a fojas cuatro, las afirmaciones tendenciosas hechas por Luis Ramírez Pérez, solocalificándose de ex Jefe de Policía han dañado moralmente al señor Faconti haciéndolo aparecer como un elemento descalificado y ambicioso y que por tales razones hubiese exigido soborno en la adquisición de terrenos para la nueva sede del Tenis Club, al presente, el querellado se retracta públicamente de estas afirmaciones, conforme a fojas cuatro, las afirmaciones vertidas en el memorial de fojas dos y la finalidad que persiguen al querella, que es reinvidicar los valores morales, de la persona del señor Faconti, aceptamos la misma y pedimos a su autoridad aprobándola que nos autorice publicar el texto integro del acta de la presente audiencia, por cuanto es también disposición de la ley, dar a esa reivindicación, la publicidad respectiva.

SEÑOR FISCAL.- Señor Juez, de conformidad al artículo doscientos ochenta y nueve del C.P.P. y habiendo pedido la defensa del imputado y aceptado la parte civil, no autoridad se halla por en nada forma de servirá aprobarla en, por escrito. derecho y formalizarla, por escrito.

SEÑOR JUEZ.- VISTOS.- lo aumentado por los señores abogados de la parte civil y la defensa, y lo requerido por el señor Fiscal, que no obstante de considerarse la reiteración como un medio netamente personal, tal como establece nuestro C.P., a fin de no perjudicar a quien esta siendo juzgado en rebeldía, de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, se acepta esta retactación, debiendo las partes hacer publicar este aspecto para efectos legales.

Con lo que terminó el acto, firmando el señor Juez conjuntamente el señor Fiscal por ante mi de que doy fe.- Firmado.- Doctor Germán Suárez Lenis.- Juez Primero de Instrucción en lo Penal. Firmado: Carlos Manuel Valenzuela.- Fiscal de Instrucción en lo Penal.- Firmado.- Guido Ortiz Saenz.- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal.

MEMORIAL DE SOLICITUD DE FOJAS VEINTISIETE DE OBRADOS.

Lleva un timbre de ley, anulado por un sello del Juzgado.- Señor Juez Instructor.- Testimonio.- Otrosí.- Certificado.- José Miguel Faconti, en la causa criminal con Luis Ramírez, digo:- Pido testimonio del acta de la audiencia de fojas veintiseis. veintiseis vuelta.

Otrosí.- Se sirva certificar el formulé querella a fojas cuatro y presente justificativos los documentos de fojas primera y segunda y si es evidente que el imputado, representado por su abogado defensor doctor Emilio Andrade, se ha retractado, de las afirmaciones calumniosas contenidas en fojas dos, y reconoce que mi conducta es intachable.- Justicia, etc.- La Paz, veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.- Firmado. José Espinoza Rojas.- Abogado.- Firmado Ilegible.- presentando.- Cargo de Presentación en el Juzgado.- Presentado en veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve, a horas diecisiete y treinta.- Firmado.- Wilma Arganoña.- Auxiliar del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal.

DECRETO DE FOJAS VEINTISIETE VUELTA DE OBRADOS.-

Un sello del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal.- A. treinta de enero de mil novecientos setenta y nueve.- Franquéese los testimonios solicitados, con las formalidades de ley.- Al otrosí.- Por actuaría se franquée el certificado impetrado.- Firmado.- Germán Suárez Lenis Juez Primero de Instrucción en lo Penal.- Firmado. Ante mi: Guido Ortiz S.- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal.

NOTIFICACIONES QUE SE SIGUE AL DECRETO QUE ANTECEDE.

En fecha siete de novecientos setenta y nueve y treinta, notifiqué Faconti, con el decreto fecha treinta de enero de tos setenta y nueve, pe entregado a mi persona. mado.- Guido Ortiz S. Juzgado Primero de In Penal.- Firmado.- Jor Oficial de Diligencias Firmado.-Ilegible.- Su al

En fecha siete de novecientos setenta y dies. notifiqué al señor decreto que antecede, d de enero de mil novecie nueve, quien impuesto de doy fe.- Firmado.- Do Valenzuela.- Fiscal de I Penal.- Firmado.- Guid turio del Juzgado Prim en lo Penal.

En fecha siete de novecientos setenta y Juzgado.

En fecha siete de novecientos setenta y nueve, notifiqué a Luis memorial de fojas veinti fojas veintisiete vuelta. de enero de mil novec nueve, por copia de le doctor Emilio Andrad oficio, doy fe.- Firm tis.S.- Actuario del Juz instrucción en lo Pe Jorge Rojas Estrada.- O cias del Juzgado Primer en lo Penal.

CONCUERDA.- El timonio con las piezas originales, el mismo q corregido fiel y legalm sello y autorizo y es mi licitud escrita y por orde ciudad de La Paz, a los mes de marzo de mil nov y nueve años.

LLEVA ADHERID PONDIENTE TIMBRE

Guido Ortiz S
Actuario del Juzg
Instrucción en l

VENDO CASA EN OBRAJES

Vendo casa moderna en Obrajes, 4 dormitorios, escritorio, 2 baños completos, baños visitas, 2 comedores, 2 cuartos para empleadas, dependencias espacio para estacionar 3 vehículos. Lista para entrega inmediata.

Referencias: Calle Cordero 277, teléfono 324732, de horas 9 a.m. a 12; de 2 p.m. a 6 p.m.

Ferretería Vendo

Por motivo de viaje, ubicada en la mejor zona comercial de la ciudad de Santa Cruz, Mercado Los Pozos, clientela permanente, surtido completo en el ramo.

Ref.: telf. 79129 en La Paz
telf. 21559 en Santa Cruz

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

CONAVI

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

"CONAVI"

Convocatoria a propuestas

Se convoca a propuestas para atención (servicio de fé) al personal del Consejo Nacional de Vivienda "CONAVI". Mayores datos en el Sindicato de Trabajadores de Conavi, calle 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

La Paz, mayo 11 de 1979

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES GASTRONOMICOS DE BOLIVIA

ABANDONAMOS EL CONGRESO DE LA C.O.B.
EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA
Y LA UNIDAD SINDICALES

COMUNICADO

La Delegación de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia acreditada al V°. Congreso Nacional de la Central Obrera Boliviana, se dirige a la opinión pública nacional y particularmente a los compañeros trabajadores de base del sector, de todo el país para hacer constar en forma destacada los siguientes acontecimientos:

1°.- Nos hemos retirado de las deliberaciones del V°. Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, porque somos plenamente conscientes de que los intereses de los trabajadores NO PUEDEN ESTAR SUPEDITADOS A LAS MANIPULACIONES POLITICO-SECTARIAS DE NINGUNA CAMARILLA.

2°.- Los atropellos que se han cometido con quienes no comulgamos con este tipo de actitudes, se han patentizado desde el momento mismo en que se iniciaron las reuniones preparatorias donde debían conocerse las credenciales que, de acuerdo a la convocatoria y a los Estatutos de la COB, no tenían ninguna observación. Pese a lo expresamente determinado por nuestros Reglamentos, la Comisión de Poderes, asumiendo el papel de los DOS TERCIOS DEL CONGRESO que aún no se instaló, fue la encargada de romper el principio fundamental de la UNIDAD, reconociendo TRES DELEGACIONES CAMPESINAS, dos de las cuales fueron conformadas artificialmente apenas una semana antes.

3°.- Nos retiramos del Congreso porque por encima de los principios y normas de nuestra Institución Matriz, que establecen concretamente que "POR EMPRESA DEBE EXISTIR SOLAMENTE UN SINDICATO Y POR RAMA DE ACTIVIDAD UNA SOLA FEDERACION O CONFEDERACION NACIONAL." Esto no se cumplió en el caso de los compañeros de la Confederación Nacional de Campesinos Independientes de Bolivia, reconocida legalmente como la entidad sindi LOS CAMPESINOS DEL PAIS afiliada a la COB.

4°.- Los trabajadores que no podemos ni debemos es con indiferencia cómo se trafica con nuestros intereses nuestras instituciones sindicales en provecho de determ grupos políticos, nos hemos visto obligados a DENUN PUBLICAMENTE TODOS ESTOS HECHOS VERGONZ que han culminado en conformación de un Comité cutivo Nacional integrado por "dirigentes" experimenta ocultar la cabeza cuando EL PELIGRO AMENAZA TRABAJADORES TAL COMO OCURRIO DURANT DICTADURA BANZERISTA. periodo en el cual todo gozaban de dorado exilio.

5°.- Los dirigentes gastronómicos que integramos legación al V°. Congreso, declaramos que pese a todo mantendremos realizadas por encaramar en la dirigencia s a empresarios y agentes coordinadores como es el caso señores Oscar Sanjinés y José Cavero. NO DONAREMOS nuestra gloriosa Central Obrera Boliviar el contrario, lucharemos incansablemente junto a tra bases defendiendo LA INDEPENDENCIA SINDICAL UNIDAD DE LA CLASE OBRERA por la conquis NUESTROS DERECHOS Y LIBERTADES Y POR A ZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA.

La Paz, mayo 9 de 1979

REYNALDO PACHECO A.- Strio. Ejecutivo F.S.T.G.B.; FRANCISCO CORDOVA LEDEZMA. De titular al V Congreso de la COB.; ALFREDO MEN Delegado titular; ANGEL VASQUEZ, Delegado titular; GUARDIA, Delegado Adscrito.

UDP

LA UDP EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Con la responsabilidad de Frente político que expresa los intereses de las mayorías nacionales y ante la coyuntura actual marcada por los intentos conspirativos de la derecha antidemocrática, la UDP emite la siguiente declaración:

ELECCIONES COMO OBJETIVO INMEDIATO

La tarea fundamental que el pueblo boliviano tiene planteada es asegurar el desarrollo de un proceso electoral libre e imparcial la realización de los comicios del 1°. de Julio, el cómputo honrado del voto popular, el reconocimiento legal de la candidatura triunfante y la transmisión del mando de la República a los legítimos representantes de la voluntad ciudadana.

La Junta Militar de Gobierno tiene ante sí la responsabilidad histórica de cumplir el compromiso contraído ante la Nación, de restituir a los bolivianos el ejercicio pleno de la soberanía popular, neutralizando con firme decisión cualquier intento de postergar las elecciones o de modificar el Gabinete en favor de las fuerzas antidemocráticas, a fin de garantizar el tránsito pacífico del nefasto pasado dictatorial a un futuro democrático estable. Esto significa, en la práctica, que el Poder Ejecutivo, las Fuerzas Armadas, la Corte Nacional Electoral, las Cortes Departamentales y el conjunto de autoridades políticas y administrativas, en todos los niveles, deben encuadrar su conducta en un plano de estricto respeto al proceso democratizador, rectificando con rapidez las distorsiones y vicios que se están manifestando, y sancionando a los funcionarios de cualquier jerarquía que incurran en arbitrariedades, dolo o presiones en detrimento de la corrección de la justa electoral. Es notoria la presencia, en la función pública, de personajes adictos al pasado régimen dictatorial que tuvieron una ejecutoria cómplice en la realización de las elecciones fraudulentas del pasado año. En esas condiciones, la UDP sostiene que la continuidad de autoridades y funcionarios con antecedentes de parcialidad, tiende a comprometer la buena fe del actual gobierno y dar pie a la desconfianza ciudadana en la pureza del acto electoral.

CONSPIRACION CONTRA EL PUEBLO

Los actuales acontecimientos muestran que sectores desplazados de la dictadura, conspiran a la sombra de la impunidad que gozan y de la influencia que ejercen sobre determinados niveles de poder. Siniestros personajes, que de acuerdo a la ley deberían estar bajo la acción de la justicia, por sus arbitrariedades, latrocinios y negociados en el pasado reciente, continúan activos excitando actitudes proclives al golpe de estado, a la violencia contra el pueblo, a las acciones que entorpezcan o en última instancia, impidan el verificativo de la consulta popular. Frente a la conspiración antinacional la UDP señala la obligación inexcusable del gobierno de actuar con firmeza y sin transigencias ante cualquier presión interna o externa que busque proteger o favorecer a los agentes de la subversión.

HERENCIA NEFASTA

La herencia de siete años de represión al movimiento popular, de supresión de las libertades sindicales y de imposición de una política económica adversa al bienestar del pueblo, se expresa hoy en un cúmulo de problemas laborales, sociales y económicos, que forzosamente tienden a surgir cuando ha desaparecido la coersión de la dictadura. La crisis que dejó el banzerato es la causa fundamental de la inquietud social que se insinúa en el país. A nadie puede alarmar en estas circunstancias que los trabajadores se organicen y movilicen en procura de premiosas reivindicaciones que les fueron sistemáticamente negadas por la violencia y la mordaza fascistas. Hay una justicia básica en el reclamo de mejoras salariales y otras demandas que se vienen planteando. Ante ellas, sectores de la reacción levantan nuevamente el fantasma del "caos y la anarquía", como pretexto para subvertir el clima político a su favor. Otros - más cínicos- tratan de cabalgar sobre la ola del movimiento social adhiriendo demagógicamente - ahora que no son gobierno- a peticiones que en su tiempo respondieron con bala, cárcel y exilio. Tal el caso de Banzer y su apoyo a la demanda de aumento de haberes del magisterio nacional.

Es innegable, por otra parte, que ciertos grupos patronales promueven lock outs, paros empresariales, desacatos a fallos arbitrales, etc., en una secuencia de maniobras desestabilizadoras, cuyos vínculos con la conspiración derechista son fácilmente detectables.

La UDP, distingue, sin equívocos, entre la justicia de las legítimas reivindicaciones de la clase trabajadora y las actitudes interesadas en perturbar el proceso democrático.

Partiendo del hecho de que el país atraviesa una crisis que afecta al conjunto de la economía, la UDP considera que las respuestas a las demandas laborales deben encararse en los marcos de una política responsable y coherente, de soluciones realistas y globales inspiradas en los intereses populares y nacionales, que lleguen a la raíz de los problemas. Las llamadas "medidas correctivas" tales como la elevación del precio de los carburantes y otras que aparentemente se preparan, se traducirían sin remedio en el alza del costo de la vida, golpeando aún más a los sectores más necesitados de la población, si éstas se adoptan vertical y parcialmente, sin la participación de los organismos políticos y de masas, cuyos intereses, criterios y posiciones deben ser precautelados en cualquier solución positiva de la crisis.

FIRMEZA CONTRA EL GOLPISMO

La UDP demanda al Gobierno y a los sectores institucionalistas y democráticos de las Fuerzas Armadas, la firmeza necesaria que la presente coyuntura impone para cumplir con honor y lealtad su compromiso ante el pueblo.

La UDP reitera su respaldo y confianza a los trabajadores bolivianos valorando la unidad, madurez y consecuencia de sus organizaciones democráticamente elegidas. Declara que, con su movilización, participación y apoyo, se podrán superar los obstáculos que entorpecen la conquista de la democracia, derrotando la conspiración para avanzar hacia la Victoria Nacional del 1°. de julio y estructurar el Gobierno democrático y popular, en la perspectiva del desarrollo liberador con sentido patriótico y de justicia social.

La Paz, 11 de julio de 1979

Por el FRENTE DE UNIDAD DEMOCRATICA Y POPULAR:

Comité Ejecutivo Nacional

Hernán Siles Zuazo, Presidente; Antonio Aranibar Quiroga, Jorge Kolle Cueto, My. (r) Rubén Sánchez Valdivia, Luis Sandoval Morón, Gral. (r) Alfredo Ovando Candia.

UDP

TV Boliviana

PROGRAMACION PARA EL SABADO 12 DE MAYO

- Dos llega al hombre
- Daniel el travieso
- Circo
- Sport Magazzine
- El niño y el Elefante
- Sally
- Show millonario
- Jim de la Jungla
- Comando aéreo
- Shamoon
- Batman
- Saltar Saltar...
- Los bucaneros
- Huncleberry Hound
- Detective millonario
- Disco 79
- El hombre invisible
- Hechizada
- Televersita de los sabados
- Con otro acento "republica Dominicana"
- Bonanza 7 "Servidumbre humana" con Kim Novak y Laurence Harvey
- Corre Emisión.

HOY CINES TV

6 DE AGOSTO Tel. 2323829

Matinée, Hs. 15.45, 007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO (T.P). Tanda 18.45 y Noche 21.45 EL COMUN SENTIDO DEL PUDOR (May de 21 años) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche POR MIS PISTOLAS Ademas Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche GREASE, BRILLANTINA (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche Estreno en tecnicolor AEROPUERTO INFERNAL T.P. Además el Noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche YAWAR MALLKU" J. Sanjinés

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche OPERACION FOXBAT T.P. Además el Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

COLONIAL

Matinée AMAZONAS y PIRATAS Tanda y Noche EXTRAÑO PRESENTIMIENTO May. 18 años y Noticiero de Actualidad.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, EL ULTIMO AVENTURERO (T.P.) Tanda y Noche MEDICO DE SEÑORAS (Censura sólo para mayores de 21 años) Ingreso con carnet de identidad.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, y Tanda dobles EL HOMBRE ARAÑA y 7 VAMPIROS DE ORO Noche 7 VAMPIROS DE ORO ISABEL LA DUQUESA GITANA 21 años.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, DIAMANTES MERCENARIOS Tanda y Noche PORQUE SOY FRIGIDA Mayores 21 años

ROXY

Matinée, doble LAS MEJORES AVENTURAS DE LA VIDA REAL y S.O.S. A 15.000 METROS Tanda doble S.O.S. A 15.000 METROS y MANDINGO (21 años) Noche MANDINGO (21 años)

EBRO

Matinée, y Tanda LADRONES DE DIAMANTES - CHANTAJE EN ALTA MAR Noche LA TAMPA DE LA INOCENCIA

NOBEL

Matinée y Tanda SIMBAD OJO DE TIGRE - AUTO CINE Noche PERMISO DE AMOR HASTA MEDIA NOCHE (21 años)

IMPERIO Tel. 3405451

Matinée y Tanda LOS OLVIDADOS y LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA Noche LA CAMARERA

BUSCH

Matinée, y Tanda doble SANDRO EN LA VIDA CONTINUA Y EL REGRESO DEL LADRON DE VAGDAD Noche ESPEJO DE ALEMANIA y EL SOLTERO Estrictamente prohibido para menores de 21 años

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche UNO DE NOSOTROS DOS Censura 14 años Además el Noticiero VISION

MEXICO

Matinée y Tanda doble EL CARITA y TINTORERA Noche TINTORERA

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée LOS AVENTUREROS DEL OESTE - LA CIUDAD EN PELIGRO Tanda LA CIUDAD EN PELIGRO y BELLAS DE NOCHE Noche BELLAS DE NOCHE

MURILLO Tel. 352647

Matinée, Tanda y Noche doble LA FORTALEZA PROHIBIDA y EL PAJARO AZUL DE - DICADA A LOS NIÑOS T.P.

ARMONIA Tel. 326055

Matinée EL DOCTOR ZHIVAGO (Especial 15 Hs.) Tanda EL DOCTOR ZHIVAGO (19 y 30)

CENTER Tel. 322026

Matinée Doble EL ARRACADAS y POBRE PERO HONRADA (Censura T.P.) Tanda y Noche PROGRAMAS DOBLES EL ARRACADAS y EL MURO DEL SILENCIO (Censura 21 años)

PLANETARIO
DR. MAX SCREIER Tel. 325848

LAS OTRAS LUNAS Funciones Tanda Hrs. 18.30 Calle Federico Zuazo Nº. 1976 5.00

BENI

TRINIDAD BENI

ASTROS

Tanda Hrs. 19.00 Noche Hrs. 21.00 FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE

COCHABAMBA

CINE ASTOR Tel. 24828

Matinée doble LA VENGANZA DE TRINITY y LA BOFETADA Tanda y Noche LA BOFETADA.

OPERA Tel. 24695

Matinée doble LOS HERMANOS KUNG FU DESAFIAN AL OESTE y EL PUENTE MAS LARGO Tanda y Noche ROMA A MANO ARMADA.

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble AMAZONAS EN LUCHA LIBRE y POQUE DE TAMBOR Tanda y Noche LA PROFESORA VA AL COLEGIO.

ROXY Tel 21561

Matinée doble GRINGO PREPARA TU ATAUD y EL COLT y EL INSOLITO REINO ANIMAL Tanda y Noche EL INSOLITO REINO ANIMAL.

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble LA CHICA DEL ADIOS y SAFARI EXPRESS Tanda y Noche FURIA.

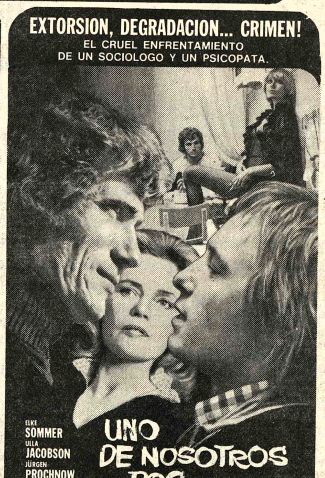

Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo

REUNION DE CONSEJO DE PROFESORES

Se convoca a reunión de Consejo de Profesores para el día lunes 14 a hrs. 9.30 a.m. La asistencia es obligatoria.

El Rectorado.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

INFORMA

Hacemos conocer a nuestros socios y amigos, el texto de la nota que nuestra Institución envió al Sr. Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, con motivo de la presunta instalación de Rompemuelles en la Av. Roma.

La Paz, 11 de Mayo de 1979

Al Señor
Tcnl. Ricardo Sánchez
Honorable Alcalde Municipal
de la ciudad de La Paz.
Presente.-

Distinguido señor Alcalde:

Como es de su ilustrado conocimiento, el Automóvil Club Boliviano, es una entidad societaria de suyo muy especial, y por lo tanto de alguna manera diferente a las demás de su género. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que parte de sus desvelos e inquietudes están encaminadas a coadyuvar con las autoridades en todo cuanto implica solución la variada problemática del tránsito vehicular.

Es en este sentido que habiendo tomado conocimiento de que se pretende presionar a su Autoridad para la instauración de Rompemuelles en la avenida Roma, situada en la región del Barrio del Periodista, nuestra institución, que vela siempre por la seguridad del conductor en general, no puede quedar indiferente ante tal medida por considerarla atentatoria para la seguridad vehicular, tomando en cuenta además que tal disposición habrá de causar más problemas que beneficios, pues en primera instancia, no constituirá óbice para aquellos desenfrenados que, luego de sortear el obstáculo, proseguirán con su alocada velocidad y si más bien podría ser la causa de lamentables accidentes provocados por estos mismos contra su propia existencia y la de inocentes transeúntes o pasajeros de otros vehículos que se verían sorprendidos por las maniobras descontroladas al no haber tenido la previsión de frenar a tiempo.

También, bueno es mencionar que la primera ciudad de Bolivia no puede adoptar sistemas que contradigan su condición de metrópoli, más bien se debiera aplicar medidas que faciliten la fluidez vehicular en todas las arterias que se pueda. A este respecto queremos anotar que la Avenida Roma se ha constituido implícitamente en una verdadera autopista por la gran carga motorizada que tiene que soportar diariamente y que al ponerle obstáculos como el mencionado, sólo determinará su congestionamiento, a cuya solución paradójicamente más bien estamos abocados todos.

El Automóvil Club Boliviano, de acuerdo con su vocación de servicio a la comunidad, tuvo a bien convocar a mediados del año pasado, a una Mesa Circular, con el objeto de deliberar abiertamente sobre los problemas del Tránsito en nuestra ciudad, cuyas conclusiones y recomendaciones serán dadas a conocer oportunamente a las autoridades y público en general. En ella estuvieron por supuesto, miembros de esa Honorable Alcaldía Municipal, quienes nos hicieron conocer en explicaciones amplias los programas a ejecutarse en corto, mediano y largo plazo, entre las que se incluían la colocación de "bardas" o barandas a todo lo largo de la avenida que nos ocupa, fijando en determinados trechos los lugares tanto de parada para el transporte público como para el cruce de peatones. Este sistema que creemos adecuado, ha de lograr en buen grado preservar la seguridad de los viandantes que estarán obligados al uso de los "pasos de cebra"; una buena manera de educar al transeúnte y evitar en buena medida los lamentables accidentes. Sería pues interesante y oportuno dar la ejecución respectiva a este sistema que entendemos es el resultado de un estudio serio y muy costoso.

No dudamos que su distinguida autoridad ha de saber apreciar en su debido alcance la presente sugerencia, la misma que está invocada apelando a su sensibilidad patriótica.

Con este motivo, nos es grato reiterarle nuestras consideraciones más distinguidas.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

Antonio Barrón M.
PDTE. COMISION DE TRANSITO

ASB/wcn.

Disposiciones definitivas de la...

(Viene de la página 1)

de abril de 1.979, se estableció la nómina de Partidos, Alianzas, Frentes y Coaliciones Políticas que tendrían derecho a participar en las elecciones de 1º de Julio venidero, con sus candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y a las Senatorias y Diputaciones nacionales, pero sujeto a la previa suscripción por parte de los Jefes de Partidos y Coaliciones, del compromiso de reembolsar en favor del Tesoro Nacional, la alícuota parte de los gastos del proceso electoral en caso de no reunir 50.000 votos, según lo determinado por el Art. 220 de la Ley Electoral y Art. 1º, Inc. e) del D.L. Nº. 16137 de 1º de Febrero de 1.979.

Que dentro de los plazos asignados, solamente algunas agrupaciones políticas cumplieron con tales requisitos.

Que por otra parte, se asignaron colores a las agrupaciones políticas para su participación y empleo en la Papeleta Multicolor y Multisigno de Sufragio.

Que tal asignación de colores debe ser reacondicionada en vista de la exclusión de algunas agrupaciones o partidos políticos que no cumplieron con los requisitos establecidos por el Art. 220 de la Ley Electoral.

Que los Arts. 21, Inc. 3) y 115 de la Ley Electoral, reconoce a la Corte Nacional Electoral, la facultad de aprobar la Papeleta única de Sufragio, Multicolor y Multisigno, pudiendo introducir las modificaciones aconsejables para evitar confusiones por identidad o semejanza de colores, signos, símbolos etc.

POR TANTO:

La Corte Nacional Electoral reunida en SALA PLENA,

RESUELVE:

Primero.-

Se reconoce en definitiva, el derecho para participar en las Elecciones Generales del 1º de Julio de 1.979, a los siguientes partidos, frentes y coaliciones políticas:

PARTIDOS POLITICOS:

PARTIDO DE LA UNION BOLIVIANA (P.U.B.)
MOVIMIENTO INDIO TUPAC KATARI (M.I.T.K.A.)
PARTIDO SOCIALISTA-UNO (P.S.I)
VANGUARDIA OBRERA (V.O.)
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (P.S.D.)

ALIANZAS, FRENTES Y COALICIONES:

UNIDAD DEMOCRATICA Y POPULAR (U.D.P), Frente constituido por los siguientes partidos:

1.- Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI)
2.- Partido Comunista de Bolivia (PCB)
3.- Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)
4.- Movimiento de Izquierda Nacional (MIN)
5.- Partido Socialista de Bolivia Tito Atahuichi (PS-TA)
6.- Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN)
7.- Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional Moller (PRINM)
8.- Movimiento Revolucionario Espartaco (MRE)
9.- Partido Obrero Revolucionario Trosquista Posadista (POR-TP)
10.- Organización de Unidad Revolucionaria (ODEUR)

ALIANZA POPULAR DE INTEGRACION NACIONAL (A.P.I.N.): Coalición constituida por los siguientes partidos:

1.- Movimiento Agrario Revolucionario Campesino (MARC)
2.- Falange Socialista Boliviana (FSB)

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO (M.N.R. -Alianza) Constituida por los siguientes partidos:

1.- Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)
2.- Partido Revolucionario Auténtico (PRA)
3.- Partido Demócrata Cristiano (PDC)
4.- Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) integrado por el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional Gueller (PRING).
5.- Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK)

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA (A.D.N.), frente constituído por los siguientes partidos:

1.- Acción Democrática Nacionalista (ADN)
2.- Falange Socialista Boliviana Moreira (FSBM)
3.- Partido Revolucionario Auténtico Ríos (PRAR)
4.- Alianza Revolucionaria Barrientista (ARB)

Segundo.-

Se declara que quedan excluídos y no podrán participar oficialmente en las Generales del 1º de 1.979, por no haber cumplimiento al Inc. e) del Decreto Ley Nº. de Febrero de 1979 y (nuevo) de la Ley Electoral siguientes partidos p

1.- Partido Revo de los Trabajadores Romero (PRTBR).-Jefe: Romero Eguino.
2.- Partido de Socialista Republican Jefe: Constantino Ca
3.- Mandato de Unidad Nacional (MA Gonzalo Romero.
4.- Bloque de Vi Revolucionaria (BV Amadeo Vargas Arce

(Pasa a la p

Ministerio de Transportes Comunicaciones y Aeronáutica Civil

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

"ENTEL"

Convocatoria de Auditoria Externa

Segunda Invitación

Se invita a las firmas de Consultoría especializadas en Auditoría, que cumplan con los requisitos legales del país así como los exigidos por el Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Andina de Fomento, presentar sus propuestas para realizar el trabajo de Auditoría Externa de ENTEL por la gestión de 1978

Las propuestas se recibirán en Asesoría Legal de ENTEL 8º. piso hasta el lunes 21 de mayo de 1979 horas 17.00

Los interesados deben pasar a recoger el Pliego de Especificaciones del Edificio ENTEL 7º piso oficinas de Auditoría Interna, a partir del día lunes 14 del presente mes.

La Paz, mayo 1979

RELACIONES PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria

PRESTAMO IBTA-BID 518/SF BO

LICITACION L.P. 1/79

CONSTRUCCIONES RURALES

Se convoca a las Empresas Constructoras de Tercera Categoría legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción de dos viviendas, un tinglado y un centro de adiestramiento en la Estación Experimental de Coroico, situada a 10 Kms. de la población de Coroico (San Pedro) del Departamento de La Paz.

Estas obras serán financiadas con recursos de un préstamo del BID y el aporte local del IBTA.

La adjudicación se efectuará con sujeción a los requisitos de elegibilidad del BID y su Reglamento de Licitaciones.

Los interesados podrán presentar sus propuestas hasta hs. 15.00 del día 2 de julio del año en curso, en las oficinas de Coordinación del Proyecto IBTA-BID, ubicadas en el sexto piso del Edificio del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, donde también se podrán adquirir los documentos de la licitación, previo pago de $b. 1.500.-.

El precio oficial total es de $b. 2.146.435.18.

AVISO DE LICITACION

Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria

PRESTAMO IBTA-BID 518/SF BO

LICITACION L.P. 2/79

CONSTRUCCIONES RURALES

Se convoca a las Empresas Constructoras de Tercera Categoría legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción de una Vivienda, una oficina, un laboratorio y un tinglado metálico en la Estación Experimental de Perotó, situada a 97 Kms. de la ciudad de Trinidad Departamento del Beni, sobre carretera a Santa Cruz.

Estas obras serán financiadas con recursos de un préstamo del BID y aporte local del IBTA.

La adjudicación se efectuará con sujeción a los requisitos de elegibilidad del BID y su Reglamento de Licitaciones.

Los interesados podrán presentar sus propuestas hasta Hs. 15.00 del día de julio del año en curso, en las oficinas de Coordinación del Proyecto IBTA-BID, ubicadas en el sexto piso del Edificio del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, donde también se podrán adquirir los documentos de la licitación, previo pago de $b. 1.500.

El precio oficial total es de $b. 2.529.446.50.

Club de Tenis La Paz

VIGENCIA DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

Se comunica a los señores socios activos de la Institución que los nuevos Estatutos, aprobados en Asamblea General Extraordinaria de 15./.1979. y legalizados según R.S. Nº. 188920, se aplicarán a partir del 1º. 6. 1979.

EN CONSECUENCIA, SE COMUNICA LO SIGUIENTE;

1. ART. 6 y 7: Las acciones pasan a denominarse Cuotas de Participación. Cada socio activo debe poseer una sola cuota de participación.

2. ART. 1º. Transitorio: Los actuales certificados de acciones deben ser canjeados por los nuevos certificados de cuotas de participación, en la Secretaría del Club hasta el 15.7.1979.

3. ART. 2º. Transitorio: Los socios que actualmente posean dos o más de dos acciones podrán optar por canjear sus acciones adicionales por cuotas de participación para sus hijos menores de 24 años de edad que no sean poseedores de acciones o restituirlas al Club. El Club reconocerá el valor de $b. 5.000.- por cada acción suma que será cancelada en la Secretaría.

4. ART. 32: Las cuotas de participación serán revertidas cuando el socio dejare de pagar tres cuotas ordinarias mensuales y/otras obligaciones y/u otras con terceros que prestan sus servicios al Club, y no las satisfaciere en el término de quince días a contar de la fecha en que el Club lo notifique por escrito.

Por lo tanto, **los socios que se encuentren en mora deben ponerse al día hasta el 31 DE MAYO DE 1979.** Pasado este plazo se procederá a la reversión de sus cuotas de participación.

5. ART. 25: Son dependientes de los socios las siguientes personas: El o la cónyuge, los hijos o las hijas menores de 24 años mientras su estado civil sea el de solteros, los hijastros o hijastras menores de 24 años que vivan con el socio y se encuentren bajo su dependencia y mientras su estado civil sea el de solteros.

Por lo tanto, pasados los 24 años de edad se pierde la calidad de dependiente y los consiguientes beneficios. Y quedan sin efecto los carnets de dependientes que, de acuerdo al antiguo Estatuto, se otorgaron a las hijas mayores de 24 años, viudas o divorciadas, y a las hermanas (no importa su edad), solteras, viudas o divorciadas.

Las hijas solteras, mayores de 24 años y aque tienen cuotas de participación (ex acciones) como socias juniors, deben regularizar su situación hasta el 31.5./9. para que pasen a la categoría de socias activas.

Los hijos que recientemente hayan cumplido 24 años, o que hayan contraido matrimonio antes de esta edad y que posean cuotas de participación deben regularizar su situación hasta el 31.5.79

6.ART. 28: Los socios herederos menores deben cumplir con el pago de la cuota establecida para su condición.

POR LO TANTO.

Se ruega a los socios y dependientes que se encuentren en cualquiera de las situaciones expuestas, se sirvan pasar por la Secretaría del Club. Av. Arequipa 8450. La Florida, teléfono 792590 y 792138, hasta el 31.5.79.

LOS PAGOS POR OBLIGACIONES AL CLUB SE PUEDEN EFECTUAR A TRAVES DE:

Bank of America Cta Nº. 6-103, Banco Nacional de Bolivia Cta. Nº. 3-746-3. Banco Popular del Perú Cta. Nº. 900-038372, o mediante el cobrador. Para una mejor identificación del depósito efectuado, la boleta debe extenderse en triplicado y debe escribirse con letras de imprenta, indicando claramente los conceptos y el nombre del socio.

ENTREGA DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

Se ruega a los señores socios activos, que aún no hayan tomado conocimiento de los nuevos Estatutos, se dignen retirar su ejemplar de la Secretaría del Club o solicitar telefónicamente su envío.

ART. 67: Ningún socio podrá alegar ignorancia o desconocimiento de los Estatutos ni de las demás disposiciones del Club.

La Paz, abril de 1979

EL DIRECTORIO

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

A la opinión pública

Ante noticias maliciosamente difundidas que involucran [illegible] Gral. Hugo Banzer Suárez en trajines contrarios a la culminación del proceso electoral, Acción Democrática Nacionalista considera de su ineludible obligación poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1º El Sr. Gral. Hugo Banzer Suárez ha retornado al país para contribuir a consolidar el proceso democrático que dio inicio en el gobierno y para cuyo fin asumió la Jefatura de Acción Democrática Nacionalista, única alternativa verazmente nacionalista que impedirá la entronización del extremismo internacional en Bolivia.

2º La decisión de aceptar su postulación a la Presidencia de la República por la Alianza Democrática Nacionalista, constituye una nueva demostración de su total entrega a la causa de la Patria y responde al clamoroso pedido del pueblo boliviano, puesto de manifiesto mediante partidos políticos, organizaciones cívicas, campesinas, y en general de la ciudadanía toda que desea volver los días de paz, orden y trabajo que vivió el país durante su gobierno.

3º Su labor como gobernante y patriota puede ser únicamente evaluada y criticada por aquellas personas que sean intelectual y moralmente capaces, siendo esa la razón para que nuestro Partido no haya respondido a infundios e imputaciones de personas o grupos totalmente descalificados, cuyos antecedentes están frescos en la memoria del pueblo.

4º Nuestra actitud en todos los órdenes seguirá siendo consecuente y patriótica, porque la razón nos asiste cuando afirmamos que no permitiremos que a título de democracia se entregue Bolivia a intereses antinacionales representados por el comunismo internacional, cuya única y exclusiva meta es la desintegración de la Patria y la destrucción de sus instituciones.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA
SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL

La Paz, mayo 11 de 1979.

Dr. Luis Fernando Valle — Lic. Willy Vargas V.

Disposiciones definitorias de la...

(Viene de la página 20)

5.- Partido de la Izquierda evolucionaria (PIR) Jefe: cardo Anaya Arze.

6.- Movimiento Nacionalista evolucionario del Pueblo MNRP) Jefe: Jaime Arellano stañeda.

7.- Partido Obrero evolucionario (POR) Jefe: uillermo Lora.

8.- Partido Liberal (PL) e: Eduardo Montes y Montes.

9.- Partido Nacionalista del ueblo (PNP) Jefe: Guillermo endoza.

10.- Partido Barrientista ténico (PBA) Jefe: René arez Puente.

11.- Organización Socialista os Trabajadores (OST) Jefe: nia Montaño Virreira.

12.- Falange Socialista Boliana de Izquierda (FSBI) Jefe: nique Riveros Aliaga.

13.- Movimiento Nacional nac Katari (MNTK) Jefe: é Ticona.

14.- Partido Revolucionario la Izquierda Nacional RIN) Jefe: Juan Lechín uendo.

15.- Partido Revolucionario los Trabajadores de Bolivia Liberación Nacional (PRT-LN) Jefe: Antonio Peredo egue.

16.- Alianza de Izquierda cional (ALIN) Jefe: Rubén nchez Valdivia.

17.- Partido Social Cristiano SC) Jefe: Jaime Humeres eme.

18.- Movimiento cionalista Revolucionario (MNRJ) Jefe: Rubén Julio stro.

19.- Unión Democrática ciana (UDC) Jefe: Fredy rgas Méndez.

20.- Ofensiva de Izquierda mocrática (OID) Jefe: Luis olfo Siles Salinas.

21.- Partido Socialista onte (PSA) Jefe: Guillermo onte Burela.

22.- Frente Revolucionario ero-Campesino (FROC) e: Víctor Sossa.

23.- Partido Obrero volucionario Combate RC) Jefe: José Antonio emo.

24.- Vanguardia Comunista POR (VCPOR) Jefe: Víctor sa.

25.- Centro Nacionalista N) Jefe: Roberto Zapata de Barra.

26.- Partido de la Revolución ional (PRN) Jefe: Rubén as Alviz.

27.- Movimiento Nacionalis-Revolucionario de Izquierda erete (MNRIA) Jefe: Jorge erete.

Tercero.-

La Corte Nacional y las tes Departamentales torales, no considerarán ni n curso a memoriales y studes presentados por los riores Partidos excluídos, re extremos o aspectos cionados con el actual eso electoral. Sin embargo miembros deberán con-r al acto eleccionario a ti-de candidatos, conforme a

Cuarto.-

En mérito de que no se an los derechos de los dos, frentes y coaliciones participarán en las timas elecciones, se gran nuevos colores a las entes agrupaciones poli-

1.- A Vanguardia Obrera: r rojo

2.- A la Alianza de gración Nacional (APIN) olores beige y azul.

3.- Al Partido de la Unión iana los colores blanco y rillo.

Quinto.-

Por imperio de los Arts. 21, 31 y 115 de la Ley Electoral, prueban los signos de los dos, frentes y coaliciones participarán en las Elec-es Generales del 1º de Julio 979, de acuerdo al siguiente le:

1.- U.D.P., una mano izquierda con los dedos mayor e índice formando la "V" entrelazada con la otra mano en similar posición y figura formando ambas una "V".

2.- M.N.R. una mano derecha con los dedos mayor e índice formando la "V".

3.- A.D.N. Una flecha dirigida hacia arriba con un círculo interno y la sigla "ADN".

4.- P.S.D. La figura de un gallo.

5.- P.U.B.La figura de una escoba.

6.- PS-1 un círculo conteniendo el mapa de Bolivia y la sigla "PS-1".

7.- MITKA, la figura de un indio con los brazos extendidos rompiendo una cadena.

8.- VO, Los rostros de un minero y un campesino.

9.- APIN, un campo que contiene a la izquierda el mapa de Bolivia con una cruz en su interior y destellos y en la derecha un escudo con una antorcha encendida, la sigla "FSB" y el sol naciente.

Sexto.-

La Papeleta multicolor y multisigno contendrá únicamente los siguientes elementos: color, signo, sigla y una casilla en blanco para marcar el voto. Los Partidos Políticos, Frentes y Coaliciones políticas que lo soliciten, deberán presentar hasta el viernes 11 del presente mes a hrs. 12.m. improrrogablemente, la fotografía de su líder principal y los nombres de sus candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República.

Séptimo.-

Se prohíbe con carácter general, a los Partidos Políticos, Frentes, Coaliciones, así como a las empresas editoras y personas particulares, imprimir por su cuenta la Papeleta Multicolor y Multisigno, por tener ésta, el carácter de documento oficial de la Corte Nacional Electoral, con derechos reservados conforme a Ley. Para fines de propaganda política, sólo se podrán efectuar reproducciones parciales o totales de la Papeleta multicolor y multisigno, pero, en un tamaño mayor al doble del oficial, conteniendo una leyenda claramente visible de "NO VALIDA PARA VOTO". Con la misma invalidación, la Corte entregará a los partidos, frentes y coaliciones, una cantidad limitada de Papeletas para fines cívico-educativos.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Padilla anuncia acción resuelta...

(Viene de la página 1)

tereses, olvidando los de la patria. La aproximación de un estado de derecho, que podría ser una ilusión momentánea ante la desesperación de poder que anima a muchos, no ha significado otra cosa que la ruptura de los diques que impedían excesos verbales y materiales.

Se predica en todos los tonos, la necesidad de institucionalizar el país a fin de que las prácticas democráticas faciliten nuestra vida. Sensiblemente, lo que se observa en la actualidad es una lastimosa advertencia de lo que sucederá mañana cuando en nombre de la democracia, se divida aún más a la familia boliviana.

Por otra parte, la difusión de rumores y versiones totalmente alejadas de la verdad, crea en el espíritu del pueblo un estado de confusión que sólo puede beneficiar a los interesados en precipitar una situación caótica.

Se ha declarado, reiteradamente, que ciertas medidas económicas serán aplicadas sólo por el próximo gobierno. Cuando se reúna el Congreso, donde estará representado todo el pueblo boliviano se decidirá cuanto debe hacerse. La responsabilidad de esas medidas, necesarias y justificadas, corresponderá a los gobernantes elegidos mediante el sufragio debidamente garantizado por las Fuerzas Armadas.

De este modo quiero desmentir una vez más, esos comentarios carentes de todo fundamento. Seguimos estudiando algunas medidas correctivas que no afectarán a las clases menos favorecidas del país.

Señores ministros:

Al iniciar esta nueva etapa en la que se presentarán mayores dificultades, quiero recordarles la gran responsabilidad que asumen ante el país y la historia. Será preciso actuar con decisión y el firme propósito de evitar horas difíciles para la nación. Confío en el patriotismo y capacidad de ustedes para alcanzar los objetivos señalados por el destino.

A los señores ministros que se retiran del gabinete ministerial, les ruego aceptar mi sincero agradecimiento. Han sabido cumplir su deber con entereza demostrando un firme propósito de servir a la patria por encima de cualquier consideración personal.

Ahora comienza un nuevo período de intensa actividad. Espero que las dificultades que pudieran presentarse sean superadas con todo patriotismo, con firmeza y sobre todo sin vacilación de ninguna clase.

Muchísimas gracias, señores ministros.

CHURRASQUERIA "LA FRONTERA"
Restaurant - Bar
A partir de hoy se complace en atenderlos en un grato ambiente y pruebe las deliciosas carnes y sus platos típicos, servidos con la mejor atención

DIRECCION: Obrajes Calle 18 Nº. 447
Teléfono Nº. 782286

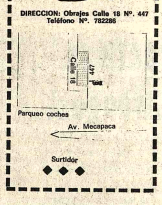

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

México mantendrá sus planes de producción petrolífera

MEXICO, 11 (EFE)-- México mantendrá invariables sus planes de producción petrolera, que contemplan la extracción de 2.250.000 barriles de crudo por día a fines del año próximo, dijeron hoy viernes fuentes de la empresa estatal ''Petroleos Mexicanos (PEMEX).

''No hay proyectos para cambiar ese programa'', dijo un vocero de PEMEX consultado por EFE.

De acuerdo con los miembros de un Comité de Ciencia y Tecnología que visitaron recientemente México, el Presidente de este país, José López Portillo, les ofreció incrementar la producción a cambio de tecnología a partir de 1981.

El vocero de PEMEX declinó formular comentarios directos sobre esta cuestión, pero dijo que no existen proyectos para adelantar más aún la plataforma de producción para 1980, que se había fijado inicialmente para 1982.

PEMEX producirá este año un promedio de 1,7 millones de barriles de petróleo crudo por día, de acuerdo con sus planes, que prevén un incremento paulatino que hará subir el nivel de producción a 1,8 millones de barriles en diciembre próximo.

En este mes, México ha extraído petróleo crudo a razón de 1.553.240 barriles por día, de acuerdo con cifras proporcionadas por PEMEX

Actualmente, México, está exportando poco más de 530.000 barriles diarios, cantidad que se incrementará de acuerdo con la producción, hasta nivelar el promedio de 672.000 barriles por día previstos para el año.

Reintegración marítima debe...

(Viene de la página 1)

bolivianos se nos presenta la oportunidad excepcional de demostrar que somos capaces de regir nuestro propio destino y de vivir libres en un territorio soberano sin temores ni atropellos, bajo un régimen adecuado de justicia social.

No podría concluir estas apreciaciones esquemáticas sin manifestar que en materia de política internacional, proseguiremos la encomiable orientación impresa por Vuestra Excelencia, lealmente coadyuvada por mi ilustre antecesor, don Raúl Botelho Gosálvez. En ese sentido alentaremos la eficacia de las relaciones bilaterales y multilaterales de la República, nos ocuparemos de la acción que corresponde realizar en el exterior para lograr objetivos anteladamente propuestos y, particularmente, dedicaremos nuestra deferente atención al problema del injusto enclaustramiento que padece Bolivia y que deberá ser resuelto en base a las fórmulas de verdadera convivencia pacífica que se alientan hoy en nuestro hemisferio.

Excelentísimo Señor Presidente, en nombre de mis colegas de Gabinete debo pues reiterarle nuestra más sincera reconocimiento por la oportunidad que se ha dignado depararnos para servir a Bolivia y, al mismo tiempo, me corresponde ofrecerle nuestra más decidida cooperación y apoyo a los nobles y meritorios esfuerzos que estais realizando, juntamente con las Fuerzas Armadas de la Nación, para materializar la grandeza de esta Patria a la que todos nos debemos.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
Consejo Nacional de Vivienda para fabriles, constructores y gráficos
PLAN 52 URBANIZACION 1º DE MAYO LA PAZ

Los solicitantes de vivienda de la presente lista, deben apersonarse a nuestras oficinas Avenida Arce, Esquina Campos Nº. 2716 División de Servicio Social, a partir del día lunes 14 del presente de hrs. 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:30.

Alarcón Antonieta Vargas de
Alanoca Rita Pedro
Hurtado Apaza Alberto
Arnaujos Arnaujos Victoriano
Alarcón Bedoya Luis
Colque Eugenio
Mallea Peralta Victoria
Quelali Guanconlo Esteban
Camec Maldonado Felipe
Rocha Jaime
Frias Doly Daltriveo de
Vargas Mamani Nemecia
Aravia Molfiendo Natalio
Zeballos Cordero de
Zeballos Orozco
Mamani Calliaya Moises
Nuevo Guevara Oscar
Manuelo Mamani Florencio
Rojas Aurora Alvarez
Monrroy Daisy Villegas de
Galarza Guzmán Marina
Valencia Sumi Macario
Morales Yujra Vicente
Mattos Requena Roberto
Quispe Laura Julia
Cori Huanca Eugenio
Cáceres Flores Félix
Pérez Bustos Rosales de
Rojas Quiroga Cleto
Navarro Lidia
Lazarte Aparicio Atilio
Valdivia Salinas Doris
Vargas Vargas Reynaldo
Araujo Paz Francisco
Condori Cachicatari Victor
Gutierrez Angel
Cornejo Pay Benito
Vera Romero Norberto
Moller Vargas Sonia
Quevedo Cuellar Carlos
Zeballa Antezana Oscar
Cortez Avalos Cecilio
Alarcón Gonzales Leonardo
Lima Flores Mauricio
Paredes Rani Cirilo
García Bazán Enrique
Ferrufino Zaida Urquieta de
Flores Terán Flora
Romero Burgoa Juan
Mendoza Miranda Antonio
Martínez Cruz Jaime
Lima Maligua Zaida.

La Paz, 12 de mayo de 1979

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS
CONVOCATORIA
LICITACION Nº. 03/79

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inciso e) Art. 4º del D.S. Nº 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente constituídas, a presentar propuestas para la construcción de 40 viviendas unifamiliares en El Alto de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes características:

40 Viviendas tipo V.U.P. 6-3 Dormitorios-pareadas

El presupuesto oficial para la construcción delasobras alcanza a la suma de $b. 4.921.250.40 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 40/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los planos, pliegos de especificaciones generales, administrativas y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Dpto. Técnico del Consejo a partir del día 14 de mayo del año en curso, ubicadas en la Avda Arce Nº 2716 Esq. Campos de la ciudad de La Paz, previa cancelación de $b. 1.500.-- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Decreto Ley Nº 15192, relativos a Licitaciones de Obras del Sector Público, hasta el día 31 de mayo de 1979 a horas 12:00 a.m. en las oficinas del Dpto. Técnico del Consejo de la ciudad de La Paz.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1979 a horas 15.00 en la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ubicada en la Avda. 20 de Octubre esq. F. Guachalla Edificio CONAVI 3º piso.

La Paz, 12 de mayo de 1979

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS
CONVOCATORIA
LICITACION Nº. 05/79

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inciso e) Art. 4º del D.S. Nº 10733 de 16 de febrero de 1973 se convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente constituídas, a presentar propuestas para la construcción de 32 viviendas unifamiliares en El Alto de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes características:

32 Viviendas tipo V.U.P. 6-3 Dormitorios-pareadas

El presupuesto oficial para la construcción delasobras alcanza a la suma de $b. 3.937.000,32 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL 32/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los planos, pliegos de especificaciones generales, administrativas y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Dpto. Técnico del Consejo a partir del día 14 de mayo del año en curso, ubicadas en la Avda.Arce Nº 2716 Esq. Campos de la ciudad de La Paz, previa la cancelación de $b. 1.500.-- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Decreto Ley Nº 15192, relativos a Licitaciones de Obras del Sector Público, hasta el día 31 de mayo de 1979 a horas 12:00 a.m. en las oficinas del Dpto. Técnico del Consejo de la ciudad de La Paz.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1979 a horas 15.00 en la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ubicada en la Avda. 20 de Octubre esq. F. Guachalla Edificio CONAVI 3º piso.

La Paz, 12 de mayo de 1979

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS
CONVOCATORIA
LICITACION Nº. 06/79

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inciso e) Art. 4º del D.S. No. 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente constituídas a presentar propuestas para la construcción de 44 Viviendas unifamiliares en El Alto de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes características:

40 Viviendas tipo V.U.P. 6-2 dormitorios-pareadas
4 Viviendas Tipo V.U.P. 6-2 dormitorios-aisladas

El presupuesto oficial para la construcción de las obras alcanza a la suma de $b 4.661.105.60 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCO 60/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los planos, pliegos de especificaciones generales, administrativas y téfnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Depto. Técnico del Consejo a partir del día 14 de mayo del año en curso, ubicadas en la Avda. Arce No. 2716 Esq. Campos de la ciudad de La Paz, previa cancelación de $b 1.500.-- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Decreto Ley Nº. 15192, relativos a Licitaciones de Obras del Sector Público, hasta el día 31 de mayo de 1979 a horas 12:00 m. en las oficinas del Depto. Técnico del Consejo de la ciudad de La Paz.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1979 a horas 15:00 en la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ubicada en la Avda. 20 de Octubre esq. F. Guachalla Edificio CONAVI 3er. piso.

La Paz, 12 de mayo de 1979

LA SALLE PROMOCION 1979
"NUEVA BOLIVIA"
Gran verbena "Lasallista"
Sábado 12 de mayo de 1979

Desde horas 18.p.m.

Local: Colegio

GRANDES ATRACCIONES JUVENILES:

Básquet Colegio La Salle Oruro vs. La Salle La Paz.
Fulbito de Damas, danzas folklóricas.
Kioskos: Rincón mejicano, rincón gaucho, cruceño, etc.
Tómbola, rifas, juegos de distracción para grandes y chicos.

Elección de la "Reina Lasallista"
Fiesta bailable

Amenizarán el grupo musical "SHAMBA" y una banda de música.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS
CONVOCATORIA
LICITACION Nº. 04/79

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inciso e) Art. 4º del D.S. Nº. 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente constituídas, a presentar propuestas para la construcción de 48 Viviendas Unifamiliares en El Alto de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes características:

48 Viviendas tipo V.U.P. 6-2 dormitorios-pareadas

El presupuesto oficial para la construcción de las obras alcanza a la suma de $b. 5.063.491,20 (CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 20/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los planos, pliegos de especificaciones generales, administrativas y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Depto. Técnico del Consejo a partir del día 14 de Mayo del año en curso, ubicadas en la Avda. Arce No. 2716 esq. Campos de la ciudad de La Paz, previa cancelación de $b. 1.500.-- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Decreto Ley No. 15192, relativos a Licitaciones de Obras del Sector Público, hasta el día 31 de Mayo de 1979 a horas 12:00 a.m. en las oficinas del Depto. Técnico del Consejo de la ciudad de La Paz.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1979 a horas 15:00 en la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, ubicada en la Avda. 20 de Octubre esq. F. Guachalla Edificio CONAVI 3er. piso.

La Paz, 12 de mayo de 1979

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
COCHABAMBA - BOLIVIA
PROYECTO INTERCONEXION SISTEMAS CENTRAL-NORTE Y LINEA PUNUTUMA-TELAMAYU
LICITACION PUBLICA 61P-E-2369

Control de embarques, transporte y recepción de materiales y equipos y servicios complementarios.

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está ejecutando el Proyecto de Interconexión de los Sistemas Centro-Norte y Línea Punutuma-Telamayu.

Para el anterior Proyecto se invita a presentar propuestas para el:

CONTROL DE EMBARQUES; TRANSPORTE Y RECEPCION DE MATERIALES Y EQUIPOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Estos trabajos serán financiados con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por lo que esta licitación está sujeta a los requerimientos de elegibilidad así como a la política del BID, pudiendo participar todos los países miembros del BID.

Los documentos de licitación 61P-E-2369 pueden ser obtenidos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. Avenida de Las Heroínas Nº 4574. Casilla 565 Cochabamba-Bolivia, previo pago de $b 1.500 por juego,a partir del 16 de mayo de 1979. Los interesados que adquieran los documentos de licitación podrán hacer consultas o solicitar cualquier información adicional en la Empresa Nacional de Electricidad S.A. en Cochabamba.

El plazo para la presentación de propuestas vence el 2 de julio a Hrs. 17.oo p.m. en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Se adjudicará el contrato a la oferta evaluada más conveniente para los intereses de la Empresa. La Empresa se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas recibidas que no cumplan con las condiciones exigidas en los documentos de Licitación.

Cochabamba, mayo de 1979

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 12 de mayo de 1979

Dillmann
viva
el sabor...
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
HANSA LTDA.

Posesionarán a la Comisión Seleccionadora

El lunes a las 16 horas será posesionada la Comisión Seleccionadora del equipo boliviano que junto al Brasil y la Argentina, disputará la "Copa América".

En la reunión de la Federación Boliviana de Fútbol que se realizó en la ciudad de Cochabamba la noche del jueves, se designó a la comisión seleccionadora integrada de la siguiente manera:

Walter Ferrel, Ramiro Miranda, Mario Paz Zamora, Hernando Poppe,Max Ramírez y Mario Suárez.

De acuerdo a los informes proporcionados a la prensa por la Federación Boliviana, dicha reunión tendrá lugar a las 16 horas del próximo lunes en el salón de actos del estadio Olímpico.

Asistirán especialmente invitados los presidentes de las Asociaciones de Fútbol de La Paz; Cochabamba, Santa Cruz, dirigentes de la Liga de la Federación, así como el Director del Instituto Departamental de Deportes y Secretario General de Deportes.

Al día siguiente o sea 24 horas después de su posesión, la comisión nominará al preseleccionado de 30 jugadores, cuerpo técnico y auxiliares.

Las prácticas comenzarán en forma oficial en La Paz, el lunes 21 a horas 18.00

En esa oportunidad, el cuerpo técnico delimará el esquema de trabajo y hará la presentación oficial.

Con el objeto de encarar la preparación, la Federación Boliviana por intermedio de la Secretaría General de Deportes financiará un empréstito del Banco Central de Bolivia por el monto de medio millón de pesos.

Con ese capital de arranque; se iniciarán los trabajos. De acuerdo a lo expresado por algunos miembros de la Comisión, los jugadores podrán seguir jugando en sus clubes, hasta faltando una semana, cuando se concentre el equipo nacional y se suspenda el certamen "liguero".

Cochabamba campeón del torneo Nacional femenino de volibol

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- Demostrando superioridad sobre sus restantes rivales, el sexteto femenino de Cochabamba, se adjudicó en forma justiciera el título de campeón del primer torneo nacional "Iniciación" de volibol que se disputó en el coliseo techado de esta ciudad.

En la segunda jornada el conjunto del valle se impuso a Oruro en 58 minutos de juego por tres canchas a cero (con parciales de 15/3, 15/3 y 15/8, mientras Santa Cruz doblegó con dificultades a La Paz. al que superó recién en la quinta cancha por 3 a 2, con parciales de 12/15, 15/6, 15/9, 15/17 y 15/ 7.

En la última fecha, cumplida el jueves,La Paz ocupó el tercer lugar al imponerse a Oruro en una hora 16 minutos de juego, luego de disputarse la cuarta cancha. La victoria paceña fue por 3 a 1 con parciales de 16/6, 12/15, 15/1 y 15/2, mostrando amplia superioridad sobre el sexteto cruceño que no logró ninguna victoria.

En el colejo de fondo por el título las chicas cochabambinas empezaron perdiendo en el primer y segundo set, pero luego se recuperaron y lograron la victoria por tres canchas a cero, con parciales de 15/12 (32 minutos), 15/12 (29 minutos) y 15/10 (24 minutos), por lo que emplearon 85 minutos de juego. El conjunto cochabambino mostró un rendimiento más parejo y mejores fundamentos técnicos a lo largo del torneo y supo jugar con serenidad en el último colejo, ya que el aliento del numeroso público que asistió al coliseo fue permanente para el conjunto crucero.

Posteriormente se hizo la entrega de diplomas y trofeos a los equipos participantes en una ceremonia de clausura emotiva que arrancó el aplauso de la concurrencia.

PRESELECCION

El profesor Hugo Hidalgo y su ayudante técnico Roberto Frías, quienes asistieron al torneo para observar a las mejoras jugadoras, dieron a conocer la nómina de las chicas que integran la preselección. Por Cochabamba concurrirán Lidia Padilla Salvatierra, Carmiña Oporto Ledezma, Carmen Claros Flores y Peny Montenegro Arduz, Por La Paz: Jackeline Palomeque Torrelio y Virginia Ruiz Prado. Por Oruro: Jacleline Ferreyra, Velleri e Ilka Villafuerte Villegas, Por Santa Cruz: Erika Franco Vaca, Claudia Breede Eyzaguirre, Patricia Moreno Justiniano, Gaby Azaeda Vaca, Verónica Caballero Salinas y Ana María Saucedo Arteaga.

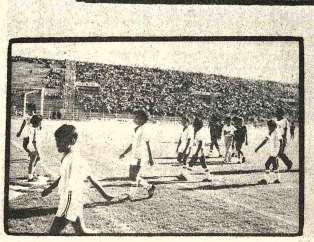

PRIMER ANIVERSARIO DE "ACADEMIA TAHUICHI".- Vistas de varias de las actuaciones que desarrolló la Academia de Fútbol "Tahuichi" Aguilera, con motivo de cumplir su primer aniversario de fundación. Trescientos cincuenta alumnos participaron de los festejos de la entidad. El Dire Academia, Ing. Rolando Aguilera, entregó diplomas queños futbolistas que ganaron el torneo nacional.

Liga desestimó anoche la renuncia de Salazar

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA) Por Carlos Dalence (Corresponsal).- El Consejo Superior de la Liga Profesional de Fútbol desestimó, esta noche, la renuncia presentada por el señor Alfredo Salazar y nominó una comisión que visitará al citado dirigente para que se reintegre a la entidad.

También se trató el asunto del jugador David Paniagua, cuyo pase es custionado por clubes de Santa Cruz.

CASO PANIAGUA

La asamblea de delegados de la Liga Profesional de Fútbol no se pronunció sobre el fallo del jugador David Paniagua Yépez, por cuanto el Tribunal de Penas no hizo conocer oficialmente ningún documento. Ello, sin embargo, dio lugar a que se discutiera el problema por más de tres horas quedando finalmente todo en punto cero.

A las nueve de la noche, cuando se instaló la asamblea del Consejo Superior, el bloque oriental constituido por los clubes Real Santa Cruz, Oriente Petrolero, Blooming y Guabirá, no se había presentado a la sesión, por cuanto entendían que previamente debía tratarse el caso del jugador de Universidad de Santa Cruz, David Paniagua.

Una comisión invitó a los delegados cruceños a presentarse en la sala.

Conseguido este objetivo los delegados de los quince clubes se entrascaron en una exposición de motivos para conocer o no el fallo del Tribunal de Penas. Hay que mencionar que se intercambiaron ideas, se expusieron criterios sin que haya llegado a ese alto organismo, oficialmente, el texto del fallo sobre el mencionado caso.

Luego de largos intermedios que sirvieron para conciliar criterios se llegó al caso ya anunciado, no sin antes plantearse la renuncia del Doctor Mercado, la que finalmente fue retirada.

La ocasión fue propicia para que el caso Paniagua diera lugar a que los delegados de clubes expresaran la firme posición de afianzar la situación de la Liga Profesional y no permitir fisuras ni rompimientos.

Para solicitar la renuncia del Tribunal de Penas se argumentó que, para dar a conocer su fallo, solo se había escuchado a una de las partes y ello implicaba una anormalidad que era importante rectificar. Por eso se solicitó que los obrados sean devueltos.

La serena intervención de Guery Jordán, de Bolívar y del Profesor Lezana, de Wilsterman, finalmente permitió que se abriera un compás de espera. Esta moción, sometida a votación, dio el resultado de trece votos por la rectificación de procedimientos, una abstención y un voto en blanco.

Posteriormente ya pasada la medianoche se trató la renuncia del presidente Alfredo Salazar, y cuando se resolvió nombrar una comisión para invitarlo a retornar al día siguiente pidió continuar la asamblea y al parecer, en esta madrugada, se terminará el orden del día.

Bolivia derrotó ayer a Senegal en básquet

Bolivia concluyó su participación en el octavo campeonato mundial femenino de básquetbol, en Seúl-Corea, al derrotar ayer, en su último encuentro de la rueda "Consuelo",al representativo de Senegal por 54 a 51.

El equipo nacional sólo registró dos victorias en esta etapa del mundial ya que anteriormente superó a Malasia por 55 a 47.

De esa manera el equipo boliviano se ubicó en el décimo puesto inmediatamente después de Brasil que ocupó el noveno lugar.

La información fue enviada desde Seúl-Corea por los dirigentes de la Federación Boliviana de Basquetbol, Antonio Landaeta y Carlos Fernando del Pozo, por intermedio del servicio de "Telex" de COMIBOL.

De acuerdo a lo informado, se dice que el equipo cumplió decorosamente y que la ubicación final debe satisfacer, plenamente, ya que es la primera vez que un equipo boliviano participa en un campeonato de tan alto nivel.

"Bolivia, agrega la información desde Seúl, compitió con gran dignidad y con el pensamiento puesto en la Patria".

EN CHINA

La selección nacional femenina de básquetbol intervendrá desde el próximo 18 en un certamen internacional a realizarse en la ciudad de Taipei. Se anuncia también la actuación de los equipos de China, Inglaterra, Filipinas y varios otros equipos que intervinieron en el Mundial.

De acuerdo a la información se sabe que todas las jugadoras se encuentran muy bien y con el propósito de asimilar valiosas experiencias.

Independiente logró valioso empate 0 a 0

MADRID, 11 (Por Guillermo Tribin Piedrahita, de EFE).- Con un marcador negativo en goles "Independiente" de Argentina sacó un punto de oro ante el uruguayo "Peñarol" en la Copa "Libertadores de América" y el 0-0 puso en marcha la trayectoria semifinalista del Grupo "A".

Las dos escuadras jugaron ofensivamente pese al marcador negativo en el Estadio "Centenario" de Montevideo pero preferentemente para los "rojos de Avellaneda" su objetivo de "alcanzar un punto" en tierra extraña se cumplió.

El empate tuvo sabor amargo para "Peñarol", que al ceder un punto en su cancha, se complicó en su trámite de llegar a la final y buscar el codiciado título, que ganó por última vez en 1966.

Lazio de Italia podría jugar en esta capital

ROMA, 11 (EFE).- El Lazio, que juega en la primera división de la Liga Italiana de Fútbol, efectuará en la segunda quincena de mayo y en los primeros días de junio próximo una gira por Argentina, BOLIVIA y Colombia, sustituyendo al Torino, que desistió de ese compromiso.

El equipo romano, que conserva una discreta posición en el campeonato liguero italiano, debutará en la ciudad argentina de Rosario, disputando un cuadrangular con River Plate, Rosario Central y los brasileños del Botafogo.

Posteriormente, el equipo italiano se trasladará a BOLIVIA, donde jugará algunos amistosos, y finalizará su gira en Colombia, para regresar poco antes del 15 de junio, fecha prevista para el comienzo de las vacaciones de sus jugadores.

Inicialmente esa gira debía efectuarla el Torino, pero sus dirigentes renunciaron al viaje debido a las lesiones que afectan a sus mejores jugadores, como Graziani, Pulici, Claudio Sala y Greco.

El Lazio tiene en sus filas a varios jugadores de prestigio como el defensor Wilson, el centrocampista D'Amico y el atacante Garlaschelli, además Manfredonia y Giordano.

Es probable que Manfredonia viaje a Sudamérica pues Enzo Bearzot lo eliminó del plantel de la selección italiana, no así Bruno Giordano, quien jugará en los amistosos contra Argentina y Yugoslavia, que se disputarán próximamente.

O. Guzmán fue ratificado en la S.G.D.

El Tcnl. Orlando Guzmán Murillo fue ratificado, ayer, por el Supremo Gobierno en el cargo de Secretario General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República.

Esta medida fue recibida con beneplácito en la SGD donde se manifestó ayer a PRESENCIA que queda así demostrado que el Tcnl. Guzmán Murillo cuenta con pleno respaldo en torno a la política deportiva que viene imprimiendo desde su despacho.

El Cnl. Guzmán Murillo se encuentra actualmente en el Brasil donde viajó a adquirir trofeos y medallas para los campeones del año pasado. El retorno a la sede de la SGD está previsto para las primeras horas del próximo lunes.

Por su parte el Comité Olímpico Boliviano, mediante Resolución N°. 003/79, que recién se la conoció ayer, presta, por acuerdo tomado en asamblea general, su más decidido apoyo a la política deportiva desplegada por la Secretaría General de Deportes y Juventudes por considerar que sus objetivos benefician al país.

En la Resolución los miembros del Comité Olímpico Boliviano manifiestan que el Secretario General de Deportes, Guzmán Murillo demuestra marcado empeño en obtener la superación y el progreso de las actividades musculares y los catalogan como elemento coadyuvante en la formación integral de la juventud boliviana.

La citada Resolución lleva las firmas de las siguientes personas: José Gamarra Zorrilla, presidente del COB; Jorge Espaňa Ortiz, secretario general; Arturo Crespo Enriquez, secretario de actas y Javier Ballivián Velasco, tesorero.

Bolívar finalizará prácticas para su partido con Strongest

Con sesión de juegos recreativos y ejercicios físicos ligeros, el primer equipo de fútbol del club Bolívar finaliza hoy su fase de preparación para su partido de mañana frente a su tradicional rival, The Strongest.

La última sesión semanal se cumplió, de 10 a 12 horas, en el estadio que la entidad posee en la zona de Tembladerani.

Personeros del cuerpo técnico de la entidad bolivarista no adelantaron alineación alguna para el partido de mañana. Señalaron que la misma será dada a conocer minutos antes del compromiso.

Trascendió sin embargo que Bolívar actuará casi con el mismo plantel con que derrotara a Always Ready y a Municipal en pasadas fechas de este torneo "Apertura" que auspicia la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

ENTRADAS

En lo que respecta a la venta de entradas se comprobó marcada apatia entre los aficionados que no acudieron a adquirir las suyas en el número de anteriores oportunidades.

Blooming logró angustioso empate ante Guabirá : 2 a

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA .- Por Bismarck Kreidler).- Un angustioso e inmerecido empate logró Blooming ante Guabirá el jueves por la noche, en el colejo que cerró la disputa de la primera rueda del campeonato apertura "Copa Liga", correspondiente a la zona "D".

Guabirá fue mucho más equipo y su fútbol tuvo una expresión de mayor concepto y fundamentos técticos, pese a que llegó en contadas oportunidades a la valla de Moravec, pero su trabajo de contención al rival, tapándole todas las salidas y encimando en su defensa, resultó coherente y sólido,y sólo se derrumbó en los minutos finales, cuando los "celestes" empujaron con mayor fuerza y decisión sobre la retaguardia "azucarera".

Blooming, que cumplió un rendimiento llamativo en el clásico , tuvo un bajo rendimiento en todas sus líneas y no encontró la fórmula para introducir u intentar salir del falsa actuación perarse a sus hinch que produjo un esta en los jugadores reiterada se equivo entregas. Tampoc cionar con la soli encuentros y ell mermaran sensib posibilidades ofens

Guabirá sorpr rendimiento pareja minutos el juehgo S abrir el marcador "azucareros" simpl funcionamiento, me bajo de toque y Paredes y Tercer diocampo y el com eficaz de su defens buscó el empate operación y cayó en aunque Morave varias oportunidad remates de gol. F más feliz del arqu birá fue cuando le a Rojas, pero desp wing izquierdo cel cargó de decretar l un tanto de los iniciales.

En el segundo joró el partido, per no tuvo llegadas cl que nuevamente S eficiente centrodel está sacando "cana todos los defensores rivales, logró dest después Paredes se conquista que pared el pleito. Recién en finales Blooming estandarte de "" deportiva y al quedó su defensa Villarroe para conectar y d igualdad final.

ALINEACIONES

Guabirá: Morav billo, Justiniano, Va Paredes, García (o Terceros, Pizarro, Parada (Viveros) D Rocabado.

Blooming: Peña Ortiz, Vaca Perey Melgar, González (S Huguenet, Villarro dessari a Araúz) y R Rubén Saldaña.

Villeneuve registró el mejor tiempo en Zolder

Para Premio de Bélgica el domingo

ZOLDER, BELGICA, 11 (AP).-El canadiense Gilles Villeneuve, uno de los punteros del campeonato mundial de automovilismo Fórmula uno, registró hoy con Ferrari, en pista resbalosa a causa de las malas condiciones climáticas, el mejor tiempo de la primera serie de clasificación para el Gran Premio de Bélgica del domingo.

Villeneuve ganó provisionalmente la primera posición de largada al ser cronometrado en 1 minuto 24.06 segundos a un promedio de velocidad de 182.527 kilómetros por hora.

La persistente llovizna cesó sólo en parte de la sesión de 90 minutos y los corredores dispusieron de 20 minutos para registrar tiempos competitivos al secarse el sector más veloz de la pista.

El francés Jean Pierre Jabouville logró el segundo tiempo en el circuito de 4.262 kilómetros, en 1:24,42, a un promedio de velocidad de 181.748 KPH.

Frecuentemente algunos de los pilotos perdieron el control de las máquinas a causa de las malas condiciones de la pista pero no se produjeron accidentes graves.

Se clasificaron provisionalmente para la segunda fila de largada el francés Jacques Lafitte --que encabeza la tabla de posiciones junto con Villeneuve-- con Ligier (1:24,52) y el suizo Clay Regazzoni (1:24,57), con el nuevo Williams.

Los tiempos en general fueron inferiores a los registrados el año pasado por el campeon mundial, el norteamericano Mario Andretti, que hoy fue cronometrado con su Lotus 80 con el quinto tiempo, 1:24.60, seguido por el sudafricano Jody Scheckter, con la segunda Ferrari, en 1:24,62.

Sin embargo, para mañana se pronostica tiempo bueno y caluroso y se considera probable que en la sesión final de clasificación se produzcan cambios en el orden de largada.

Causó sensación el anuncio de que el nuevo Alfa Romeo logró en su presentación en las competencias el tercero entre los mejores tiempos. Pero los funcionarios de la carrera corrigieron luego su cálculo y el piloto de la nueva máquina, el italiano Bruno Giacomelli, quedó en el decimosexto lugar.

Sin embargo, se consideró una interesante presentación la de este prototipo experimental de Alfa Romeo, que utilizó el antiguo motor de 12 cilindros en línea ya que se prepara el nuevo modelo con un motor también nuevo de 12 cilindros en "V".

Aunque Brabham utilizó los motores Alfa en lo últimos dos años, el nuevo "Alfa-Alfa" representa la primera intervención en los grandes premios de fórmula uno por parte de la firma italiana desde que su modelo 159 compitió por última vez en 1951, pilotado por el quintuple campeón mundial, el argentino Juan Manuel Fangio.

Los dos Brabham Alfa lograron hoy la séptima y octava posición de largada, conducidos respectivamente por el austríaco Niki Lauda y el brasileño Nelson Piquet.

Fueron seguidos por los dos Tyrrell de los franceses Didier Pironi y Jean Pierre Jarier, completando los primeros diez puestos de largada.

Argentinos en Fórmula 2

ROMA 11 MAY (EFE).- La presencia de los pilotos argentinos Miguel Angel Guerra, Juan María Traverso y Ariel Bakst es uno de los principales motivos de atracción del Gran Premio de Roma de Fórmula Dos que se correrá el domingo próximo en el autódromo de Vallelunga, cerca de la capital italiana.

Mañana sábado, se efectuarán las pruebas de clasificación para definir la parrilla de salida , en dos tandas (una por la mañana y otra por la tarde)

Deportólogos fueron a Oruro

Miembros de la Federación Boliviana de Medicina del Deporte y de la Asociación de La Paz viajaron anoche a la ciudad de Oruro a objeto de ofrecer conferencias sobre temas específicos relacionados con este campo médico-deportivo.

El ciclo de conferencias se inició anoche mismo y finalizará mañana, en horas de la tarde, de acuerdo a lo que se informó ayer a PRESENCIA.

Por la Federación Boliviana de Medicina Deportiva los siguientes profe Ricardo Córdoba Bohórquez y David Por la Asoci Medicina Deportiva viajaron: Enrique Humberto Bellido.

Toda la organiz conferencias médicas así como el transp tada en Oruro corre de la Asociación Deportiva de Oruro.

ACTIVIDAD DEPORTIVA EN CHARAGUA.- Desde el pasado domingo, Charagua, una próspera población situada a 200 kilómetros al sur de la capital cruceña, cuenta con su estadio de fútbol con capacidad para 3.000 espectadores. Allí se llevó a cabo la inauguración oficial del campeonato de balompié con la animación de 6 equipos. Arriba, se observa el panorama de la tribuna de general y parte de la pista atlética.

Abajo, el representativo del Colegio "San Pedro Claver" que ganó en el match inaugural a Ferroviario por 2-1.

La importante obra deportiva se ha cristalizado gracias al aporte del Comité de OO.DD. de SANTA Cruz y al impulso brindado por conocidos deportistas como el señor Miguel Gutiérrez Velasco. Este certamen que acaparó la atención de mucho público se denomina "Te. Av. Everth Viruez Gutiérrez", en memoria del recordado piloto y deportista charagüeño, fallecido trágicamente en La Paz.